

DISTRITO FORESTAL DE BALEAR

3.ª Revisión de la Ordenación del Grupo de Mor

Números 1 y 2 del Estado

sito en término de

ESCORCA

Decenio 1955-56 a 1964-6

Año 1966

Ingeniero:

DON FRANCISCO J. CARRERA MOR

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

TERCERA REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION
DEL GRUPO DE MONTE "MANUT" Y " BINIFALDO",
NUMEROS 1 y 2 DEL CATALOGO DE LOS DE UTILI-
DAD PUBLICA Y DE LA PERTENENCIA DEL ESTADO,
SITO EN TERMINO MUNICIPAL DE

ESCORCA
=====

Decenio: 1.955-56 á 1.964-65.

AÑO 1.966

I N T R O D U C C I O N

Encomendada al Ingeniero que suscribe, por la Jefatura de este Distrito Forestal, la Tercera Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes número 1 - "Manut" y número 2 "Binifaldó", dividimos el trabajo en los tres Capítulos siguientes:

PRIMERO.- Ejecución del Plan especial que -- comprende los años forestales 1.955-56 á 1964-65, am bos inclusives, correspondientes a la segunda Revisión.

SEGUNDO.- Revisión del Inventario y Ordenación.

TERCERO.- Plan Especial para el decenio que -- comprende los años naturales 1.967 á 1.976, ambos inclusive .

CAPITULO PRIMERO

EJECUCION DEL TERCER PLAN ESPECIAL

EJECUCION DEL TERCER PLAN ESPECIAL

El Tercer Plan Especial formulado en julio de 1.955 fué aprobado con fecha 7 de marzo de 1.956, entrando en vigor a partir del año forestal 1.955-56 hasta el año 1.964-65.

El referido Plan Especial fué desarrollado en los correspondientes Planes Anuales de Aprovechamientos y Mejoras y los resultados de la ejecución de los mismos en las Memorias, donde figura recogida la Crónica y Contabilidad del Monte.

El año forestal en curso 1.965-66 y con la debida aprobación de la superioridad, dada con fecha 28 de mayo de 1.965 no se realizaron aprovechamientos.

La ejecución de los aprovechamientos fué regulada por el Pliego de Condiciones vigente.

EJECUCION DEL PLAN DE PRODUCTOS PRIMARIOS

A pesar de tener una vigencia de 10 años el tercer - Plan Especial, se distribuyó el monte en 8 Tramos de Pinar y 15 de Encinar, considerandose esta última como especie -- principal.

Se propuso una posibilidad de 64 m.c. de madera de - encina y 280 m.c. de madera de pino (*Pinus halepensis*, Mill).

Las cortas se propusieron en los Tramos I al X para - la encina y en los que ^{se} denominaron I al VIII de pinar, que - no coinciden con los anteriores de la Ordenación, pasándose dos veces por los Tramos I y II de éstos últimos.

En cuanto al modo de realizar las cortas se previene que sean de reproducción de diámetros de 60 á 69 para todos los Tramos de corta y de mejora únicamente cuando se encuentre espesura excesiva para la encina y de reproducción de to dos los pies de diámetro normal superior a 40 cms. para el - pino, realizándose cortas de pies de pino cuando se precise como mejora del encinar.

Los aprovechamientos realizados durante el decenio -- fueron los siguientes:

MONTE N.º. 1 "MANUT" y N.º. 2 "BINIFALDO".

Ejecución del Tercer Plan de A-provechamientos maderables

Años 1.955-56 á 1.964-65.

Seccn	Urtl.	Tramo	Subt	Nº de pies	Volumen apeado m. c.	Importe	OBSERVACIONES
		<u>ENCINAR</u>					
		Año 1955-56. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo I.					
U	U	-	-	-	-	-	
		Año 1956-57. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo II.					
U	U	II	a	266	64'158	39.701'00	Ordinaria
		I	a	255	38'499	16.037'22	"
		II	a	20	1'200	1.440'00	Daños invt. de corta
		I	a	4	0'010	3'80	" " " "
				545	103'867	57.182'02	
		Año 1957-58. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo III.					
U	U	III	a	241	67'443	64.000'00	Ordinaria
		Año 1958-59. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo IV.					
				1	0'000	0'00	Secos
		Año 1959-60. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo V.					
U	U	XIV	b	11	1'430	0'00	Secos
				25	2'337	0'00	Ampliación camino
				36	3'767	0'00	
		Año 1960-61. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo VI.					
U	U	VI	b	702	43'992)	57.272'92	Ordinaria
		V	a	390	82'856)		
		IV	a	261	61'964)		
				1353	188'812	57.272'92	
		Año 1961-62. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo VII.					
U	U	VII	a	272	75'376)	31.900'00	Ordinaria.
		XIII	a	433	23'636)	14'80	Daños invt. corta.
		XIII	c	7	0'096		
				712	99'108	31.914'80	
		Año 1962-63. Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo VIII.					
U	U	VIII	a	610	52'180	21.000'00	Ordinaria.

Secn.	Ctl.	Tramo	Subtr Nº de pies	Volumen apeado m.c.	Importe	OBSERVACIONES
		Año 1963-64.		Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo XIX.		
U	U	-	-	-	-	
		Año 1964-65.		Volumen propuesto 64 m.c. en el Tramo X.		
U	U	-	-	-	-	

MONTE N° 1 "MANUT" Y MONTE N° 2 "BINIFALDO"

Ejecución del Tercer Plan de Aprovechamientos
Años 1.955-56 á 1.964-65.

Secc.	Ctl.	Tramo	Subt.	Nº de pies	Volumen apeado. m. c.	IMPORTE	OBSERVACIONES
		<u>PINAR</u>					
		Año 1955-56.		Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo XV	
U	U	XV	b	203	279'1430	102.500'00	Ordinaria. Arboles-tipo Daños invt. corta
			-	15	16'7270	1.953'00	
			b	11	4'583		
				229	300'453	104.453'00	
		Año 1956-57.		Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo XV	
U	U	XV	a	234	287'754	176.000'00	Ordinaria Daños invot. corta
			a	17	2'800	1.425'20	
				251	290'554	177.425'20	
		Año 1957-58.		Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo XV	
U	U	XV	a	225	291'731	257.140'60	Ordinaria Consecuencia Inced. Daños invt. cortas
			a	119	24'743	21.809'25	
			a	46	3'439	3.181'35	
				390	319'913	282'131'20	
		Año 1958-59.		Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo XI - Subts a y b y en el Tramo XV-Subt. d	
U	U	XV	a	249	270'474	281.000'00	Ordinaria Consec. Incendio Daños invot. corta Derribados viento.
		XV	a	20	7'383	7.734'35	
			a	31	3'853	4.796'00	
			a	14	6'361	6.635'11	
				314	288'071	300.165'46	
		Año 1959-60.		Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo V - subt. a y en el Tramo XV - subt. c.	
U	U	XV	d	240	270'073	187.530'00	Ordinaria Derribados viento Daños invt. corta.
				27	14'580	5.680'00	
				15	1'950	1.308'10	
				282	286'603	194'518'10	
		Año 1960-61.		Volumen propuesto 289		m.c. en el Tramo XIII subt. b y c. y en el Tramo XIV-Subt. a y 11 m.c. en el Tramo XIV - Subt. b.	
U	U	XV	c	252	244'522	80.000'00	Ordinaria Daños invt. corta
			c	1	0'159	45'80	
				253	244'681	80.045'80	

Secc.	Ctl.	Tramo	Subt.	Nº de pies	Volumen apeado m.c.	Importe	OBSERVACIONES
		Año 1961-62.			Volumen propuesto. 280		m.c. en el Tramo - VII - subt. a y en el Tramo VIII- subt -a.
U	U	XIV	a	223)	290'522	163.000'00	Ordinaria
			b	119)	0'470	248'70	Daños invt. corta.
			-	7			
				349	290'992	163.248'70	
		Año 1962-63.			Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo X-Subt. a, en el Tramo XII-Subts. a y b.
U	U	VII	a	350	280'764	184.850'00	Ordinaria.
		Año 1963-64.			Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo XV Subt. b y c.
U	U	-	-	-	-	-	
		Año 1964-65.			Volumen propuesto 280		m.c. en el Tramo XV. Subt. a.
U	U	-	-	-	-	-	

PRINCIPALES INCIDENCIAS OCURRIDAS DURANTE LA EJECUCION DE
LOS APROVECHAMIENTOS PRIMARIOS

E N C I N A R

Año 1.955-56.

No se realizó aprovechamiento por quedar declarada de
 sierta la subasta en primera convocatoria.

Año 1.956-57.

Se realizó el aprovechamiento previsto para este año
 y el del anterior cuya subasta había quedado desierta, apro-
 vechándose en dos lotes por separado un total de 521 pies --
 que cubicaron 102'657 m.c. por importe de 55.738'22 Ptas.

Se dañaron involuntariamente en las operaciones de --
 corta 24 pies que cubicaron 1'210 m.c. y se adjudicaron a --
 los rematantes en el precio de subasta por 1.443'80 ptas.

Año 1.957-58.

Se realizó el aprovechamiento previsto para este año
 consistente en 241 pies con 67'443 m.c. adjudicados en ---
 64.000'00 ptas.

Año 1.958-59.

No se realizó aprovechamiento alguno por quedar desier-
 ta la subasta en 1ª y 2ª convocatoria, acumulándose al apro-
 vechamiento del año siguiente.

Año 1.959-60.

No se realizó aprovechamiento alguno por quedar desierta la subasta en 1ª y 2ª convocatoria, acordándose por comunicación del Patrimonio Forestal del Estado, su inclusión en el Plan de Aprovechamientos del año siguiente.

Por explanación camino forestal, se aparearon 25 pies de Q.i. que se cedieron al rematante de Productos Secundarios.

Se autorizó al aprovechamiento gratuito al rematante - de dichos productos secundarios de 11 encinas con 1'430 m.c. de madera.

Año 1.960-61.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan y los dos previstos para años anteriores, que había quedado desiertos, resultando en total 1.353 pies que cubicaron 188'812 m.c. se subastaron en lote único, adjudicándose en 2ª subasta con una rebaja del 40% y por precio de 57.272'92 ptas.

Año 1.961-62.

Se realizó el aprovechamiento de 705 pies con 99'012 m. c. de maderas que se adjudicaron en 31.900'00 ptas.

Se adjudicaron al rematante por daños involuntarios, 7 encinas con 0'096 m.c. de madera y tasados en 14'80 ptas.

Año 1.962-63.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan consistente en 610 pies con 52'180 m.c. de madera y adjudicados en 21.000'00 pesetas.

Año 1.963-64.

No se realizó aprovechamiento alguno por quedar desierta la subasta acumulándose al aprovechamiento del año siguiente.

Año 1.964-65.

No se realizó aprovechamiento alguno por quedar desierta la subasta en 1ª y 2ª convocatoria y por Resolución del Patrimonio Forestal del Estado pasa a incrementar la posibilidad del año siguiente.

P I N A RAño 1.955-56.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan, consistente en 218 pies, equivalentes a 295'870 m.c. de maderas y adjudicados en 102.500'00 ptas. Van incluidos 15 árboles-- tipo.

Por daños involuntarios de corta se adjudicaron al rematante 11 pinos con 4'583 m.c. de madera tasados en 1.953'--

ptas.

Año 1.956-57.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan para -
este año consistente en 234 pies, equivalentes a 287'754 m.c. -
de madera y adjudicados en 176.000'-- ptas.

Por daños involuntarios se adjudicaron al rematante 17 -
pies con 2'800 m.c. y por 1.425'20 ptas.

Se impuso multa de 3.500'-- ptas al rematante por daños y
abusos.

Año 1.957-58.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan consisg
tente en 225 pies equivalentes a 291'731 m.c. y adjudicados en
257.140'60 ptas.

Se adjudicaron al rematante 119 pies con 24'743 m.c. de
madera y tasados en 21.809'25 ptas, dañados por incendio.

Por daños involuntarios y pinos tronchados por la nieve
se adjudicaron asimismo al rematante 46 pies tasados en - - -
3.181'35 ptas.

Año 1.958-59.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan consisg
tente en 249 pies con 270'474 m.c. de madera y adjudicados en -
281.000'00 ptas.

A consecuencia de un incendio se apearon 20 pies con - -

7'583 m.c. y tasados en 7.734'35 ptas.

Por daños involuntarios de corta se adjudicaron también al rematante, 31 pinos con 3'853 m.c. de maderas y tasados en 4.796'- ptas y 14 pinos derribados por el viento con 6'361 m. c. y adjudicados por 6.635'11 ptas.

Año 1.959-60.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan, se adjudicaron 240 pinos con 270'073 m.c. de madera por la cantidad de 187.530'- ptas.

Se produjeron daños involuntarios en 15 pinos, equivalentes a 1'950 m.c. de madera y tasación de 1.308'10 ptas, y 27 pinos desarraigados por el viento con 14'580 m.c. de madera y 5.680'- ptas.

Año 1.960-61.

Se realizó el aprovechamiento previsto en el Plan, o sea, 252 pies con 244'522 m.c. de madera adjudicados en 80.000 ptas. Se adjudicaron daños involuntarios de corta de 1 pino con 0'159 m.c. de madera y tasados en 45'80 ptas.

Año 1.961-62.

Se realizó el aprovechamiento previsto consistente en 342 pies con 290'522 m.c. de madera y adjudicados en 163.000'- ptas. Se produjeron daños involuntarios de corta en 7 pinos - que cubicaron 0'47 m.c. de madera valorados en 248'70 ptas y -

adjudicados al rematante.

Año 1.962-63.

Se realizó un aprovechamiento igual al previsto en el Plan, consistente en 350 pies con 280'764 m.c. de madera, adjudicados por 184.850'00 ptas.

Año 1.963-64.

No se realizó aprovechamiento alguno pasando a incrementar la posibilidad del año siguiente.

Año 1.964-65.

Este año tampoco se realizó aprovechamiento alguno, - pasando juntamente con el aprovechamiento del año anterior a incrementar la posibilidad del año siguiente.

RELACION DE LOS VOLUMENES PROPUESTOS, REALES DAÑOS POR
CORTAS Y VENDA VALES Y SECOS EN LOS APROVECHAMIENTOS.

E N C I N A R

Años Fo- restales	V O L U M E N E S en m.c.			
	Propues- to	Real	Daños etc.	TOTAL Aprovechado
1955-56	64	-	-	-
1956-57	64	102'657	1'210	103'867
1957-58	64	67'443	-	67'443
1958-59	64	-	-	-
1959-60	64	-	1'430	1'430
1960-61	64	188'812	-	188'812
1961-62	64	99'012	0'096	99'108
1962-63	64	52'180	-	52'180
1963-64	64	-	-	-
1964-65	64	-	-	-
TOTALES	640	510'104	2'736	512'840

RELACION DE LOS VOLUMENES PROPUESTOS, REALES, DAÑOS POR
CORTAS Y VENDAVILES Y SECOS EN LOS APROVECHAMIENTOS.

P I N A R

Años Fo- restales	V O L U M E N E S en m.c.			
	Propues- to.	Real	Daños etc.	TOTAL Aprovechado
1955-56	280	279'143	21'310	300'453
1956-57	280	287'754	2'800	290'554
1957-58	280	291'731	28'182	319'913
1958-59	280	270'474	17'597	288'071
1959-60	280	270'073	16'530	286'603
1960-61	280	244'522	0'159	244'681
1961-62	280	290'552	0'470	290'992
1962-63	280	280'764	-	280'764
1963-64	280	-	-	-
1964-65	280	-	-	-
TOTALES	2800	2.214'983	87'048	2.302'031

RELACION DE LAS RESPONSABILIDADES EXIGIDAS A LOS REMATAN -
TES POR DAÑOS EVITABLES

Años Fo- restales	D A Ñ O S	Multa Pesetas	Indemni- zación	TOTAL
1955-56	Leña sin extraer	100'-	-	100'-
1956-57	Varios	3.500'-	-	3.500'-
1957-58	Falta limpia y - poda.	2.600'-	-	2.600'-
1958-59	Idem. idem.	1.275'-	-	1.275'-
1959-60	-	-	-	-
1960-61	-	-	-	-
1961-62	-	-	-	-
1962-63	-	-	-	-
1963-64	-	-	-	-
1964-65	-	-	-	-
Totales	-	7.475'-	-	7.475'-

APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

En la segunda Revisión se aprecia una posibilidad anual que asciende al 88 por 100 de la maderable para la leña de encina y al 63 por 100 para el pino, añadiendo - 10 m.c. a la primera procedente de las podas con lo que quedan 66'320 m.c. de leñas de encina y 176'400 m.c. de leñas de pino.

Aunque en los planes anuales se calcula su volumen y tasación, se incluye su aprovechamiento junto con las maderas.

A continuación se resumen los aprovechamiento realizados y su importe.

RELACION DE LOS VOLUMENES CALCULADOS A LOS APROVECHAMIENTO DE LEÑAS Y SU IMPORTE

E N C I N A R

Año Forestal	METROS CUBICOS			TASACION PESETAS		
	De Tronco	De Copas	TOTAL	De Tronco	De Copas	TOTAL
1955-56	-	0'200	0'200	-	40'00	40'00
1956-57	43'160	76'596	119'756	11.505'60	20.418'96	31.924'56
1957-58	31'991	29'826	61'817	11.747'10	10.952'10	22.699'20
1958-59	-	-	-	-	-	-
1959-60	-	-	-	-	-	-
1960-61	79'746	74'909	154'655	8.799'17	8.265'45	17.064'62
1961-62	11'498	94'251	105'749	491'65	4.072'93	4.564'58
1962-63	-	42'090	42'090	-	11.571'00	11.571'00
1963-64	-	-	-	-	-	-
1964-65	-	-	-	-	-	-
Totales	166'395	317'872	484'267	32.543'52	55.320'44	87.863'96

RELACION DE LOS VOLUMENES CALCULADOS A LOS APROVECHAMIENTOS DE LEÑAS Y SU IMPORTE

P I N A R

Año Forestal	METROS CUBICOS			TASACION PESETAS		
	De Tronco	De Copas	TOTAL	De Tronco	De Copas	TOTAL
1955-56	70'167	105'397	175'564	4.160'90	6.250'04	10.410'94
1956-57	80'310	118'347	198'657	10.203'38	15.035'98	25.239'36
1957-58	87'584	132'109	219'693	12.050'76	18.078'76	30.129'52
1958-59	72'879	113'843	186'722	22.509'03	36.918'67.	59.427'70
1959-60	69'764	105'570	175'334	10.425'53	15.776'38	26.201'91
1960-61	61'278	101'937	163'215	3.602'53	5.992'87	9.595'40
1961-62	0'050	150'230	150'280	3'08	9.267'68	9.270'76
1962-63	-	177'842	177'842	-	17.817'-	17.817'-
1963-64	-	-	-	-	-	-
1964-65	-	-	-	-	-	-
Totales	442'032	1.005'275	1.447'307	62.955'21	125.137'38	188.092'59

EJECUCION DEL PLAN DE PRODUCTOS SECUNDARIOS

El Plan incluye los siguientes aprovechamientos que se subastaron en conjunto:

Pastos herbáceos.

Se calculó una carga total de 226 cabezas de ganado lanar durante los doce meses del año.

Bellota.

Se estimó en 57.704 Kgs. la producción total, distribuyéndose su aprovechamiento de la siguiente forma: 40 % queda en el monte para fomentar la repoblación y del otro 60 %, se recogerá a mano un 30 % explotándose el resto en montanera con una capacidad de 60 cabezas de cerdo durante los 3 meses de noviembre a enero.

Olivar.

Una producción anual de 26.778 Kgs. de aceituna, mitad común y mitad de la variedad manzanilla.

Frutales.

Los 446 pies de frutal inventariables se estimó que producirían 6.520 Kgs. de manzana y 1.700 Kgs. de higos.

Cultivos de secano. - En 3'33 Has.

Cultivos de regadío. - En 2'20 Has.

Caza.

Para 4 escopetas y 8 puestos fijos para la de paso.

Se subastaron todos estos aprovechamientos el año fo-
restal 1.956-57, 2º de vigencia del Plan, por un importe to-
tal de 62.200'00 ptas anuales y por un período de 10 años.

El año 1.955-56 se ingresó por dichos conceptos la -
cantidad de 23.000'00 ptas. Ingresandose en total por estos
conceptos la cantidad de 582.800'00 ptas.

Agua de Mesa.

El aprovechamiento de la Fuente de Es Pedregaret, se
encuentra subastado en la actualidad, en las siguientes con-
diciones: económicas hasta el año forestal 1.972-73.

La renta inicial de 6.000'00 ptas se aumentaría des-
pues de los cinco años primeros de explotación en 500'00 pts
cada año durante los años 6º al 10º y 1.000'00 ptas más cada
año durante los años 11º al 20º ambos inclusive.

Posteriormente se autorizó con fecha 28-12-63 un apro-
vechamiento complementario por el cual se abonan 2.500'00 --
ptas al año por cada 500 litros o fracción que sobrepase los
1000 litros diarios de caudal, durante los meses de julio y -
agosto.

Se ha ingresado durante el decenio por este concepto -
la cantidad de 138.250'00 pesetas en total.

Canon de paso..- A estos ingresos hay que añadir -
100'00 pesetas anuales por canon de paso a la finca "Monta
ña" y 25'00 pesetas anuales, también por canon de paso a -
las fincas "Aucanella" y "Aucanelleta".

DAÑOS SUFRIDOS POR EL MONTE

Incendios.- Durante el decenio han ocurrido dos incendios, uno en el año 1.957-58 a causa del mismo fué necesario aprear 119 pies de pino, y otro ocurrido en el año 1.958-59 - por el que fué necesario aprear 20 pies también de pino.

Plagas.- No hubo.

Denuncias tramitadas.- En el año 1.955-56, una, por pastoreo ilegal de 5 ovejas, cuya cuantía fué de 27'50 ptas.

En el año 1.956-57, una multa de 450'00 ptas por descortezamiento de higueras.

En el año 1.962-63, una, por pastoreo abusivo de 32 cabezas de ganado lanar, con multa de 1.000'00 ptas, pendiente de resolución en el Juzgado.

EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAS

Mejoras Propuestas.- "Según orden de la Superioridad" se especifica que en Plan se limita a reseñar las mejoras — sin detallar la cuantía de las mismas ni su coste. Se indican como más precisas las siguientes:

Dar categoría de Guarda, al Peón vigilante.

Realizar el amojonamiento.

Ayudar a la regeneración natural con repoblaciones de encina en maceta y de pino a raíz desnuda.

Ejecución de limpias y podas.

Conservación y mejora de caminos y edificios.

Mejoras agrícolas consistentes en: injerto de acebuches, conservación del sistema de regadíos y levantamiento de bancales.

Mejoras Ejecutadas.

Desde agosto de 1.962 cuenta en monte con un Guarda 1º de la plantilla del Patrimonio Forestal del Estado.

Se han invertido en mejoras durante el decenio las siguientes cantidades:

Honorarios 2ª Revisión	6.635'10 ptas.
Vigilancia	64.286'13 "
Conservación viviendas	179.537'90 "

Conservación caminos	179.614'04	ptas.
Replacación Experimental	17.936'50	"
Vigilancia de Incendios	52.432'51	"
Limpia matorral y poda	56.982'07	"
Gastos Señalamiento y marqueo .	4.363'92	"
Realización de la 3ª Revisión .	<u>92.582'84</u>	"
Total	<u>644.371'01</u>	ptas.

RESUMEN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL MONTEI N G R E S O S

<u>Productos Primarios.</u>	<u>Pesetas</u>
Madera y leña de Encinar	231.369'74
Madera y leña de Pinar	<u>1.486.837'46</u>
Total Productos Primarios ...	<u>1.718.207'20</u>
=====	
 <u>Productos Secundarios.</u>	
Pastos herbáceos y frutos	582.800'00
Agua de Mesa	<u>138.250'00</u>
Total Productos Secundarios .	<u>721.050'00</u>
=====	
Canon Caminos	1.250'00
 TOTAL INGRESOS	<u>2.440.507'20</u>
=====	

G A S T O S

Invertido en Mejoras	<u>644.371'01</u>
TOTAL GASTOS	<u>644.371'01</u>
=====	

RESUMEN GENERAL DE LA SEGUNDA REVISION

Ingresos	2.440.507'20 ptas.
Renta Bruta anual	244.050'72 "
Renta Bruta por Ha.	326'50 "
Gastos	644.371'01 "
Gastos por año	64.437'10 "
Gastos por Ha.	86'20 "
Renta Forestal o del Monte	1.796.136'19 "
Renta Forestal por año	179.613'61 "
Renta Forestal por Ha.	240'29 "

CAPITULO SEGUNDO

REVISION

REVISION DEL INVENTARIOESTADO LEGAL

No ha habido cambios, ni en la situación administrativa, ni en la pertenencia, ni en los límites, claros y precisos, a pesar de no estar amojonado.

Servidumbres.- Solamente ha habido la siguiente modificación:

El paso por la carretera vieja de Llucha a Pollensa a la finca privada, denominada "Montaña" ha sido reglamentado, especificandose que no constituye servidumbre y autorizandose con un canon anual de 100'00 ptas.

Cabida.- Se adopta como definitiva la del deslinde aprobado por el Ministerio de Agricultura el 24 de octubre de 1.935.

Superficie del monte nº 1 "Manut" 360'26 Has.

Superficie del monte nº 2 "Binifaldó"... 387'26 Has.

Total 747'46 Has.

Posteriormente se realizó una permuta con Obras Públicas del antiguo trazado por el nuevo, de la carretera Comarcal nº 710 de Lluch a Pollensa más una parcela de 0'2171 Has. en el monte de "Binifaldó".

Con lo cual queda una superficie de:

Monte nº 1 "Manut"	360'200 Has.
Monte nº 2 "Binifaldó"	<u>387'043</u> Has.
Total	747'243 Has.

ESTADO NATURAL

Nada hay que agregar a lo estudiado en la Ordenación y en las anteriores Revisiones.

ESTADO FORESTAL

Plano.- Se ha utilizado el plano del deslinde, adaptando a él el plano de rodales de la Ordenación, que presentaba con éste notables diferencias en los límites.

Se adopta la escala 1:5000, con curvas de nivel cada 10 metros.

Conteo de pies.- Se ha procedido al inventario de las existencias realizándose un conteo pie a pie, por considerar este método como el más exacto. Se ha contado el número de pies de cada subtramo, que se corresponde con los rodales de la Ordenación, y medido sus diámetros normales.

Arboles-tipo.- Disponiendo el número de pies de cada subtramo y de sus diámetros normales, se establecieron - clases diamétricas, de 10 en 10 cms., hallándose el diámetro medio de cada clase por el procedimiento de la media --

aritmética y con arreglo a estos diámetros se eligieron los correspondiente pies, siempre que resultaran dentro de las condiciones medias del subtramo, apeándose 86 pies de pino y 48 de encina.

En cada pie apeado se midió: los diámetros, del tocon, el normal y el de cada una de las secciones de 2 en 2 metros hasta llegar a los 7 cms. Todos ellos con corteza, sin corteza, y exceptuándose los 10 últimos anillos; la edad, las alturas del fuste y total y el peso de las leñas.

Con estos datos se obtuvo para cada uno de dichos pies el volumen del fuste con corteza y sin corteza y los correspondientes coeficientes mórficos, así como el crecimiento corriente y las razones de descortezamiento, de leñas en el fuste y crecimiento.

Posteriormente se han agrupado por clases diámétricas, se han obtenido para cada una de estas clases la media de los diámetros, con y sin corteza, de las alturas y de los coeficientes mórficos, y aplicando éstos últimos a los diámetros y alturas medias se han obtenido los volúmenes correspondientes.

Los árboles-tipo definitivos se han obtenido comparando los obtenidos con los aplicados en la Ordenación y anteriores Revisiones. Hallándose las medias aritméticas de -

las alturas, los diámetros con y sin corteza, edades, y coeficientes mórficos para cada clase diámetrica y obteniendo los volúmenes correspondientes por aplicación de estos coeficientes mórficos, a los datos así obtenidos.

Cálculo de existencias.- Las existencias de cada subtramo se han obtenido multiplicando el número de pies de cada clase diámetrica por los volúmenes de su correspondiente árbol-tipo.

Cálculo de crecimientos.- Se ha obtenido multiplicando el crecimiento del árbol-tipo correspondiente por el número de pies contado de cada clase diámetrica, dentro de cada subtramo.

VALORES MEDIOS Y MODULARES

Pinus halepensis. Mill
Calidad Unica.

Referencia	Diámetro normal		EDAD	ALTURAS		VOLUMENES			FUSTE			RAZONES		
	cm	cm		Fuste m.	Total m.	FUSTE		Crecimiento Corriente m.c.	Coeficientes morficos		Leño en el Fuste.	Leñas c/a	Crecimiento d/a	
						Con cor-teza	Sin cor-teza		Con cor-teza.	Sin cor-teza.				a-b/a
1	24	19	35	7'0	10'3	0'1915	0'1264	0'2909	0'0086	0'604	0'636	33'99	151'9	0'0449
2	23	18	39	6'8	9'6	0'1580	0'1225	0'3090	0'0091	0'540	0'649	22'46	195'5	0'0576
7	22	20	29	9'0	12'7	0'1968	0'1688	0'2363	0'0080	0'575	0'585	14'22	120'0	0'0406
11	25	20	33	8'5	10'5	0'2209	0'1601	0'3090	0'0111	0'529	0'599	27'52	139'0	0'0502
18	25	20	47	8'5	11'8	0'2236	0'1466	0'3090	0'0112	0'536	0'549	34'43	138'1	0'0500
19	23	17	39	9'7	12'8	0'2446	0'1739	0'2545	0'0085	0'607	0'754	28'90	60'2	0'0347
20	22	16	36	6'9	9'1	0'1548	0'1381	0'2363	0'0095	0'590	0'971	10'78	152'6	0'0613
23	23	18	36	7'3	10'8	0'1857	0'1406	0'2363	0'0101	0'612	0'694	24'29	127'2	0'0543
26	22	16	55	8'2	10'4	0'1744	0'1155	0'2181	0'0057	0'559	0'666	33'77	104'0	0'0326
27	25	19	46	8'2	11'6	0'2836	0'1990	0'3090	0'0084	0'704	0'788	29'86	125'0	0'0296
31	24	19	44	7'0	10'0	0'1798	0'1258	0'1818	0'0071	0'567	0'583	30'03	108'9	0'0394
61	25	20	64	8'6	10'9	0'2282	0'1796	0'1454	0'0075	0'540	0'626	21'30	63'7	0'0328
64	23	17	48	9'0	12'0	0'1900	0'1443	0'1272	0'0062	0'508	0'655	24'05	75'9	0'0326
67	24	17	46	7'0	8'7	0'2052	0'1187	0'1818	0'0064	0'647	0'747	45'52	88'5	0'0311
68	22	16	56	8' -	11' -	0'1920	0'1285	0'2181	0'0057	0'631	0'799	33'07	113'5	0'0296
72	25	18	48	9' -	10'9	0'2617	0'1794	0'3090	0'0092	0'592	0'783	31'44	118'0	0'0569

Sigue

Re- fe- ren- cia	Diametro normal		EDAD Años	ALTURAS		VOLUMENES				FUESTE			RAZONES		
	Con cor- teza	Sin cor- teza		Fuste m.	Total m.	FUESTE		Ieñas (c)	Creci- miento Corrien- te m.c. (d)	Coeficientes mórficos		Ieño en el Fus- te a-b/a	Ieñas c/a	Creci- miento d/a	
						Con teza	Sin teza			Con cor- teza (e)	Sin cor- teza -				
75	22'-	18'2	60	8'6	11'3	0'2229	0'1665	0'1636	0'0052	0'682	0'744	36'92	73'3	0'0233	
78	23'-	19'-	62	7'9	10'9	0'2039	0'1622	0'1455	0'0061	0'621	0'724	20'45	71'3	0'0299	
81	24'-	19'-	86	8'3	10'4	0'2339	0'1724	0'1636	0'0065	0'623	0'732	26'29	69'9	0'0278	
85	23'-	19'2	35	7'7	9'8	0'2058	0'1569	0'2663	0'0078	0'643	0'703	23'76	114'8	0'0379	
87	22'-	17'2	40	8'-	10'7	0'2000	0'1448	0'2181	0'0076	0'657	0'779	27'60	109'0	0'0380	
88	23'-	19'4	39	7'7	9'6	0'1921	0'1422	0'2181	0'0073	0'657	0'687	25'96	113'5	0'0380	
89	25'-	22'8	39	7'7	10'5	0'2637	0'2212	0'3090	0'0091	0'697	0'703	16'11	117'1	0'0345	
108	22'-	16'5	63	6'8	9'4	0'1684	0'1219	0'1272	0'0041	0'651	0'839	27'61	75'5	0'0243	
117	25'-	20'4	64	8'3	10'8	0'2116	0'1558	0'3090	0'0068	0'519	0'574	21'97	146'0	0'0321	
118	24'-	18'-	55	8'3	11'3	0'2242	0'1507	0'2545	0'0075	0'597	0'713	32'78	113'5	0'0344	
119	23'-	19'6	70	6'9	9'5	0'1688	0'1307	0'2728	0'0049	0'589	0'628	22'57	161'6	0'0290	
	23'4	18'7	48	7'9	10'6	0'2061	0'1523	0'2497	0'0076	0'602	0'700	26'95	114'8	0'0380	
4	35'-	30'6	65	12'8	16'4	0'6334	0'5297	0'4545	0'0149	0'514	0'562	16'33	71'78	0'0235	
5	33'-	25'8	39	9'8	12'1	0'4207	0'3394	0'3636	0'0194	0'502	0'662	43'09	86'4	0'0461	
6	34'-	30'6	42	11'5	14'9	0'5847	0'4785	0'5455	0'0178	0'560	0'565	18'12	93'3	0'0304	
10	34'-	26'4	39	11'-	13'8	0'5121	0'3758	0'4545	0'0189	0'512	0'624	26'61	88'7	0'0369	
15	35'-	31'-	72	11'7	14'9	0'5981	0'4951	0'3636	0'0188	0'531	0'560	17'22	60'8	0'0314	
22	33'-	27'4	64	10'-	12'7	0'4928	0'3807	0'4364	0'0135	0'576	0'645	22'74	88'5	0'0274	
25	33'-	30'2	70	12'-	14'4	0'5482	0'4870	0'3636	0'0142	0'534	0'566	11'16	66'3	0'0259	
28	34'-	28'4	48	10'-	12'4	0'4326	0'3291	0'3636	0'0124	0'471	0'519	23'92	84'0	0'0286	
29	35'-	28'-	77	11'5	13'5	0'5595	0'4393	0'3090	0'0118	0'505	0'620	21'51	55'2	0'0210	

Sigue

Re- fe- ren- cia	Diámetro normal		EDAD Años	A-TURAS		VOLUMENES				FUSTE			Leñas c/a	Creci- miento d/a
	Con cor- teza	Sin cor- teza		Fuste	Total	FUSTE		Leñas (c)	Creci- miento por un m.c.	Coeficientes mórficos		Leño en el Fus- te.		
	cm.	cm.		m.	m.	Con cor- teza	Sin cor- teza			(a)	(b)			
51	34'-	27'8	49	11'-	13'3	0'4674	0'3420	0'4182	0'0162	0'468	0'512	26'32	89'5	0'0346
52	34'-	27'6	48	10'3	12'4	0'4652	0'3662	0'4545	0'0168	0'497	0'594	21'28	97'7	0'0361
59	35'-	31'5	81	13'-	15'4	0'6296	0'5332	0'4182	0'0123	0'503	0'526	15'31	66'4	0'0195
60	33'-	30'4	90	11'9	14'0	0'4771	0'4072	0'2909	0'0079	0'468	0'471	14'65	60'9	0'0165
73	35'-	28'6	59	9'-	11'8	0'5151	0'3869	0'4545	0'0112	0'594	0'496	24'88	88'2	0'0217
76	34'-	28'-	60	11'7	13'9	0'6416	0'5410	0'4182	0'0160	0'641	0'751	15'67	65'2	0'0249
80	33'-	32'1	76	10'3	12'4	0'4896	0'4257	0'3090	0'0129	0'555	0'511	13'05	83'1	0'0263
86	32'-	28'-	39	9'7	12'1	0'4529	0'3772	0'3636	0'0169	0'580	0'631	15'71	80'3	0'0373
90	35'-	31'2	38	10'7	13'3	0'5988	0'4895	0'5455	0'0216	0'581	0'598	18'25	91'1	0'0360
91	33'-	27'4	64	9'9	12'-	0'4939	0'3920	0'3273	0'0100	0'583	0'671	20'63	66'3	0'0202
107	35'-	28'8	75	12'9	15'-	0'6096	0'4778	0'3090	0'0138	0'491	0'568	41'62	50'7	0'0226
110	32'-	28'2	88	9'4	11'2	0'3970	0'3094	0'3273	0'0093	0'525	0'527	22'06	82'4	0'0234
111	35'-	28'-	103	9'-	10'6	0'4789	0'3493	0'3636	0'0073	0'553	0'630	26'83	75'9	0'0152
	33'9	28'9	63	10'8	13'3	0'5219	0'4171	0'3933	0'0116	0'534	0'582	21'72	76'0	0'0275
3	44'-	36'2	74	13'6	15'9	1'0118	0'8336	0'6000	0'0213	0'489	0'595	17'61	59'3	0'0210
8	42'-	35'6	52	11'9	13'0	0'6218	0'5264	0'6363	0'0193	0'377	0'444	15'34	102'3	0'0310
9	43'-	35'2	41	12'-	14'4	0'8195	0'6492	0'8182	0'0269	0'470	0'556	20'78	99'8	0'0328
21	44'-	38'-	76	12'9	15'1	0'9372	0'7820	0'6000	0'0188	0'477	0'534	16'21	64'0	0'0200
24	44'-	39'6	70	13'-	16'1	1'1087	0'9355	0'3818	0'0183	0'560	0'584	15'63	34'4	0'0165
32	42'-	37'4	68	11'5	13'5	0'6996	0'5362	0'4182	0'0172	0'438	0'424	23'35	59'8	0'0245

Re- fe- ron cia	Diámetro normal		EDAD	ALTURA		VOLUMENES				PUNTE		RAZONES		
	cm.	cm.		Fuste m.	Total m.	PUNTE		Creci- miento de m.c. Lofias (c)	Creci- miento de m.c. (d)	Coficientes mórficos Con corteza (e)	Sin corteza	Ielo en el Pus- te m ² /g	Lofias c/a	Creci- miento d/e
						Con corteza (a)	Sin corteza (b)							
33	43.-	37.2	65	13.4	16.1	0.9048	0.7365	0.6363	0.0192	0.465	0.505	18.60	70.3	0.0212
36	42.-	36.6	60	11.-	13.2	0.8284	0.6727	0.6363	0.0216	0.543	0.581	18.79	76.8	0.0260
51	43.-	36.-	51	11.-	13.2	0.8642	0.6907	0.6263	0.0241	0.541	0.617	20.07	73.6	0.0278
54	45.-	38.6	68	13.9	15.5	1.1019	0.8941	0.5454	0.0258	0.532	0.587	18.85	49.5	0.0234
55	44.-	39.-	51	13.9	17.-	0.9642	0.8054	0.6727	0.0323	0.456	0.485	16.46	69.7	0.0335
74	42.-	38.-	67	12.8	14.9	0.9010	0.7413	0.4545	0.0167	0.508	0.506	16.56	47.1	0.0173
77	44.-	37.4	66	13.-	15.5	1.0262	0.8566	0.5454	0.0194	0.519	0.599	16.52	53.1	0.0189
82	45.-	41.2	88	11.3	12.8	0.8259	0.7131	0.4182	0.0163	0.459	0.473	13.65	50.6	0.0197
83	44.-	37.6	58	13.6	15.8	1.2459	1.0077	0.8182	0.0322	0.602	0.667	19.11	65.7	0.0258
84	43.-	39.2	49	12.2	14.8	0.9627	0.8222	0.6363	0.0227	0.543	0.557	14.59	66.1	0.0236
109	45.-	36.4	97	12.3	14.9	0.8739	0.6212	0.6363	0.0143	0.449	0.485	28.91	72.8	0.0163
115	43.-	36.2	89	13.-	15.2	0.9627	0.7950	0.4000	0.0186	0.509	0.594	17.41	41.5	0.0193
	43.4	37.5	66	12.5	14.8	0.9190	0.7510	0.5828	0.0234	0.497	0.544	18.19	58.2	0.0230
12	52.-	43.-	63	14.5	16.6	1.4500	1.1388	0.9091	0.0438	0.470	0.540	21.46	62.7	0.0302
13	54.-	46.-	82	16.6	18.7	1.9087	1.5644	0.8182	0.0406	0.502	0.567	18.02	42.8	0.0212
14	53.-	46.7	64	17.-	19.7	1.5816	1.3333	0.7272	0.0411	0.421	0.457	15.06	45.9	0.0259
16	53.-	46.8	79	14.-	16.8	1.6265	1.3317	0.5818	0.0305	0.526	0.572	18.12	35.7	0.0187
30	53.-	48.8	82	14.-	16.1	1.4049	1.2363	0.9090	0.0265	0.454	0.472	12.00	64.7	0.0189
34	54.-	47.-	77	15.-	17.6	1.4739	1.2345	2.7272	0.0284	0.429	0.472	16.24	185.0	0.0193

Sigue

Referencia.	Diametro normal		EDAD Años	ALTURAS		VOLUMENES					FUSTE		RAZONES		
	Sin corteza			Fuste m.	Total m.	FUSTE		Crecimiento Corriente m.c.	Coeficientes mórficos		Leño en el Fuste	Leñas c/a	Crecimiento d/a		
	cm	cm				Con corteza	Sin corteza		(e)	(d)				Con corteza	Sin corteza
57	52'-	47'4	88	14'7	16'8	1'3381	1'1453	0'5636	0'0221	0'428	0'441	14'40	42'1	0'0165	
62	54'-	45'9	104	16'-	18'1	1'5034	1'2219	0'5454	0'0275	0'410	0'461	18'72	36'3	0'0183	
66	53'-	46'4	83	13'8	15'9	1'1302	1'0930	0'6363	0'0239	0'371	0'468	3'29	56'3	0'0211	
79	53'-	46'-	83	14'-	16'-	1'5274,	1'2623	0'9090	0'0277	0'494	0'542	17'35	59'5	0'0181	
113	54'-	47'2	100	13'5	15'8	1'5383	1'2616	0'8182	0'0276	0'497	0'534	17'98	53'2	0'0179	
114	53'-	48'2	102	12'3	14'4	1'1175	0'9702	1'0000	0'0168	0'411	0'432	13'18	89'5	0'0159	
	53'2	46'6	84	14'6	16'9	1'4636	1'2811	0'9287	0'0298	0'451	0'497	15'48	64'5	0'0202	
17	63'-	55'-	85	17'-	19'8	2'4033	2'0795	1'5454	0'0308	0'453	0'502	13'47	64'1	0'0128	
58	63'-	55'8	115	16'7	19'1	2'5329	2'0610	1'2727	0'0349	0'486	0'504	18'63	50'2	0'0137	
63	62'-	57'2	101	17'-	19'-	2'2697	2'0729	1'0909	0'0313	0'461	0'474	12'35	45'9	0'0194	
70	64'-	57'4	111	14'5	16'3	1'9686	1'6495	1'4545	0'0285	0'422	0'439	16'20	73'9	0'0044	
116	63'-	56'-	93	14'5	17'1	1'9536	1'6544	1'4545	0'0371	0'432	0'463	16'33	74'5	0'0221	
	63'-	56'3	101	15'9	18'3	2'2456	1'9086	1'3636	0'0325	0'451	0'476	15'39	61'7	0'0164	
112	72'-	65'-	98	18'8	21'1	4'0369,	3'4742	1'0909	0'0590	0'527	0'556	13'93	27'-	0'0146	
120	71'-	63'6	113	18'5	20'9	3'1618	2'7547	2'0000	0'0584	0'431	0'469	12'87	63'3	0'0184	
	71'5	64'3	105	18'6	21'-	3'5993	3'1144	1'5454	0'0587	0'479	0'512	13'40	45'1	0'0165	

V A L O R E S M E D I O S Y M O D U L A R E S

Quercus ilex, L.
Calidad Unica,

Referencia	Diametro normal		EDAD Años	ALTURAS		VOLUMENES					FUSTE		RAZONES		
	cm	cm		Fuste m.	Total m.	FUSTE		Leñas (c)	Crecimiento Corriente m.c. (d)	Coeficientes morficos Con corteza (e)	Leño en el Pus- te. a-b/a	Leñas c/a	Crecimiento d/a		
						Con teza	Sin teza							Con teza	Sin teza
35	23'-	21'2	41	6'4	8'4	0'1626	0'1396	0'2000	0'0044	0'611	0'618	14'15	123'0	0'0283	
40	23'-	21'2	48	5'2	7'3	0'1128	0'1087	0'1850	0'0032	0'522	0'592	3'63	164'0	0'0288	
41	24'-	22'4	82	5'8	7'9	0'1780	0'1488	0'2000	0'0040	0'678	0'663	16'40	112'4	0'0224	
46	24'-	22'4	61	6'-	10'-	0'2224	0'1915	0'1700	0'0062	0'755	0'810	13'89	76'4	0'0278	
47	22'-	20'2	47	5'-	6'2	0'1316	0'1109	0'1700	0'0046	0'692	0'692	15'72	129'8	0'0349	
48	22'-	19'4	55	5'-	7'3	0'1513	0'1023	0'1800	0'0038	0'795	0'693	32'38	118'9	0'0251	
93	24'-	22'6	54	6'5	8'3	0'1790	0'1534	0'1700	0'0055	0'608	0'588	14'30	94'9	0'0307	
96	21'-	19'2	46	6'7	7'8	0'1573	0'1384	0'1100	0'0059	0'757	0'776	12'02	69'9	0'0375	
101	22'-	20'1	48	5'9	8'3	0'1581	0'1350	0'1100	0'0041	0'667	0'610	14'61	69'5	0'0259	
102	22'-	20'1	46	5'7	8'3	0'1417	0'1213	0'1200	0'0043	0'620	0'654	14'39	84'7	0'0303	
104	24'-	22'1	61	5'7	7'9	0'1628	0'1349	0'1500	0'0045	0'631	0'622	17'13	92'2	0'0276	
123	23'-	20'4	66	6'1	8'4	0'1651	0'1394	0'1700	0'0047	0'675	0'710	15'56	102'9	0'0284	
125	21'-	20'2	55	5'8	8'7	0'1685	0'1536	0'1400	0'0056	0'839	0'906	8'84	83'1	0'0332	
126	24'-	23'1	59	5'9	7'5	0'2065	0'1885	0'1500	0'0057	0'773	0'769	8'72	67'8	0'0271	
130	24'-	22'6	46	6'1	8'7	0'1828	0'1593	0'1900	0'0054	0'661	0'651	12'85	103'9	0'0295	

Sigue

Referencia	Diametro normal		EDAD Años	ALTURAS		VOLUMENES				FUESTE		RAZONES		
	cm	Sin cor-teza		Fuste m.	Total m.	FUESTE		Creci- miento Corrien- te m.c.	Coeficientes mórficos		Ieño en el Fus- te a-b/a	Ieñas c/a	Creci- miento d/a	
						Con cor-teza	Sin cor-teza		Con cor-teza	Sin cor-teza				
					(a)	(b)	(c)	(d)	(e)					
132	22'-	20'6	51	5'6	7'9	0'1550	0'1355	0'1400	0'0044	0'728	0'727	12'25	90'3	0'0283
134	22'-	20'6	61	5'8	7'6	0'1604	0'1356	0'1900	0'0037	0'727	0'701	15'46	78'4	0'0230
	22'9	21'1	54	5'8	8'1	0'1647	0'1405	0'1615	0'0047	0'690	0'693	14'25	100'2	0'0287
45	35'-	32'6	57	6'6	9'7	0'2846	0'2431	0'5000	0'0064	0'448	0'441	14'58	75'7	0'0224
65	34'-	32'2	90	6'5	7'9	0'3975	0'3520	0'1700	0'0060	0'673	0'665	11'44	42'7	0'0150
69	33'-	31'-	92	6'4	8'5	0'3072	0'2687	0'3000	0'0062	0'561	0'556	12'53	97'7	0'0202
71	32'-	30'2	82	6'5	8'3	0'2449	0'2133	0'1700	0'0051	0'468	0'458	12'90	69'4	0'0208
94	35'-	32'2	94	7'-	8'5	0'4004	0'3358	0'2000	0'0081	0'594	0'598	16'13	49'9	0'0202
95	34'-	30'-	95	6'7	8'9	0'3302	0'2616	0'5000	0'0076	0'542	0'552	20'77	51'4	0'0230
97	34'-	31'8	66	7'-	9'2	0'3478	0'3017	0'2400	0'0087	0'548	0'542	13'25	68'0	0'0247
100	31'-	29'4	60	6'5	8'7	0'2614	0'2341	0'1800	0'0064	0'532	0'530	10'44	68'8	0'0244
105	32'-	27'8	74	6'9	9'-	0'3845	0'2729	0'2500	0'0061	0'692	0'572	37'63	65'0	0'0158
127	34'-	32'8	82	7'3	9'-	0'3600	0'2729	0'3400	0'0060	0'543	0'442	24'16	94'4	0'0167
128	33'-	31'8	60	7'6	9'9	0'3981	0'3719	0'2500	0'0097	0'612	0'616	4'07	62'8	0'0243
131	33'-	31'6	67	7'3	9'9	0'3298	0'2990	0'2100	0'0122	0'528	0'523	9'30	63'7	0'0369
133	32'-	30'2	69	6'9	9'3	0'3391	0'2973	0'3000	0'0063	0'611	0'601	12'32	88'4	0'0185
	33'2	31'-	76	6'8	9'-	0'3326	0'2797	0'2776	0'0076	0'565	0'545	14'70	84'5	0'0217

Sigue

Re- fe- ren- cia	Diámetro normal		EDAD AÑOS	A-LTURAS		VOLUMENES					FUSTE		RAZONES		
	Con cor- teza	Sin cor- teza		Fuste	Total	FUSTE		Creci- miento Corrien- te m.c. (d)	Leñas (c)	Coeficientes mórficos Con cor- teza (e)	Sin cor- teza -	Leño en el te- a-ya c/a	Leñas c/a	Creci- miento d/a	
	cm	cm	m.	m.	Con cor- teza (a)	Sin cor- teza (b)									
	cm	cm	m.	m.	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	-					
39	45'-	43'2	140	7'4	8'8	0'6694	0'6561	1'1000	0'0181	0'568	0'605	1'98	164'3	0'0270	
42	44'-	41'2	125	7'-	9'5	0'4380	0'3784	0'7000	0'0067	0'411	0'405	13'60	159'8	0'0152	
53	43'-	41'2	87	7'5	9'7	0'5223	0'4705	0'7000	0'0106	0'479	0'470	9'91	134'0	0'0203	
98	43'-	40'4	88	9'5	10'6	0'7745	0'6838	0'7000	0'0150	0'529	0'557	11'71	90'4	0'0194	
99	44'-	42'-	68	8'7	11'4	0'6334	0'5751	0'8000	0'0151	0'478	0'477	9'20	126'3	0'0238	
121	44'-	41'2	94	8'-	10'2	0'5609	0'4915	0'4500	0'0096	0'461	0'526	12'37	80'2	0'0171	
122	45'-	43'-	99	9'-	11'3	0'5952	0'5441	0'5700	0'0108	0'415	0'416	9'11	101'6	0'0192	
124	42'-	39'-	81	9'-	11'5	0'6652	0'5874	0'3200	0'0125	0'533	0'545	11'69	48'1	0'0188	
	43'7	41'3	97	8'3	10'4	0'6074	0'5399	0'6675	0'0123	0'484	0'488	9'95	113'1	0'0201	
38	54'-	51'6	116	8'6	11'0	0'9271	0'8400	1'8000	0'0142	0'470	0'467	9'39	194'2	0'0153	
44	52'-	49'2	165	8'-	9'6	0'8453	0'7634	2'0000	0'0125	0'497	0'501	9'68	236'6	0'0147	
92	53'-	51'2	186	8'5	10'7	0'8806	0'8046	1'7000	0'0125	0'469	0'459	8'63	193'1	0'0141	
103	52'-	48'8	77	11'-	13'6	1'2057	1'0903	0'7000	0'0240	0'516	0'529	9'57	58'1	0'0199	
129	55'-	52'4	121	10'8	13'1	1'1703	1'0725	0'9500	0'0135	0'463	0'460	8'13	81'2	0'0115	
	53'2	50'6	133	9'4	11'5	1'0091	0'9129	1'4300	0'0153	0'483	0'483	9'08	152'6	0'0151	

Sigue

Re- fe- ren- cia	Diametro normal		EDAD	ALTURAS		VOLUMENES				FUSTE		RAZONES		
	Con cor- teza	Sin por- teza		Fuste	Total	FUSTE		Creci- miento Corrien- te m.c.	Coeficientes mórficos		Leño en el Fus- te	Leñas c/a	Creci- miento d/a	
	cm	cm	Años	m.	m.	Con cor- teza	Sin cor- teza		Leñas	Con cor- teza (e)				Sin cor- teza
						(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	-			
37	64'0	60'6	162	9'0	11'0	1'4035	1'2918	3'2000	0'0320	0'484	0'497	7'96	228'0	0'0228
43	63'6	60'4	177	9'0	12'1	1'2360	1'1323	2'5000	0'0159	0'440	0'439	8'38	202'2	0'0129
106	63'6	59'2	204	10'0	12'9	2'0250	1'6807	1'2000	0'0166	0'649	0'610	17'00	59'3	0'0082
	63'3	60'0	181	9'6	12'0	1'5649	1'4060	2'3000	0'0215	0'518	0'518	11'11	163'2	0'0146
56	71'0	67'2	171	11'0	14'1	2'5880	2'2153	3'5000	0'0266	0'594	0'567	14'40	135'2	0'0102
49	72'0	67'4	218	10'0	12'5	2'0436	1'7902	5'0000	0'0145	0'500	0'501	12'38	244'7	0'0070
	71'5	62'3	194	10'5	13'3	2'3158	2'0027	4'2500	0'0206	0'547	0'534	13'39	189'9	0'0086

COMPARACION DE VALORES MEDIOS Y MODULARES CON LOS DE LA ORDENACION Y ANTERIORES PROYECTOS DE REVISION

ENCINA	Diametro Normal		Edad	ALTURA-S		VOLUMENES			FUESTE								
	Con Cor- teza.	Sin Cor- teza.		Fuste	Total	Con Cor- teza.	Sin Cor- teza.	Con Cor- teza.	Sin Cor- teza.	Creci- miento	Coeficientes	Sin Cor- teza.					
			Años			(a)	(b)	te.	za.	Morficos							
2ª. clase																	
Ordenación	24'4	22'2	31	5'05	7'27	0'193	0'162	0'215	0'0066	0'816	0'825						
1ª Revisión.	22'6	20'7	38	5'66	9'00	0'156	0'136	0'126	0'0074	0'683	0'716						
2ª "	24'8	22'6	57	5'64	8'76	0'208	0'175	0'067	0'0068	0'760	0'777						
3ª "	22'9	21'1	54	5'80	8'07	0'164	0'140	0'161	0'0047	0'690	0'693						
Arb. medio	23'6	21'6	46	5'53	8'27	0'178	0'152	0'161	0'0063	0'737	0'752						
3ª. clase																	
Ordenación	34'4	31'2	64	6'02	10'41	0'459	0'384	0'591	0'0070	0'824	0'838						
1ª. Revisión.	32'2	30'2	64	6'33	10'33	0'322	0'248	0'197	0'0101	0'600	0'620						
2ª "	35'3	32'0	83	6'73	9'94	0'406	0'337	0'175	0'0100	0'620	0'643						
3ª "	33'2	31'0	76	6'80	9'00	0'332	0'279	0'277	0'0076	0'565	0'545						
Arb. medio	33'7	31'1	72	6'47	9'92	0'376	0'325	0'310	0'0086	0'652	0'662						
4ª. clase																	
Ordenación	45'2	42'9	89	5'33	9'58	0'735	0'620	0'744	0'0084	0'864	0'802						
1ª Revisión.	42'0	37'8	96	6'93	11'33	0'513	0'426	0'409	0'0106	0'530	0'543						
2ª "	44'6	40'6	107	7'88	10'85	0'745	0'634	0'329	0'0145	0'586	0'593						
3ª "	43'7	41'3	97	8'26	10'37	0'607	0'539	0'667	0'0123	0'484	0'488						
Arb. medio	43'8	40'6	98	7'10	10'53	0'658	0'557	0'537	0'0114	0'616	0'606						
5ª. clase																	
Ordenación	56'2	53'5	116	4'24	9'86	0'855	0'745	1'349	0'0065	0'858	0'908						
1ª Revisión.	52'4	46'6	124	7'93	12'00	0'740	0'634	0'737	0'0167	0'430	0'436						
2ª "	52'8	48'6	128	8'44	11'65	0'987	0'844	0'629	0'0142	0'543	0'543						
3ª "	53'2	50'6	133	9'40	11'50	1'009	0'913	1'430	0'0153	0'483	0'483						
Arb. medio	53'6	49'7	125	7'50	11'25	0'978	0'861	0'714	0'0131	0'578	0'592						
6ª. clase																	
Ordenación	63'3	60'0	181	9'6	12'00	1'565	1'406	2'300	0'0215	0'518	0'518						
7ª. clase																	
Ordenación	71'5	62'3	194	10'5	13'30	2'316	2'003	4'250	0'0206	0'547	0'534						

ARBOLES MEDIOS

Clase de árboles	Diametro normal		EDAD	A-ITURASS		VOLUMENES				FUSTE		RAZONES		
	Con corteza	Sin corteza		Fuste	Total	FUSTE		Crecimiento Corriente m.c.	Coeficientes mórficos	Leño en el Fusete. a-b/a	Leñas c/a	Crecimiento d/a.		
	cm.	cm.	Años	m.	m.	Con teza	Sin teza						Con corteza. (e)	Sin corteza. -
	Pinus halepensis Mill.													
2a	24'8	20'8	44	6'70	9'73	0'216	0'171	0'249	0'0076	0'668	0'715	26'95	114'80	0'0380
3a	33'9	29'1	54	9'10	12'08	0'492	0'418	0'393	0'0116	0'635	0'691	21'72	76'04	0'0275
4a	44'6	38'6	73	11'88	15'02	0'946	0'781	0'583	0'0234	0'510	0'562	18'19	58'20	0'0230
5a	53'6	47'4	90	12'52	15'69	1'378	1'192	0'928	0'0298	0'488	0'540	15'48	64'49	0'0202
6a	63'0	56'3	101	15'95	18'30	2'245	1'908	1'363	0'0325	0'451	0'477	15'39	61'72	0'0164
7a	71'5	64'3	105	18'65	21'00	3'599	3'114	1'545	0'0587	0'479	0'512	13'40	45'13	0'0165
	Quercus ilex, L.													
2a	23'6	21'6	46	5'53	8'27	0'178	0'152	0'161	0'0063	0'737	0'752	14'25	100'20	0'0287
3a	33'7	31'1	72	6'47	9'92	0'376	0'325	0'310	0'0086	0'652	0'662	14'70	84'54	0'0217
4a	43'8	40'6	98	7'10	10'53	0'658	0'557	0'537	0'0114	0'616	0'606	9'95	113'10	0'0201
5a	53'6	49'7	125	7'50	11'25	0'978	0'861	0'714	0'0131	0'578	0'592	9'08	154'60	0'0151
6a	63'3	60'0	181	9'60	12'00	1'564	1'406	2'300	0'0215	0'518	0'518	11'11	163'20	0'0146
7a	71'5	62'3	194	10'50	13'30	2'315	2'003	4'250	0'0206	0'547	0'534	13'39	189'90	0'0086

APEO DE RODALES

Se han utilizado los mismos rodales de la anterior Revisión, obteniéndose de nuevo en ellos los datos siguientes:

Edad.- Para fijar la edad media de cada rodal, hemos acudido al sistema de la media aritmética, multiplicando en cada uno de ellos el número de árboles de cada clase diámetro por la edad media correspondiente, deducida de los árboles tipo y dividiendo la suma de estos productos por el total de los árboles que lo integran.

Con el fin de poder comparar la edad de cada rodal, hemos fijado una escala artificial de clases de edad, según aparecen consiguados en los cuadros siguientes:

<u>Clase</u>	<u>Edad</u>
I	de 1 á 20 años
II	de 21 á 40 años
III	de 41 á 60 años
IV	de 61 á 80 años
V	de 81 á 100 años

La masa de pinar en los correspondiente rodales tiene las siguientes clases de edad.

Clase II- rodales núms. 5 y 23.

Clase III- rodales núms. 1-2-3-6-7-8-9-11-12-13-14-15-16-17-19-20-22-24-25-26-27 y 28.

Clase IV - rodales núms. 18 y 21.

La masa de encinar en los correspondientes rodales — tiene las siguientes clases de edad.

Clase III - rodales núms. 1-2-3-5-6-8-11-12-13-14-15-16-17-18-22-23-25 y 28.

Clase IV - rodales núms. 7-10-21-24-26 y 27.

Clase V - rodales núms. 19 y 20.

El envejecimiento de la masa de encina que se observa en el rodal nº 19, no es significativo, pues se trata de un rodal en el que solamente en 0'7 Has. se encuentra pies aisla dos entre los cultivos que rodean la casa de Binifaldó.

En el nº 20 denominado Fuente de es pedregarets, se en cuentran gran cantidad de árboles suculares, que se han venido respetando hasta ahora en atención de lo pintoresco del paraje, que constituye uno de los más característicos de la isla.

En cuanto a los pocos años reflejados por los rodales 5 y 23 en la masa de pinar, es debido a ser producto su masa de la transformación del antiguo encinar en pinar hace unos 50 años.

Calidad.- El carecer nuestro monte de "masas adelantadas en su desarrollo y no perturbadas en su evolución natural", nos impide la formación de escalas absolutas, por lo que nos vemos precisados a la creación de "tipos de calidad", los cuales tienen que ser deducidos de "amplias combinaciones de los factores naturales influyentes en la fertilidad, dando preponderancia a los permanentes".

El artículo 77 de las Instrucciones vigentes de Ordenación, prescribe que "la calidad se referirá a la producción que por su rendimiento tenga el primer lugar, y las clases se establecerán ateniéndose a los resultados de experiencias llevadas a cabo con garantía de éxito y a los anteriores aprovechamientos cuya ejecución haya sido intervenida para recoger datos técnicamente utilizables".

En nuestro caso se establecerán calidades referidas a la masa de pinar como especie de mayor rendimiento económico, pero sin perjuicio de esto se establecieran también la calidad de cada rodal referida a la masa de encinar.

Con el fin de comparar las producciones, es preciso determinarlos en igualdad de cabida y edad y para ello se ha fijado la edad, de 75 años para el pino y de 100 para la encina y la cabida de 1 Ha.

Para el cálculo de las producciones se ha empleado -
la siguiente fórmula,

$$\text{Para la producción de pino: } E_{75} = E_n \left(1 + \frac{C_m}{E_n} \right)^{75-n}$$

$$\text{Para la producción de encina: } E_{100} = E_n \left(1 + \frac{C_m}{E_n} \right)^{100-n}$$

En los que:

E_{75} y E_{100} , representan las existencias de cada rodal a los 75 y 100 años respectivamente.

E_n , Las existencias actuales

C_m , La media de los crecimientos corrientes en los - años que falta hasta el 75 y 100.

n , La edad media del rodal.

Para referirlo a 1 Ha. se divide el resultado por la cabida del rodal, con lo que se pueden establecer comparaciones.

En la masa de pinar, hay dos rodales que se salen excesivamente de la tónica general del monte, estos son el nº 4, que se puede considerar como raso y el núm. 5, en el que se ha obtenido una productibilidad que duplica la del inmediato inferior a él. Para obtener las diferencias que van a separar las calses, se ha prescindido del rodal nº 5 y se ha dividido por cuatro la diferencia de los valores extremos obtenidos en el resto de los rodales, dando así una diferencia

de 23 m.c. entre cada calidad, referida al pinar.

El rodal nº 5 constituye, el sólo, la clase V. Se ha obtenido así el siguiente cuadro.

<u>Clase referida al pinar</u>	<u>Productibilidad por Ha. a los 75 años en m.c.</u>	<u>Denominación</u>
I	menos de 25	Clase mala
II	de 26 á 48	Clase mediana
III	de 49 á 71	" menos buena
IV	de 72 á 69'02	" buena
V	216'72	Sin denominación

Realizada la misma operación para el encinar se obtuvo el siguiente cuadro.

<u>Clase referida al encinar</u>	<u>Productibilidad por Ha a los 100 años en m.c.</u>	<u>Denominación</u>
I	menos de 34	Clase mala
II	de 35 á 63	" mediana
III	de 64 á 92	" menos buena
IV	de 93 ó más	" Buena.

Estas clases comprenden los rodales que se espesifican a continuación.

Clases referidas al Pinar.

Clase I comprende los rodales núms. 1-2-9-10-11-12-18-19-24 y 26
 Clase II " " " " 3-6-8-13-17 y 21.
 Clase III " " " " 7-14-15-20 y 28.

Clase IV comprende los rodales núms. 16-22-23-25 y 27.

Clase V " " " " 5.

Clases referidas al Encinar:

Clase I comprende los rodales núms. 5-6-~~7~~-13-16-17-20 y 22.

Clase II " " " " 2-3-8-11-21-23 y 25.

Clase III " " " " 12-14-15-18-24-27 y 28.

Clase IV " " " " 1-9-10-19- y 26.

Estado.— Para apreciar este carácter distintivo y poder formar una idea clara de la distribución del vuelo y comparar los rodales entre sí, hemos hallado la relación de espaciamiento en cada uno de éstos, valiéndonos de la fórmula:

$$E = \sqrt{\frac{S}{\sum nd^2}},$$

en la que S, representa el área del rodal, $\sum nd^2$, representa la suma de los productos del número de pies de centímetro a — centímetro por el diámetro al cuadrado.

EXISTENCIAS

Ramo Sub Tramo Rodal 1
 Relación de espaciamiento 30'06

Cabida poblada 9'64
 « rasa 0'00
 « inforestal 9'13
 TOTAL . . . 18'77

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		231								
2.º	102		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	17'442	47'430	0'7752
3.º	75		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	31'350	66'375	0'8700
4.º	38		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	29'678	58'102	0'8892
5.º	19		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	22'648	43'814	0'5548
6.º	5		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	9'540	18'040	0'1625
7.º	4		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	12'456	20'576	0'2348
	243	231	TOTALES					123'114	254'337	3'4865

Quercus Ilex. L.

1.º		4.018								
2.º	880		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	133'160	298'320	5'5440
3.º	137		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	44'525	93'982	1'1782
4.º	29		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	16'153	34'655	0'3306
5.º	6		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	5'166	10'152	0'0786
6.º										
7.º										
	1.052	4.018	TOTALES					199'604	437'109	7'1314

Otras Especies 537 acebuches (olea oleaster, L).

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: 57'39

Edad media Encinar: 51'26

Calidad " I

Calidad " II

EXISTENCIAS

 ramo Sub Tramo Rodal 2
 relación de espaciamiento 44'52

 Cabida poblada . 24'74
 " rasa 0'00
 " inforestal. 2'11
 TOTAL 26'85

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³	
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³		
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³							
Pinus Halepennis Mill.											
1.º		523									
2.º	290		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	49'590	134'850	2'2040	
3.º	142		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	59'356	125'670	1'6472	
4.º	58		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	45'298	88'682	1'3572	
5.º	23		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	27'416	30'038	0'6716	
6.º	5		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	9'540	18'040	0'1625	
7.º											
	518	523	TOTALES						191'200	397'280	6'0425

Quercus Ilex. L.

1.º		2.655									
2.º	715		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	108'680	242'385	4'5045	
3.º	155		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	50'375	106'330	1'3330	
4.º	41		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	22'837	48'995	0'4674	
5.º	7		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	6'027	11'844	0'0917	
6.º	4		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	5'624	15'460	0'0860	
7.º	2		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	4'006	13'132	0'0412	
	924	2.655	TOTALES						197'549	438'146	6'5288

Otras Especies 429 acebuches (Olea oleaster, L).

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: 52'55

Edad media Encinar: 54'20

Calidad " I

Calidad " II.

EXISTENCIAS

 Ramo Sub Tramo Rodal **3**
 Relación de espaciamiento **36'55**

 Cabida poblada **22'67**
 " rasa **0'00**
 " inforestal **4'15**
TOTAL 26'82

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		974								
2.º	546		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0078	93'366	253'890	4'1496
3.º	348		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	145'464	307'980	4'0368
4.º	63		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	49'202	96'327	1'4742
5.º	18		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0202	21'456	41'508	0'5256
6.º	2		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	3'816	7'216	0'0650
7.º	2		3'114	3'599	1'545	5'114	0'0587	6'228	10'288	0'1174
TOTALES								319'532	717'209	10'3686

Quercus Ilex. L.

1.º		3.185										
2.º	779		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	18'408	264'081	4'9077		
3.º	129		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	41'925	88'494	1'1094		
4.º	45		0'557	0'658	0'538	1'195	0'0114	25'065	53'775	0'5130		
5.º	10		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	8'610	16'920	0'1310		
6.º	7		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	9'842	27'055	0'1505		
7.º	5		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	10'015	32'830	0'1030		
		975 3.185						TOTALES		213'865	483'155	6'9146

Otras Especies

OBSERVACIONES

Edad media Pinar: 50'5

Edad media Encinar: 54'51

Calidad " II

Calidad " II.

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal 5
 Relación de espaciamiento 73'93

Cabida poblada . . . 28'22
 " rasa . . . 0'00
 " inforestal. . . 1'00
 TOTAL . . . 29'22

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo				Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³		
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³		De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³							
Pinus Halepennis Mill.											
1.º		2.528									
2.º	2.200		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	376'200	1023'00	16'7200	
3.º	1.589		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	654'202	14 06'265	18'4324	
4.º	650		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	507'650	993'850	15'2100	
5.º	109		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	129'98	251'354	3'1828	
6.º	14		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	28'712	50'512	8'2550	
7.º	5		3'114	3'599	1'545	5'114	0'0587	195'70	25'720	0'2935	
	4.567	2.528					TOTALES		1720'2623	7507'01	54'2937

Quercus Ilex. L.

1.º		1245									
2.º	100		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	15'200	33'900	0'6300	
3.º	20		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	6'500	13'720	0'1720	
4.º	6		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	3'432	7'170	0'0684	
5.º	1		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	0'861	1'692	0'0131	
6.º											
7.º											
	127	1245					TOTALES		25'903	56'482	0'8835

Otras Especies

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: 34'29

Edad media Encinar: 53'17

Calidad " V

Calidad " I

EXISTENCIAS ⁵⁸

Tramo Sub Tramo Rodal **6**
 Situación de espaciamiento **45'18**

Cabida poblada **23'19**
 " rasa **0'00**
 " inforestal **6'68**
TOTAL 29'87

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		3225								
2.º	663		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	113'373	308'295	5'0388
3.º	272		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	113'06	240'720	3'1552
4.º	124		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	96'844	189'596	2'9016
5.º	22		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	26'224	50'732	0'6424
6.º	5		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	9'540	18'040	0'1625
7.º	1		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	3'114	5'144	0'0587
	1087	3225	TOTALES					362'791	812'527	11'9592

Quercus Ilex. L.										
1.º		225								
2.º	88		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	13'376	29'832	0'5544
3.º	15		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	4'875	10'290	0'1290
4.º	3		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	1'671	3'585	0'0342
5.º	3		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	2'583	5'076	0'0393
6.º										
7.º										
	109	225	TOTALES					22'505	48'783	0'7569

Otras Especies 750 cipreses menores de 10 cms.

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: 51'05

Edad media Encinar: 53'11

Calidad " I

Calidad " I

59
EXISTENCIAS

Clase diamétrica Sub Tramo Rodal **7**
 Densidad de espaciamiento **30'12**

Cabida poblada **16'56**
 « rasa **0'00**
 « inforestal **10'14**
TOTAL 26'70

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ²	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		1546								
2.º	594		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	101'574	276'210	4'5144
3.º	322		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	134'596	284'970	3'7352
4.º	109		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	85'129	166'661	2'5506
5.º	32		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	38'144	73'792	0'9344
6.º	13		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	24'804	46'904	0'4252
7.º	26		3'114	2'599	1'545	5'144	0'0587	80'964	133'744	1'5262
	1096	1546	TOTALES					465'211	982'281	13'686

Quercus Ilex. L.										
1.º		190								
2.º	170		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	25'840	57'630	1'0710
3.º	89		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	28'925	61'054	0'7654
4.º	27		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	15'039	32'265	0'3078
5.º	10		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	8'610	16'920	0'1310
6.º	1		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	1'406	3'865	0'0215
7.º	1		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	2'003	6'566	0'0206
	298	190	TOTALES					81'823	178'300	2'3173

Otras Especies

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: 53'11

Edad media Encinar: 62'07

Calidad " III

Calidad " I

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **8**
 Clasificación de espaciamiento **29'09**

Cabida poblada **17'23**
 " rasa **0'00**
 " inforestal **1'52**

TOTAL

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		657								
2.º	343		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	58'63	159'495	2'6068
3.º	260		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	108'680	230'100	3'0160
4.º	152		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	118'712	232'408	3'5568
5.º	56		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	66'752	129'136	1'6352
6.º	9		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	17'172	32'472	0'2925
7.º	3		3'114	3'599	1'545	3'144	0'0587	9'342	15'432	0'1761
	823	657	TOTALES					379311	799'043	1'2834

Quercus Ilex. L.

1.º		993								
2.º	964		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	146'528	326'976	6'0732
3.º	274		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	89'050	187'964	2'3564
4.º	57		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	31'749	68'115	0'6498
5.º	10		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	8'610	16'920	0'1310
6.º	3		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	4'218	11'595	0'0645
7.º	4		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	8'012	26'264	0'0824
	1312	993	TOTALES					288'167	637'834	9'3573

Otras Especies

OBSERVACIONES

Edad media Pinar: 51'14

Edad media Encinar: 55'05

Calidad " II

Calidad " II

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **9**
 Relación de espaciamiento **25'81**

Cabida poblada **19'36**
 « rasa **0'00**
 « inforestal **1'54**

TOTAL

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³	
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³		
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³							
Pinus Halepennis Mill.											
1.º											
2.º	81		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	13'851	37'665	0'6156	
3.º	68		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	28'424	60'180	0'5568	
4.º	34		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	26'554	51'986	0'7956	
5.º	24		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	28'608	55'344	0'7008	
6.º	12		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	22'896	43'296	0'3900	
7.º	6		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	18'684	30'864	0'3522	
	225	-	TOTALES						193'017	279'335	3'4110

Quercus Ilex. L.

1.º		5.031									
2.º	1.814		0'152	0'178	0'161	0'393	0'0063	28'728	614'946	11'4282	
3.º	738		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	239'858	506'268	6'3468	
4.º	267		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	148'719	319'065	3'0438	
5.º	53		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	45'633	89'676	0'6943	
6.º	14		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	19'684	54'110	0'3010	
7.º											
	2.886	5.031	TOTALES						729'614	1548'065	21'8141

Otras Especies

OBSERVACIONES

Edad media Pinar: 60'98

Edad media Encinar: 59'56

Calidad " I

Calidad " IV

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal 10
 Densidad de espaciamiento 21'72

Cabida poblada . 1'00
 « rasa . 0'00
 « inforestal. 20'45 (1)
 TOTAL

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		26								
2.º	3		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	0'513	1'395	0'0228
3.º	4		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	1'672	3'540	0'0464
4.º	10		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0224	7'810	15'290	0'2340
5.º	7		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	8'344	16'142	0'2040
6.º	3		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	5'724	10'824	0'0975
7.º	1		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	3'114	5'144	0'0587
	28	26	TOTALES					27'177	52'335	0'6638

Quercus Ilex. L.

1.º		87								
2.º	77		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	11'704	26'103	0'4851
3.º	35		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	11'375	24'010	0'3010
4.º	10		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	5'570	11'950	0'1140
5.º	8		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	6'888	13'536	0'1048
6.º	1		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	1'406	3'865	0'0215
7.º	4		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	8'012	26'264	0'0824
	135	87	TOTALES					44'955	105'728	1'1088

Otras Especies 1655 olivos en producción, 34 olmos maderables, 46 olmos
 mos inmaderables y 17 higueras.

OBSERVACIONES: (1) Esta superficie se descompone en 5'45 Has. de vive-
 ro y 15 Has. de olivar.

Edad media Pinar: 75'53
 Calidad " I

Edad media Encinar: 66'66
 Calidad " IV.

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **11**
 Relación de espaciamiento **50'57**

Cabida poblada **19'93**
 « rasa **0'00**
 « inforestal. **9'14**
TOTAL 29'07

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		8								
2.º	16		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	2'736	7'440	0'1216
3.º	8		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	3'344	7'080	0'0928
4.º	5		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	3'905	7'645	0'1170
5.º	3		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	3'576	6'918	0'0876
6.º	1		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	1'908	3'608	0'0325
7.º										
	33	8	TOTALES					15'469	2'691	0'4515

Quercus Ilex. L.

1.º		3.454								
2.º	965		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	146'780	327'135	6'0795
3.º	117		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	38'025	80'262	1'0062
4.º	18		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	10'026	21'510	0'2052
5.º	9		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	7'749	15'228	0'1179
6.º	1		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	1'406	3'865	0'0215
7.º										
	1.110	3.454	TOTALES					203'886	448'000	7'4303

Otras Especies **111 acebuches**

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: **56'72**

Edad media Encinar: **50'35**

Calidad " **I**

Calidad " **II.**

EXISTENCIAS

Bramo Sub Tramo Rodal 12
 Alación de espaciamiento 41'87

Cabida poblada 31'78
 « rasa 0'00
 « inforestal 19'07 (1)
 TOTAL

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		142								
2.º	85		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	14'535	39'525	0'6460
3.º	46		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	19'228	40'710	0'5336
4.º	41		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	32'021	62'689	0'9594
5.º	24		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	28'608	55'344	0'7008
6.º	10		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	19'080	36'080	0'3250
7.º	4		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	12'456	20'576	0'2348
	210	142	TOTALES					125'928	254'924	3'3996

Quercus Ilex. L.

1.º		5.573								
2.º	1.108		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	168'416	375'612	6'9804
3.º	156		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	50'700	107'016	1'3416
4.º	39		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	21'723	46'685	0'4446
5.º	5		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	4'305	8'460	0'0655
6.º										
7.º										
	1.308	5.573	TOTALES					245'144	537'693	8'8321

Otras Especies 869 olivos y 646 acebuches.

OBSERVACIONES: (1) 3 Has. de olivar y 16'07 Has. de roca.

Edad media Pinar: 60'98

Edad media Encinar: 50'95

Calidad " I

Calidad " III

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **13**
 Relación de espaciamiento **34'58**

Cabida poblada **7'21**
 « rasa **0'00**
 « inforestal **44'19**
TOTAL 51'40

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo				Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³	
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³		De las partes maderables e inmaderables m. ³
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		447								
2.º	227		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	38'817	105'555	
3.º	113		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	47'234	100'005	
4.º	49		0'781	0'948	0'583	1'529	0'0234	38'269	74'921	
5.º	16		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	19'072	36'896	
6.º	8		1'908	2'245	1'368	3'306	0'0325	15'264	28'864	
7.º										
	413	447	TOTALES					158'656	346'241	4'9098

Quercus Ilex. L.

1.º		200								
2.º	46		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	6'992	15'594	
3.º	8		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0068	2'600	5'488	
4.º	4		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	2'228	4'780	
5.º										
6.º										
7.º										
	58		TOTALES					11'820	25'862	0'4040

Otras Especies **779 acebuches y 520 Cipreses inmaderables**

OBSERVACIONES

Edad media pinar: **53'06**

Edad media Encinar: **53'17**

Calidad " **II**

Calidad me " **I**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **14**
 Relación de espaciamiento **23'00**

Cabida poblada . . . **10'10**
 " rasa . . . **0'00**
 " inforestal. **20'47 (1)**
TOTAL . . . 30'57

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo				Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³	
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ²	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³		De las partes maderables e inmaderables m. ³
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		377								
2.º	234		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	40'014	108'810	1'7784
3.º	154		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	64'372	136'290	1'7864
4.º	108		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	84'348	165'132	2'5272
5.º	44		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	52'448	101'464	1'2848
6.º	17		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	32'436	61'336	0'5525
7.º	11		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	34'254	56'584	0'6457
	568	377	TOTALES . . .				307'872	629'616	8'5750	

Quercus Ilex. L.

1.º		2.043								
2.º	480		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	72'960	162'720	3'0240
3.º	121		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	39'325	83'006	1'0406
4.º	45		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	25'065	53'775	0'5130
5.º	9		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	7'749	15'228	0'1179
6.º	5		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	7'030	19'325	0'1075
7.º	2		2'003	2'315	4'250	6'566	0'0206	4'006	13'132	0'0412
	622	2.043	TOTALES . . .				156'135	347'186	4'8442	

Otras Especies 648 olivos, 819 acebuches y 45 cipreses inmaderables.

OBSERVACIONES: (1) 3 Has. de olivar y 17'47 de rocas.

Edad media Pinar: 60'26

Edad media Encinar: 56'82

Calidad " III

Calidad " III

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **15**
 Relación de espaciamiento **23'00**

Cabida poblada **6'57**
 « rasa **0'00**
 « inforestal **9'58**

TOTAL

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		238								
2.º	259		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	44'289	120'435	1'9648
3.º	95		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	39'710	84'075	1'1020
4.º	43		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	33'583	65'747	1'0062
5.º	6		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	7'152	13'836	0'1752
6.º	2		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	3'816	7'216	0'0650
7.º	2		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	6'226	10'288	0'1174
	407	238	TOTALES					134'778	301'597	4'4342

Quercus Ilex. L.

1.º		2.224								
2.º	368		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	55'936	124'752	2'4318
3.º	69		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	22'425	47'334	0'5934
4.º	30		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	16'710	35'850	0'8420
5.º	3		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	2'583	5'076	0'0393
6.º	3		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	4'218	11'595	0'0645
7.º	3		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	6'009	19'698	0'0618
	476	2.224	TOTALES					107'881	244'305	3'5328

Otras Especies **247 acebuches**

OB SERVICIONES

Edad media Pinar: **48'31**

Edad media Encinar: **57'21**

Calidad " **III**

Calidad " **III.**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal 16
 Relación de espaciamiento 26'84

Cabida poblada 10'35
 « rasa 0'00
 « inforestal 5'17
 TOTAL 15'52

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m.³	
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m.³	Volumen total m.³	Crecimientos corrientes m.³	De la parte maderable m.³	De las partes maderables e inmaderables m.³		
			Leño m.³	Leño y corteza m.³							
Pinus Halepennis Mill.											
1.º		667									
2.º	687		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	117'477	133'445	55'2212	
3.º	375		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	156'750	331'875	4'3500	
4.º	136		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	106'216	207'944	3'1824	
5.º	36		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	42'912	83'016	1'0512	
6.º	7		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	13'356	25'256	0'2275	
7.º											
	1.241	667	TOTALES						436'711	781'536	14'0323

Quercus Ilex. L.

1.º		2.021									
2.º	239		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	36'328	81'021	1'5057	
3.º	54		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	17'550	37'044	0'4644	
4.º	9		0'557	0'658	0'587	1'195	0'0114	5'013	10'755	1'1062	
5.º	1		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	0'861	1'692	0'0131	
6.º	-		-	-	-	-	-	-	-	-	
7.º	2		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	4'006	13'132	0'0412	
	305	2.021	TOTALES						63'758	143'644	2'1306

Otras Especies 159 acebuches y 135 eucaliptus inmaderables.

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: 51'85

Edad media Encinar: 53'36

Calidad " IV

Calidad " I.

69 EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **17**
 Relación de espaciamiento **36'88**

Cabida poblada . **26'10**
 " rasa . . . **0'00**
 " inforestal. **0'55**
TOTAL 26'65

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		1.243								
2.º	787		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	134'577	369'955	5'9812
3.º	346		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	144'628	306'210	4'0136
4.º	138		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	107'778	211'002	3'2292
5.º	31		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	36'952	77'486	0'9052
6.º	8		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	15'264	28'864	0'2600
7.º	4		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	12'456	20'576	0'2348
	1.314	1.243	TOTALES					451'665	1004'093	14'6240

Quercus Ilex. L.										
1.º		1673								
2.º	460		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	69'920	155'940	2'8980
3.º	152		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	49'400	104'272	1'3072
4.º	32		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	17'824	38'240	0'3648
5.º	8		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	6'888	13'536	0'1048
6.º	1		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	1'406	3'865	0'0215
7.º	2		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	4'006	13'132	0'0412
	655	1673	TOTALES					149'444	328'976	4'7375

Otras Especies **241 acebuches y 75 eucaliptus**

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: **51'25**

Edad media Encinar: **56'53**

Calidad " **II**

Calidad " **I.**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **18**
 Relación de espaciamiento **41'80**

Cabida poblada **18'97**
 « rasa **0'00**
 « inforestal **2'31**
TOTAL 21'28

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m.³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m.³	Volumen total m.³	Crecimientos corrientes m.³	De la parte maderable m.³	De las partes maderables e inmaderables m.³	
			Leño m.³	Leño y corteza m.³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		57								
2.º	53		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	9'063	24'645	0'4028
3.º	34		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	14'212	30'090	0'3944
4.º	37		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	28'897	56'573	0'8658
5.º	18		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	21'456	41'508	0'5256
6.º	4		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	7'632	14'433	0'1300
7.º	5		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	15'570	25'720	0'2935
	151	57	TOTALES					96'830	192'969	2'6121

Quercus Ilex. L.

1.º		5.500								
2.º	1.028		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	156'256	348'492	6'4764
3.º	133		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	43'225	91'238	1'1438
4.º	32		0'557	0'658	0'527	1'195	0'0114	17'824	38'240	0'3648
5.º	11		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	9'471	18'612	0'1441
6.º	7		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	9'842	27'055	0'1500
7.º										
	1.211	5.500	TOTALES					336'618	523'637	8'2796

Otras Especies **103 eucaliptus**

OBSERVACIONES.

Edad media Pinar: **62'37**

Edad media Encinar: **51'80**

Calidad " **I**

Calidad " **III.**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal. 19
 Relación de espaciamiento 4'41

Cabida poblada . . . 7'00
 « rasa . . . 0'00
 « inforestal. . . 5'72 (1)
 TOTAL . . . 12'72

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m.³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m.³	Volumen total m.³	Crecimientos corrientes m.³	De la parte maderable m.³	De las partes maderables e inmaderables m.³	
			Leño m.³	Leño y corteza m.³ ;						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		37								
2.º	12		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	2'050	5'580	0'0912
3.º	4		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	1'672	3'540	0'0464
4.º	2		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	1'562	3'058	0'0468
5.º	2		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	2'384	4'612	0'0584
6.º										
7.º										
	20	37	TOTALES					7'670	16'790	0'2428

Quercus Ilex. L.

1.º		43								
2.º	54		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	8'208	18'306	0'3402
3.º	43		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	13'975	29'498	0'3698
4.º	41		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	22'837	48'995	0'4674
5.º	26		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	22'386	43'992	0'3406
6.º	10		1'406	1'565	2'300	3'862	0'215	14'060	38'620	0'2150
7.º	13		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	26'039	85'358	0'2678
	187	43	TOTALES					107'505	264'769	2'0068

Otras Especies 504 olivos en producción, 244 frutales y 10 higueras.

OBSERVACIONES: (1) Esta superficie se descompone de la siguiente forma:

1'05 Has. olivar; 1'35 Has. cultivo de regadío, 2 Has. rocas y 2'32 cul-

tivo de secano.

Edad media Pinar: 53'50

Edad media encinar: 91'87

Calidad " I

Calidad " IV.

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal 20
 Relación de espaciamiento 24'15

Cabida poblada 25'25
 « rasa 0'00
 « inforestal 1'10
 TOTAL 26'35

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³	
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Cepas m. ²	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De los partes maderables e inmaderables m. ³		
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³							
Pinus Halepennis Mill.											
1.º		1.322									
2.º	711		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	121'581	1330'615	5'4036	
3.º	532		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	222'376	470'820	6'1712	
4.º	339		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	264'759	518'331	3'6594	
5.º	156		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	185'952	359'736	4'5552	
6.º	57		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	108'756	205'656	1'8525	
7.º	15		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	46'710	77'160	0'8805	
	1.810	1.322	TOTALES						950'134	1962'318	22'5134

Quercus Ilex. L.											
1.º		1.098									
2.º	397		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	60'344	134'583	2'5011	
3.º	198		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	64'350	135'828	1'7028	
4.º	169		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	94'133	201'955	1'9266	
5.º	146		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	125'706	247'032	1'9126	
6.º	62		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	87'172	239'630	1'3330	
7.º	85		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	170'255	558'110	1'7510	
	1.057	1.098	TOTALES						601'960	1517'138	11'1271

Otras Especies 11 olivos.

OBSERVACIONES

Edad media Pinar: 58'56

Edad media Encinar: 89'91

Calidad " III.

Calidad " I.

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **21**
 Relación de espaciamiento **26'11**

Cabida poblada . **9'45**
 « rasa . **0'00**
 « inforestal. **5'91**
TOTAL 15'36

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		624								
2.º	201		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	34'371	93'465	1'5276
3.º	128		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	53'504	113'280	1'4732
4.º	65		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	50'765	99'385	1'5210
5.º	29		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	34'568	66'874	0'8469
6.º	7		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	13'356	25'256	0'2348
7.º	4		3'114	5'599	1'545	5'144	0'0587	19'456	20'576	0'2275
	434	624	TOTALES					199'020	418'836	5'8310

Quercus Ilex. L.

1.º		1.443								
2.º	426		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	64'752	144'414	2'6838
3.º	183		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	59'475	125'538	1'5738
4.º	100		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0014	55'700	119'500	1'1400
5.º	45		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	38'745	76'140	0'5895
6.º	16		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	22'496	61'840	0'3440
7.º	5		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	10'015	32'830	0'1030
	775	1.443	TOTALES					251'183	560'262	6'4341

Otras Especies

OBSERVACIONES

Edad media Pinar: 65'99

Edad media Encinar: 67'41

Calidad " II

Calidad " II.

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal 22
 Relación de espaciamiento 26'66

Cabida poblada . 18'92
 « rasa . 0'00
 « inforestal. 10'57
 TOTAL . . . 29'49

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		1.984								
2.º	1.380		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	235'98	0641'700	10'4880
3.º	730		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	305'140	0654'900	8'4680
4.º	283		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	221'023	432'707	6'6222
5.º	58		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	63'176	1222'18	1'5476
6.º	6		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	11'448	21'648	0'1950
7.º	3		3'144	3'599	1'545	5'144	0'0587	9'342	15'432	0'1761
	2.455	1.984	TOTALES					846'109	1888'60	27'4969

Quercus Ilex. L.

1.º		3.062								
2.º	286		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	43'472	96'954	1'8018
3.º	32		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	10'400	21'952	0'2752
4.º	8		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	4'456	21'510	0'0912
5.º	3		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	2'583	5'076	0'0393
6.º	1		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	1'406	3'865	0'0215
7.º										
	330	3.062	TOTALES					62'317	149'357	2'2290

Otras Especies

OTRAS SITUACIONES

Edad media Pinar: 51'52

Edad media Encinar: 50'95

Calidad " IV

Calidad " I.

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **23**
 Relación de espaciamiento **30'78**

Cabida poblada . **20'16**
 « rasa **0'00**
 « inforestal. **6'54**
 TOTAL **26'70**

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m.³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m.³	Volumen total m.³	Crecimientos corrientes m.³	De la parte maderable m.³	De las partes maderables e inmaderables m.³	
			Leño m.³	Leño y corteza m.³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		1.264								
2.º	829		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	141'759	385'485	6'3004
3.º	415		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	173'470	367'275	4'8140
4.º	174		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	135'894	266'046	4'0716
5.º	41		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	48'872	94'546	1'1972
6.º	20		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	38'160	72'160	0'6500
7.º	14		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	43'596	72'016	0'8218
TOTALES								581'751	1257'528	17'8550

Quercus Ilex. L.

1.º		3.503								
2.º	674		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	102'448	228'486	4'2462
3.º	99		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	32'175	69'914	0'8514
4.º	23		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	12'811	27'485	0'2622
5.º	3		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	2'583	5'076	0'0393
6.º	2		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	2'812	7'730	0'0430
7.º										
TOTALES								152'829	336'691	5'4421

Otras Especies

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: **40'53**

Edad media Encinar: **51'33**

Calidad " **IV**

Calidad " **II**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **24**
 Relación de espaciamiento **29'62**

Cabida poblada **18'01**
 « rasa **0'00**
 « inforestal **1'01**
TOTAL . . . 19'02

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		536								
2.º	273		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	46'683	126'945	2'0748
3.º	177		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	73'986	156'645	2'0532
4.º	86		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	67'166	131'494	2'0124
5.º	20		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	23'840	46'120	0'5840
6.º	3		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	5'724	10'824	0'9750
7.º	6		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	18'684	30'864	0'2532
	565	536	TOTALES					236'083	502'892	8'0516

Quercus Ilex. L.

1.º		5.216								
2.º	1.471		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	223'592	493'669	9'2673
3.º	397		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	129'025	272'342	3'4142
4.º	207		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	115'299	247'365	2'3598
5.º	101		0'861	0'978	0'714	1'629	0'0131	86'961	170'892	1'3231
6.º	32		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	44'992	123'680	0'6880
7.º	11		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	22'033	72'226	0'2266
	2.219	5.216	TOTALES					621'902	1385'174	17'2700

Otras Especies

OBSERVACIONES

Edad media Pinar: **55'51**

Edad media Enoinari: **74'62**

Calidad " **I**

Calidad " **III.**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **25**
 Relación de espaciamiento **22'51**

Cabida poblada . . . **19'23**
 « rasa . . . **0'00**
 « inforestal. . . **5'09**
TOTAL . . . 24'32

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		1.875								
2.º	1.339		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	228'969	62'2635	10'1764
3.º	745		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	311'40	65'9325	3'6420
4.º	189		0'781	0'946	0'583	1'592	0'0234	147'609	288'881	4'4226
5.º	25		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	29'800	57'650	0'7300
6.º	6		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0225	11'448	21'648	0'1950
7.º	5		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0587	15'570	25'720	0'2935
	2.309	1.875	TOTALES					744'806	1675'959	19'4595

Quercus Ilex. L.										
1.º		2.430								
2.º	571		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	86'791	193'569	3'5973
3.º	134		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	43'550	91'924	1'1524
4.º	63		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	35'091	75'285	0'7182
5.º	36		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	30'996	60'912	0'4716
6.º	11		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	15'466	42'515	0'2365
7.º	1		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	2'003	6'566	0'0206
	816	2.430	TOTALES					213'898	470'771	6'1966

Otras Especies **125 acebuches y 220 cipreses inmaderables**

OBSERVACIONES

Edad Media Pinar: **50'37** Edad media Encinar: **52'98**

Calidad " **IV** Calidad " **II.**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **26**
 Relación de espaciamiento **39'35**

Cabida poblada . . . **8'47**
 « rasa . . . **0'00**
 « inforestal. **13'78**
 TOTAL . . . **22'25**

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		21								
2.º	8		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	1'368	3'720	0'0608
3.º	7		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	2'928	6'195	0'0812
4.º	16		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	12'496	24'464	0'3744
5.º	6		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	7'152	13'836	0'1752
6.º										
7.º										
	37	21	TOTALES					23'942	48'215	0'6916

Quercus Ilex. L.

1.º		4.752								
2.º	637		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	96'824	215'943	4'0131
3.º	99		0'325	0'376	0'310	0'886	0'0086	32'175	67'914	0'8514
4.º	8		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	4'456	9'560	0'0912
5.º	-		-	-	-	-	-	-	-	-
6.º	1		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	1'406	3'865	0'0215
7.º										
	745	4.752	TOTALES					134'861	297'282	4'9772

Otras Especies **317 acebuches**

OBSERVACIONES:

Edad media Pinar: **70'21**

Edad media Espinar: **50'19**

Calidad " **I**

Calidad " **IV.**

79 EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **27**
 Relación de espaciamiento **21'92**

Cabida poblada . . . **8'40**
 « rasa . . . **0'00**
 « inforestal. **4'85**

TOTAL . . .

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m.³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m.³	Volumen total m.³	Crecimientos corrientes m.³	De la parte maderable m.³	De las partes maderables e inmaderables m.³	
			Leño m.³	Leño y corteza m.³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		443								
2.º	422		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	72'162	196'230	3'2072
3.º	370		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	154'660	327'450	4'2920
4.º	120		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0235	93'720	183'480	2'8080
5.º	12		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	14'304	27'672	0'3504
6.º	2		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	3'816	7'216	0'0650
7.º										
	926	443	TOTALES					338'662	742'048	10'7226

Quercus Ilex. L.										
1.º		2,862								
2.º	487		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	74'024	165'093	3'0681
3.º	198		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	64'350	135'828	1'7028
4.º	90		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	50'130	107'550	1'0260
5.º	25		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	21'525	43'300	0'3275
6.º	7		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	9'842	27'055	0'1505
7.º	5		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	10'015	32'830	0'1030
	812	2,862	TOTALES					229'885	510'656	6'3779

Otras Especies **48 acebuches.**

Edad media Pinar: **52'47**

Edad media Encinar: **62'61**

Calidad " **IV**

Calidad " **III.**

EXISTENCIAS

Tramo Sub Tramo Rodal **28**
 Relación de espaciamiento **24'20**

Cabida poblada **16'77**
 " rasa **0'00**
 " inforestal **10'34**
TOTAL 27'11

Clase diamétrica	N.º de pies		Promedio de volúmenes de los árboles Tipo					Existencias		Crecimiento de la parte maderable m. ³
	Maderables	Inmaderables	Fustes		Copas m. ³	Volumen total m. ³	Crecimientos corrientes m. ³	De la parte maderable m. ³	De las partes maderables e inmaderables m. ³	
			Leño m. ³	Leño y corteza m. ³						
Pinus Halepennis Mill.										
1.º		592								
2.º	484		0'171	0'216	0'249	0'465	0'0076	83'106	225'060	3'6784
3.º	330		0'418	0'492	0'393	0'885	0'0116	137'940	292'050	3'8280
4.º	236		0'781	0'946	0'583	1'529	0'0234	184'316	360'844	5'5224
5.º	52		1'192	1'378	0'928	2'306	0'0292	61'984	119'912	1'5184
6.º	9		1'908	2'245	1'363	3'608	0'0325	17'172	32'472	0'2925
7.º	1		3'114	3'599	1'545	5'144	0'0873	3'114	5'144	0'0587
	1.112	592	TOTALES					487'632	1035'482	14'8984

Quercus Ilex. L.										
1.º		3.873								
2.º	1.216		0'152	0'178	0'161	0'339	0'0063	18'832	412'224	7'6608
3.º	395		0'325	0'376	0'310	0'686	0'0086	128'375	270'970	3'3970
4.º	130		0'557	0'658	0'537	1'195	0'0114	72'410	155'350	1'4820
5.º	30		0'861	0'978	0'714	1'692	0'0131	25'830	50'760	0'3930
6.º	12		1'406	1'565	2'300	3'865	0'0215	16'872	46'380	0'2580
7.º	3		2'003	2'316	4'250	6'566	0'0206	6'009	19'698	0'0618
	1.786	3.873	TOTALES					434'328	955'382	13'2526

Otras Especies **23 acebuches**

OBSERVACIONES

Edad media Pinar: **55'81**

Edad media Encinar: **58'01**

Calidad " **III**

Calidad " **III.**

COMPARACION ENTRE EL VUELO Y LAS EXISTENCIAS ACTUALES
Y LAS DE ANTERIORES PROYECTOS

Clase diamétrica	N U M E R O D E P I E S							TOTAL
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	
	<u>Quercus ilex, L.</u>							
3ª Revisión	68.599	16.500	4.181	1.533	568	201	148	91.730
2ª Revisión	58.705	11.170	3.179	1.254	460	187	106	75.061
1ª Revisión	37.014	9.138	3.382	1.617	699	333	223	52.409
Ordenación.	-	-	-	-	-	-	-	54.993
	<u>Pinus halépnensis, Mill.</u>							
3ª Revisión	21.587	12.829	7.689	3.305	883	235	122	46.650
2ª Revisión	15.657	9.661	6.191	2.788	790	217	81	35.385
1ª Revisión	8.508	6.024	4.251	2.491	918	303	152	22.647
Ordenación.	-	-	-	-	-	-	-	16.939

Se observa un aumento del total de número de pies -
en ambas especies y en todas las clases diamétricas, ha- -
biendo aumentado los primeros en mayor proporción, lo que
prueba el buen estado vegetativo de la masa.

ESTADO ECONOMICO

Sigue sin tener efectividad la división en comarcas de explotación estudiada por este Servicio el año 1.947.

Quizás, los diversos propietarios de los montes de ésta Comarca, obligados por las adversas circunstancias actuales, fuerte subida de jornales, unido a la depreciación de los productos se vean forzados a organizar una explotación de más envergadura que la actual, llegando a agruparse. En este caso sería llegado el momento de apoyar con los productos de este monte las iniciativas que surgieran en beneficio de la economía de la provincia.

Productos de elaboración.- La madera de pino en rollo se sigue transportando a las pequeñas serrerías, generalmente a Inca, para la obtención de cajas de envases para agrícos. Siendo ésta la única transformación algo industrializada que se realiza en la actualidad.

Las leñas, tanto de pino como de encina, tienen cada vez más difícil absorción en el mercado.

Mano de obra.- En esta comarca se sigue encontrando mano de obra para los trabajos forestales, pudiéndose contar hasta la fecha, con un total de 5 a 6 obreros con un salario de 250' - ptas la jornada de ocho horas.

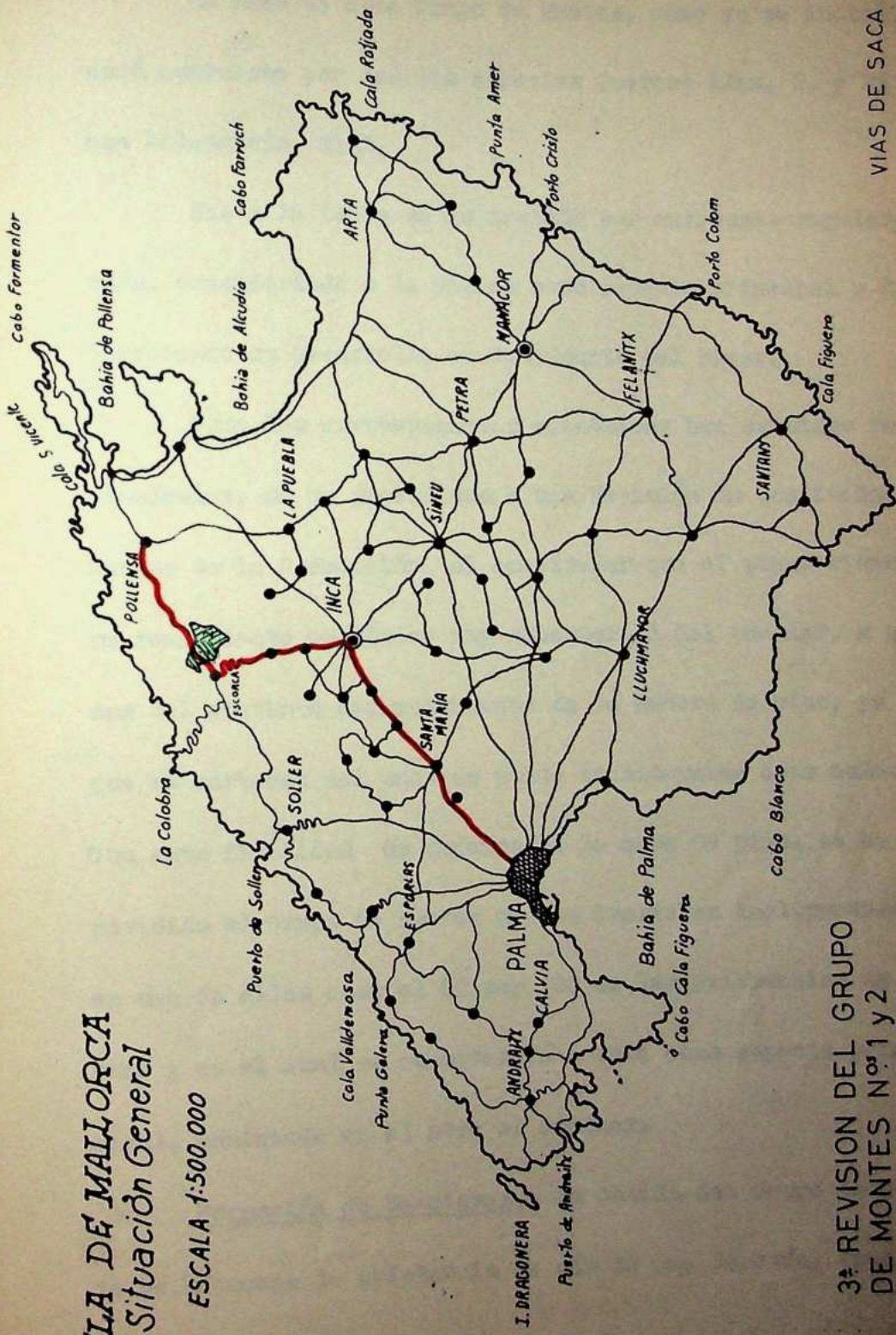
Vías de comunicación.- Se incluye un plano de situación del Grupo de Montes.

Su principal vía de saca es la carretera comarcal nº 710, que atraviesa el Grupo de Montes.

ISLA DE MALLORCA

Situación General

ESCALA 1:500.000



3ª REVISIÓN DEL GRUPO
DE MONTES N.º 1 Y 2
MANUT Y BINIFALDO
DEL ESTADO

VIAS DE SACA

REVISION DE LA ORDENACION

La masa de este Grupo de Montes, como ya se indicó, está compuesto por las dos especies *Quercus ilex*, L. y *Pinus halepensis*, Mill.

Hasta la fecha se ha tratado por entresaca regularizada, considerando a la encina como especie principal y favoreciendo su desarrollo en detrimento del pinar.

Como las circunstancias económicas han cambiado radicalmente, se ha procedido a una Revisión de los fundamentos de la Ordenación, al considerar que el pinar tiene un rendimiento económico muy superior al del encinar, a pesar del continuo depreciamiento de la madera de pino, ya que el carboneo del encinar puede considerarse como nulo. Con esta finalidad de defensa de la masa de pino, se ha dividido el Grupo de Montes en dos Cuarteles incluyéndose en uno de ellos casi el 80 por 100 de las existencias de pino y en el cual se considerará a éste como especie principal, dominando en el otro el encinar.

Formación de Secciones.— La cabida del Grupo de Monte no aconseja la existencia de más de una Sección, como en la actualidad.

Formación de Cuarteles.— El artículo 105 de las

Instrucciones vigentes de Ordenación considera como condiciones para la formación de Cuarteles las siguientes:

1ª.- Que cada Cuartel comprenda extensión suficiente -- para que en él puede desenvolverse la Ordenación bajo un plan independiente.

2ª.- Que se amolde a una unidad topográfica adecuada a la uniformidad de la explotación y saca, bajo un sólo contorno cerrado.

3ª.- Que la distribución y extensión de la masa productiva no exija una excesiva dispersión de los aprovechamientos.

4ª.- Que los rodales integrantes del Cuartel sean afines en calidad.

En el Grupo de Montes que nos ocupamos hay dos zonas -- claramente delimitadas con las masas que los componen de características diferentes, incluyendo una de ellos la casi totalidad de la masa de pinar y dominando en la otra el encinar. Esto parece aconsejar la formación de dos cuarteles que además cumplen con las cuatro condiciones citadas.

Con respecto a la primera condición se precisará para -- cada cuartel un plan diferente, siendo para uno el *Pinus halepensis* la especie principal y para el otro el *Quercus ilex*.

La segunda condición la cumplen, son Cuarteles cerrados

y con una explotación uniforme.

Se ha sacrificado a esta condición el rodal nº 17 que se ha incluido en el Cuartel de encinar cuando al tener una masa equilibrada de pinos y encinas, correspondía incluirlo en el de pinar, con arreglo al criterio fundamental de dar preferencia al pinar, pero en ese caso quedaría abierto uno de los Cuarteles.

La tercera también se justifica al concentrarse los aprovechamientos de cada una de las especies.

La cuarta condición no se puede cumplir dada la heterogeneidad del monte, pero tampoco se cumplirían aunque se dejase un solo Cuartel. Agrupándose de esta forma los rodales de calidad más afín, ya que aquellos que no tienen masa de pinar se han agregado al Cuartel correspondiente y lo mismo con el encinar atenuándose las diferencias al hacer los Cuarteles.

Los dos cuarteles formados agrupan los rodales que a continuación se detallan.

<u>Cuartel</u>	<u>Rodales</u>	<u>Superficie</u>
A	3-4-5-6-7-8-16-19-20-21- 22-23-25-27 y 28.	392'25 Has.
B	1-2-9-10-11-12-13-14-15- 18-24 y 26.	355'21 Has.

Fines de la Ordenación. - De las consideraciones prece

dentes deducimos los fines de la Ordenación que en síntesis son:

1ª.- Que cada tramo ha de destinarse a la producción para la que sea más apto, en este caso a la de productos maderables y leñosos, ya de pino o de encina.

2ª.- La extracción o aprovechamiento de las existencias de mayor edad, cuya permanencia puede ser antieconómica y en la mayoría de los casos contraria a las exigencias selvícolas. La extracción debiera subordinarse no solo a la conservación sino al aumento de la espesura, realizándola gradualmente con mayor o menor intensidad según sean la abundancia y desarrollo de la masa joven que ha de reemplazarla y a fin de activar este proceso, en cada superficie anual de corta ha de procurarse por todos los medios que se vigore y ayude a la repoblación mediante arranque del matorral y poda del joven pinar

3ª.- La consecución, antes de finalizar el turno transitorio -el primero- de una estabilidad en la producción y de una posibilidad constante, aumentadas una y otra por el paso de cada subtramo de su estado actual a los superiores, hasta alcanzar espesura prenormal o normal,

4ª.- Fin primordial a conseguir es el producir su-

mentar su capital vuelo, pues al tiempo se incrementa su rendimiento económico y el papel protector que hoy realiza la actual vegetación.

Elección de especie.- En este Grupo de Montes se encuentran mezcladas las masas de *Pinus halepensis*, Mill, y de *Quercus ilex*, L. A pesar de ser la segunda la especie más noble, por motivos económicos nos inclinamos a elegir como aprovechamiento principal el del pinar que vegeta francamente -- bien.

No obstante y dada la distribución de estas dos masas se ha dividido el monte en dos Cuarteles, estando el pinar -- prácticamente concentrada en el Cuartel A, por lo que se propone distinta especie para cada uno de ambos cuarteles: El *pinus halepensis*, Mill, en el Cuartel A y el *Quercus ilex*, L en el Cuartel B.

Método de Beneficio.- Ambas especies se reproducen -- bien por semilla. No cabe duda que son de monte alto para el Cuartel A (*Pinus halepensis*, Mill) y también de monte alto para el Cuartel B (*Quercus ilex*, L), sin despreciar por ello el normal brote de cepa de esta última especie.

Tratamiento.- Se siguen manteniendo las circunstancias de montes protectores y con mezcla de especies que justifica

la entresaca regularizada.

No obstante ser la encina, la especie más noble de las dos principales, *Pinus halepensis* y *Quercus ilex*, teniendo en cuenta que las condiciones de vegetación del *Pinus halepensis* son óptimas, reproduciéndose naturalmente con facilidad y que su valor económico, a pesar de haberse reducido últimamente en proporciones alarmantes es muy superior al de la encina, que casi puede considerarse nulo, se propone modificar el tratamiento a seguir en el sentido de favorecer la extensión del pinar en aquellos rodales en que ambas especies se encuentran mezcladas.

Cortabilidad.— Se opta por el criterio de máxima renta en especie, que se verifica en la época de máximo crecimiento medio de la masa.

Se carece de elementos para estudiar individualmente y en masa el valor de este crecimiento máximo anual. Ante esta dificultad, se opta por elegir como diámetro cortable el elegido en todos los Montes Ordenados en esta provincia, con la misma especie y análoga situación, que es de 40-45 cm. (para ambas especies principales de este Grupo de Montes) que además satisface los usos industriales habituales.

En el período de rotación se cortarán pies comprendidos en la sub-clase diámetrica 40-45 de diámetro normal en

corta de reproducción, los dominados, en corta de mejora, en los Tramos que sean necesario para obtener la posibilidad y los enfermos y puntisecos, en corta de policía.

Rotación.— Hay que obtener el número de años que — la sub-clase de diámetro anterior a la de corta tarda en llegar a ésta.

Dicho número de años fija el módulo de rotación o espacio de tiempo que ha de mediar entre las cortas comprendidas en el mismo lugar.

Dicho espacio es variable en la misma medida que — son las edades de los mismos diámetros y siendo necesario unificarlo para la localización en el tiempo de las cortas, hemos investigado con los árboles-tipo el intervalo de paso de cada sub-clase, desde 15 cms. en adelante.

Estudiando el diagrama de diámetro normal medio y edad, que se adjunta, vemos que el intervalo de paso de — 35-40 á 40-45, es decir, el número de años que la clase, sub-clase diámetrica anterior a la de corta tarda en llegar a esta, es de 9 años para el pino y 13 para la encina.

Con el criterio a seguir, favoreciendo la extensión del pinar y restringiendo, en lo posible la del encinar — se adopta el módulo común de 10 años. El ligero aumento —

Diagrama: Diámetro normal - Edad
 Especie: *Pinus halepensis* Mill.
 Calidad media

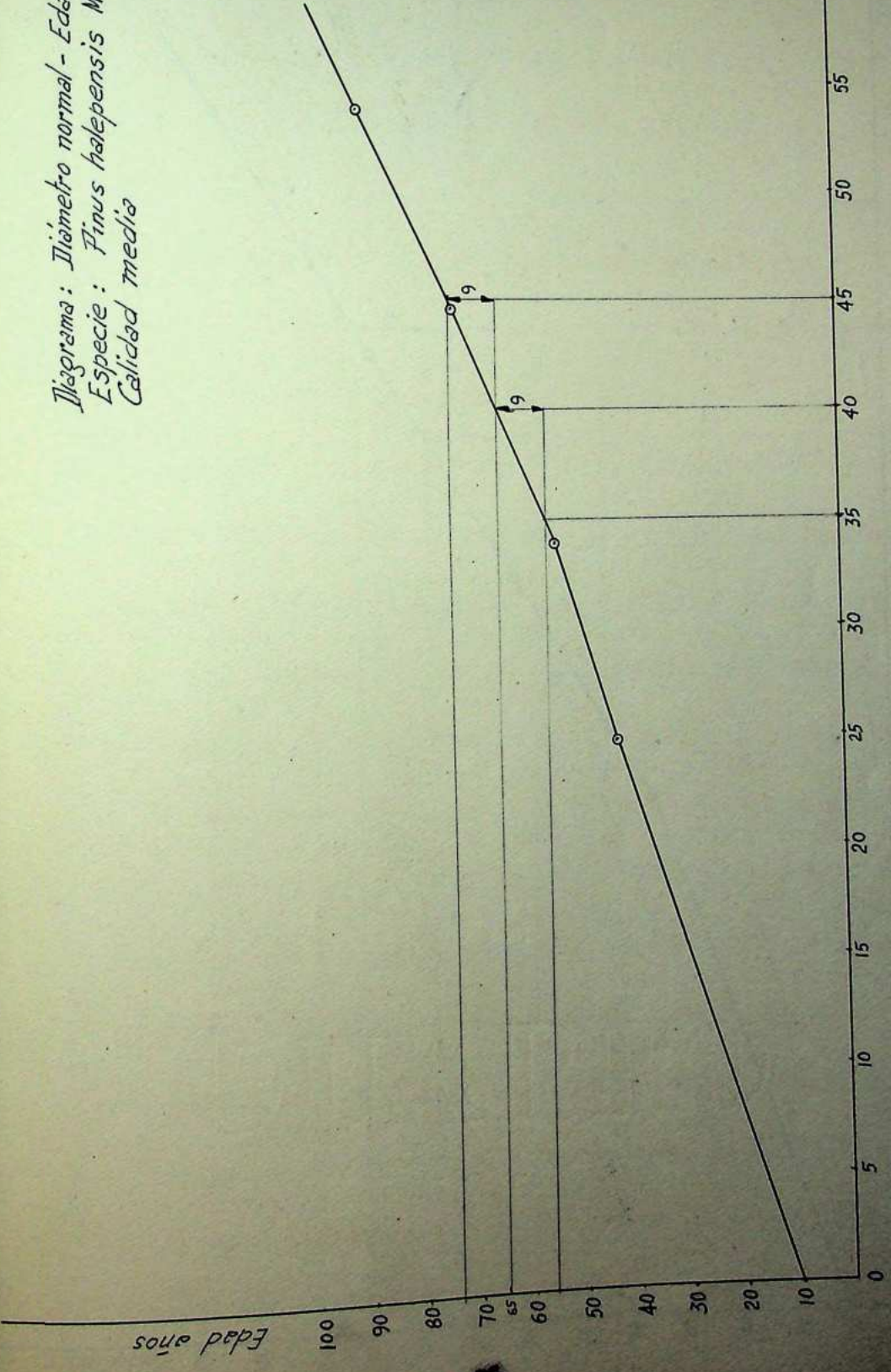
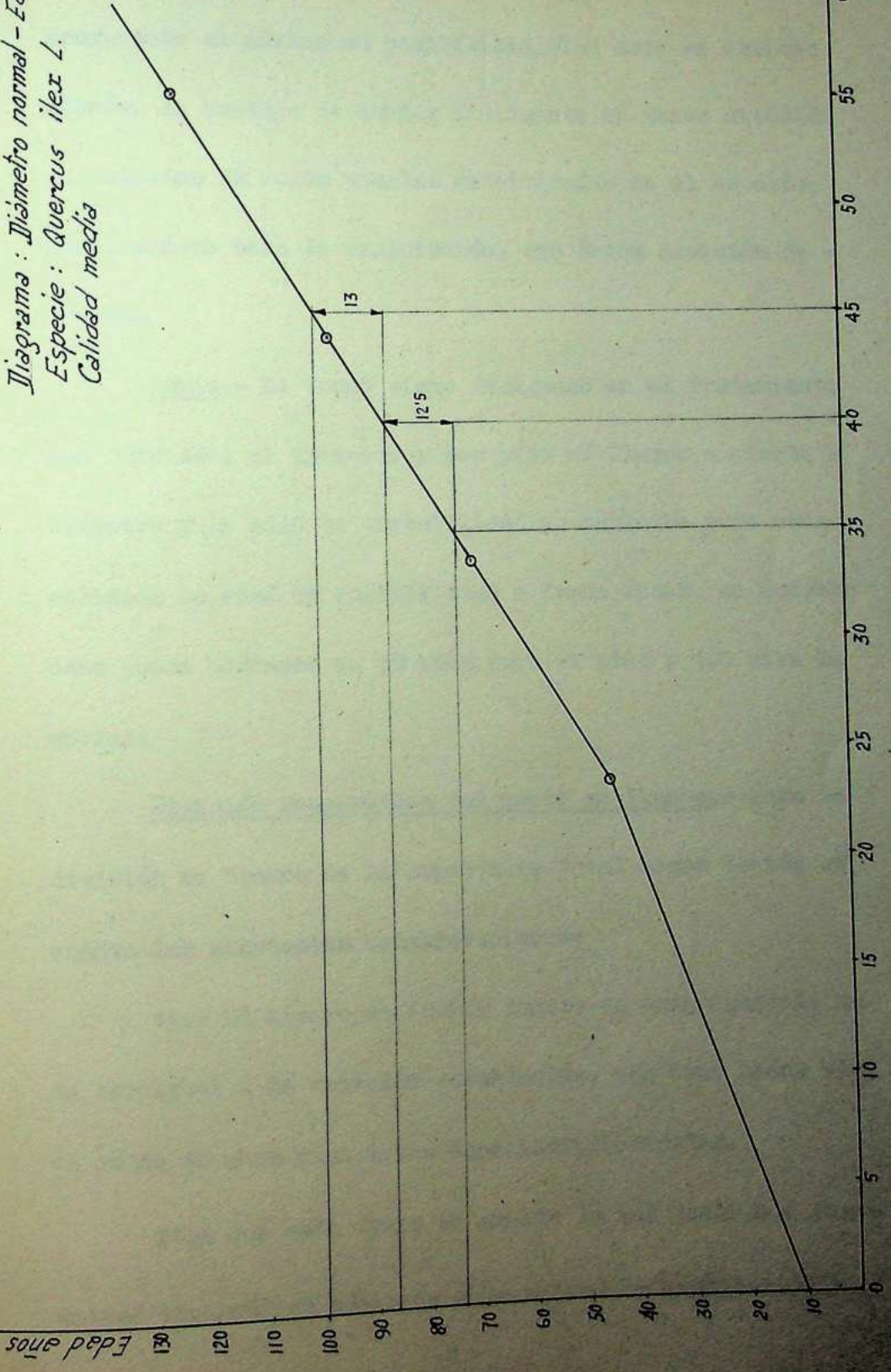


Diagrama : Diámetro normal - Edad
Especie : Quercus ilex L.
Calidad media



que supone para el pinar, dado la precisión empleada para obtener este dato es despreciable. No ocurre lo mismo con la encina, a la que se le rebaja la rotación en 3 años, - apurándose al máximo su posibilidad. Con esto se obtiene además, la ventaja de quedar finalmente el monte dividido en unidades de corta anuales determinadas en el espacio, precisándose para la explotación, una única división de - Tramos.

Turno.- El turno viene designado en el Tratamiento por entresaca al aprovechar los pies al llegar a cierto - diámetro y la edad de cortabilidad es variable para cada calidad. La edad de cortabilidad o turno medio, en nuestro caso puede cifrarse en 75 años para el pino y 100 para la encina.

División Dasocrática del monte en Tramos.- Para la división en Tramos de la superficie total hemos tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

1º.- El número de Tramos dentro de cada Cuartel, ha de ser igual a la rotación establecida, que como hemos visto es de 10 años para ambas especies principales.

2º.- Que cada Tramo se amolde lo más posible a una - unidad topográfica adecuada a la unidad de explotación y -

saca, bajo un contorno cerrado.

3^a.— Que los productos que hayan de dar en el momento de la corta sean lo más iguales posibles.

Para cumplir la 3^a condición, como en nuestro caso, los rodales tienen calidades diferentes, será preciso establecer las relaciones convenientes entre las superficies ocupadas por cada uno de ellos, para obtener una productividad igual por Ha. reducida.

Al crear los "Tipos de Calidad" se utilizaron los siguientes cuadros

<u>Clase referida al pinar</u>	<u>Productividad por Ha a los 75 años en m.c.</u>	<u>Media</u>
I	menos de 25	12'5
II	de 25 á 48	36'5
III	de 49 á 71	60'0
IV	de 72 á 96'02	83'5
V	de 216'72	216'72

Referimos todo a la clase II, por considerar que está allí incluida la mayor cantidad de las existencias de pinar, dandonos las siguientes proporciones.

1 Ha. de clase	I	equivales a	0'3424	de clase	II
1 " " "	III	"	" 1'6439 "	"	II
1 " " "	IV	"	" 2'2876 "	"	II
1 " " "	V	"	" 5'9375 "	"	II

Para la encina se empleó el siguiente cuadro:

<u>Clase referida al encinar.</u>	<u>Productibilidad por Ha. a los 100 años en m.c.</u>	<u>Media</u>
I	menos de 34	17'0
II	de 35 á 63	49'0
III	de 64 á 92	78'0
IV	de 93 ó más	109'5

Se ha referido a la clase II, dándonos las siguientes proporciones:

1 Ha. de clase	I	equivale a	0'3469	de clase	II
1 " " "	III	" "	1'5918	" "	II
1 " " "	IV	" "	2'2347	" "	II

Multiplicando la cabida de cada rodal por el coeficiente de conversión que por su calidad le corresponde, obtendremos una nueva cabida teórica para ellos, pero de análoga productividad en todos.

A continuación se da la relación de cabidas reducidas.

Cabidas reducidas referidas al Pinar.

<u>Rodal Nº</u>	<u>Calidad</u>	<u>Superficie reducida</u>
1	I	3'30
2	I	8'47
3	II	22'47
4	"	"

<u>Rodal N^o.</u>	<u>Calidad</u>	<u>Superficie reducida</u>
5	V	167'55
6	II	23'19
7	III	27'22
8	II	18'05
9	I	6'62
10	I	0'34
11	I	6'82
12	I	7'45
13	II	7'21
14	III	11'67
15	III	7'51
16	IV	23'67
17	II	24'75
18	I	6'49
19	I	0'02
20	III	41'67
21	II	9'45
22	IV	43'28
23	IV	46'11
24	I	6'26
25	IV	33'74
26	I	2'90

<u>Rodal nº</u>	<u>Calidad</u>	<u>Superficie reducida</u>
27	IV	19'21
28	III	27'56

Cabidas reducidas referidas al encinar.

<u>Rodal nº</u>	<u>Calidad</u>	<u>Superficie reducida</u>
1	IV	21'54
2	II	24'74
3	II	22'47
4	-	-
5	I	9'78
6	I	8'04
7	I	5'74
8	II	18'05
9	IV	43'26
10	IV	2'23
11	II	19'93
12	III	34'66
13	I	2'50
14	III	11'30
15	III	7'20
16	I	3'59
17	I	8'58
18	III	30'19

<u>Rodal nº</u>	<u>Calidad</u>	<u>Superficie reducida</u>
19	IV	1'56
20	I	8'79
21	II	9'45
22	I	6'56
23	II	20'16
24	III	29'12
25	II	14'75
26	IV	18'92
27	III	13'37
28	III	26'69

Para el Cuartel "A", se ha dividido el total de sus hectáreas reducidas de pinar por el número de Tramos a formar en él, obteniéndose una cabida reducida de pinar media por cada Tramo de 50'319 Has.

Para el Cuartel "B", análogamente se ha dividido el total de sus hectáreas reducidas de encinar por el número de Tramos a formar en él, obteniéndose una cabida de encinar reducida media para cada Tramo de 25'417 Has.

Con estas superficies como base se han agrupado los rodales de la siguiente forma:

<u>CUARTEL "A".</u>	<u>Rodales</u>	<u>Cabida real</u>	<u>Cabida reduci- da de pinar.</u>
	3 - $\frac{1}{2}$ 20 - 19	52'72	43'32
	$\frac{1}{2}$ 5 - $\frac{1}{2}$ 4	49'64	83'77
	$\frac{1}{2}$ 5 - $\frac{1}{2}$ 4	49'65	83'78
	6 - $\frac{1}{2}$ 23	43'22	46'24
	7 - 8	45'45	45'27
	$\frac{1}{2}$ 23 - 28	40'46	50'61
	25	24'32	33'74
	27 - 16	28'77	42'88
	$\frac{1}{2}$ 20 - 21	28'53	30'26
	22	29'49	43'28

<u>CUARTEL "B".</u>	<u>Rodales</u>	<u>Cabida real</u>	<u>Cabida reduci- da de encinar</u>
	2	26'85	24'74
	1	18'77	21'54
	18	21'28	30'19
	17 - 15	42'80	15'78
	26	22'25	18'92
	24 - 10	40'47	31'35
	9	20'90	43'26
	11	29'07	19'93
	2/3 12	33'90	23'10
	13 - 14 - 1/3 12	98'92	25'35

Destino de los Tramos.— Para el destino de los Tramos debe tenerse en cuenta y considerarse con preferencia el que la repoblación de cada uno de ellos sea abundante y pueda asegurar la continuidad del arbolado en el momento en que ha de llegar su cortabilidad, subordinando el aprovechamiento a esta condición en caso de ser necesario.

También es preciso tener en cuenta en este estudio el estado natural de la masa y el que alcance en el punto de su corta, la influencia de los vientos dominantes y el producir que exista continuidad en la localización de los aprovechamientos y por consiguiente en el orden de los Tramos.

<u>TRAMOS</u>	<u>CUARTEL "A"</u> <u>Subtramos que lo integran y antiguos rodajes que lo formaban</u>
I	$\frac{a}{3}, \frac{b}{20}, \frac{c}{19}$
II	$\frac{a}{5}, \frac{b}{4}$
III	$\frac{a}{5}, \frac{b}{4}$
IV	$\frac{a}{6}, \frac{b}{23}$
V	$\frac{a}{7}, \frac{b}{8}$
VI	$\frac{a}{23}, \frac{b}{28}$
VII	$\frac{a}{25}$

TRAMOS

Subtramos que lo integran y antiguos
rodales que lo formaban.

VIII $\frac{a}{16}, \frac{b}{27}$

IX $\frac{a}{20}, \frac{b}{21}$

X $\frac{u}{20}$

CUARTEL "B"

TRAMOS

Subtramos que lo integran y antiguos
rodales que lo formaban.

I $\frac{u}{2}$

II $\frac{u}{7}$

III $\frac{u}{18}$

IV $\frac{a}{17}, \frac{b}{15}$

V $\frac{u}{26}$

VI $\frac{a}{24}, \frac{b}{10}$

VII $\frac{u}{9}$

VIII $\frac{u}{11}$

IX $\frac{u}{2/3 \cdot 12}$

X $\frac{a}{1/3 \cdot 12}, \frac{b}{13}, \frac{c}{14}$

La numeración de los Tramos y la designación de los subtramos con letras se ha realizado con arreglo a lo dispuesto en

en las Instrucciones vigentes de Ordenación.

A continuación incluimos hoja descriptiva de cada uno de los Tramos elegidos, que constituyen los dos Cuarteles así como un resumen del apeo de Tramos y una distribución de las existencias por clases diámtricas y especies, dedicadas a posibilitar una visión de conjunto de la división de subtramos, existencias maderables que poseen, calidad y estado, superficie poblada, número de pies y volumen maderable por Ha. y en total, así como los crecimientos corrientes y espesura de los Tramos.

APEO DE TRAMOS

Descripción

Situación.- Limita al N.- Camino forestal y límite del monte.

E.- Límite del Monte y raso laderas del Puig Tumich

S.- Vaguada y pared.

O.- Barda.

Suelo.- Separando los cultivos. Profundidad de 20 cms, Suelto.

Vuelo.- Pinus halepensis, Mill y Quercus ilex L.

Edad.- Pinar: 54'16 años, clase III. Encinar: 78'76 años; Clase IV

Estado.- Relación de espaciamiento media de 21'03

Calidad.- Pinar: mezcla de I,II y III. Encinar: mezcla de I,II y IV.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
a	50'5	II	36'55	22'67	-	4'15	26'82
b	58'5	III	24'15	12'63	-	0'55	13'18
c	53'5	I	4'41	-	-	12'72	12'72
	54'16		21'03	35'30	-	17'42	52'72
a	54'51	II					
b	89'91	I					
c	91'87	IV					
	78'76						
T O T A L E S							

DescripciónSituación.- Limita al N.- Límite del monte

E.- Id. Id.

S.- Laderas del Puig Tumich y vaguada.

O.- Camino forestal al Bosch Grand.

Suelo.- La parte poblada tiene una profundidad de 10 cms. Suelto.

Vuelo.- *Pinus halepensis*, Mill.

Edad.- media de 34'29 años; clase II

Estado.- Relación de espaciamiento de 73'93

Calidad.- Clase V.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
a	34'29	V	73'93	14'11	-	0'50	14'16
b	-		-	-	35'03	-	35'03
	34'29		73'93	14'11	35'03	0'50	49'64
a	53'17	I					
b	-						
	53'17						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Laderas del Puig Tumich y vaguada.

E.- Limite del monte.

S.- Id. y torrente del Bosch Grand.

O.- Camino forestal del Bosch Grand.

Suelo.- La parte poblada tiene una profundidad de 20 cms. Suelto.

Vuelo.- Pinus halepensis, Mill.

Edad.- Media de 34'29 años, clase II.

Estado.- Relación de espaciamiento de 73'93

Calidad.- Clase V.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
a	34'29	V	73'93	14'11	-	0'50	14'16
b	-	-	-	-	35'04	-	35'04
	34'29			14,11	35,04	0,50	49,65
a	53'17	I					
b	-	-					
	53'17						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- **Laderas de La Moleta.**

E.- **Torrente del Bosch Grand**

S.- **Limite del Monte y Laderas del Coll Pelat**

O.- **Laderas del Coll Pelat.**

Suelo.- Profundidad de 20 cms; 2/3 suelto; 1/3 rocoso.

Vuelo.- **Pinus halepensis, Mill**

Edad.- **Media de 45'79, Clase III.**

Estado.- **Relación de espaciamiento de 37'98**

Calidad.- **Mezcla de II y IV.**

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
a	51'05	II	45'18	23'19	-	6'68	29'87
b	40'53	IV	30'78	10'08	-	3'27	13'35
	45'79		37'98	32'27	-	9'95	43'22
a	53'11	I					
b	51'33	II					
	52'22						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- **Laderas del Coll Pelat**

E.- **Limite del monte**

S.- **Id. id. id.**

O.- **Cresta**

Suelo.- **Profundidad de 15 cms. 1/5 rocoso, el resto suelto.**

Vuelo.- **Pinus halepensis, Mill y Quercus ilex, L.**

Edad.- **Pinar: 52'12, clase IV. Encinar: 58'56, clase IV.**

Estado.- **Relación de espaciamento medio de 29'60**

Calidad.- **Pinar, mezcla de II y III, Encinar, mezcla de I y II.**

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
a	53'11	III	30'12	16'56	-	10'14	26'70
b	51'14	II	29'09	17'23	-	1'52	18'75
	52'12		29'60	33'79	-	11'66	45'45
a	62'07	I					
b	55'09	II					
	58'56						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Escalón rocoso y tierras de cultivos de Binifaldó.

E.- Divisoria.

S.- Laderas de La Moleta.

O.- Divisoria y pared.

Suelo.- Profundidad de 20 cm; 1/4 rocoso, el resto suelto.

Vuelo.- Pinus halepensis Mill y Quercus ilex, L.

Edad.- Pinar: media de 48'17 años, Clase III; Encinar: 55'56 años Clase I

Estado.- Relación de espaciamento media de 27'49

Calidad.- Pinar: mezcla de II y III; Encinar: mezcla de I y III

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
a	40'53	II	30'78	10'08	-	3'27	13'35
b	55'81	III	24'20	16'77	-	10'34	27'11
	48'17		27'49	26'85	-	13'61	40'46
a	58'11	I					
	58'01	III					
	55'56						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- **Límite del monte y pared.**

E.- Pared y divisoria.

S.- Divisoria.

O.- Camino forestal y carretera.

Suelo.- Profundidad de 20 cms. Suelto.

Vuelo.- **Pinus halepensis, Mill y Quercus ilex, L.**

Edad.- **Pinar: 58'16 años, clase III. Encinar: 57'98 años, Clase III.**

Estado.- **Relación de espaciamiento media: 24'38**

Calidad.- **Pinar, IV, Encinar, mezcla de I y III.**

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rosa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
a	51'85	IV	26'84	10'35	-	5'17	15'52
b	52'47	IV	21'92	8'40	-	4'85	13'25
	52'16		24'38	18'75	-	10'02	28'77
a	53'36	I					
b	62'61	III					
	57'98						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Cultivos del monte Binifaldó.

E.- Divisoria.

S.- Id.

O.- Vaguada y pared.

Suelo.- Profundidad de 15 cms. Suelto.

Vuelo.- Pinus halepensis, Mill. y Quercus ilex, L.

Edad.- Pinar: 62'27. clase IV. Encinar: 78'66, clase IV.

Estado.- Relación de espaciamiento de 25'13.

Calidad.- Pinar: mezcla de II y III. Encinar: mezcla de I y II.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
a	58'56	III	24'15	12'62	-	0'55	13'17
b	65'99	II	26'11	9'45	-	5'91	15'36
	62'27		25'13	22'09	-	6'46	28'53
a	89'91	I					
b	67'41	II					
	78'66						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Divisoria.

E.- Vaguada.

S.- Id. y Divisoria.

O.- Divisoria.

Suelo.-Profundidad 11 cms. mitad suelto y mitad rocoso.

Vuelo.- Pinus halepensis, Mill.

Edad.- 51'52 años, clase III.

Estado.-Relación de espaciamiento media de 26'66.

Calidad.- IV.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rosa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
u	51'52	IV	26'66	18'92	-	10'57	29'49
u	50'95	I					
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Límite del monte y pared.

E.- Camino forestal.

S.- Id. id. y divisoria.

O.- Vaguada.

Suelo.- Profundidad de 10 cms. 1/4 rocoso y el resto suelto.

Vuelo.- *Quercus ilex*, L. y *Pinus halepensis*, Mill.

Edad.- Encinar: 54'20 años, clase III. Pinar: 52'53, clase III.

Estado.- Relación de espaciamiento media de 44'62

Calidad.- Encinar II. Pinar. I.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
u	54'20	II	44'62	24'74	-	2'11.	26'85
u	52'53	I					
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Limite del monte y pared.

E.- Vaguada.

S.- Id. y divisoria.

O.- Divisoria

Suelo.- Profundidad de 15 cms. 1/4 rocoso y el resto suelto.

Vuelo.- Quercus ilex, L. y Pinus halepensis, Mill.

Edad.- Encinar: 51'26 años, Clase III. Pinar: 57'39. Clase I.

Estado.- Relación de espaciamiento medio de 30'06

Calidad.- Encinar: II. Pinar: I.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
u	51'26	II	30'06	9'64	-	9'13	18'77
u	57'39	I					
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Límite del monte y pared.

E.- Divisoria.

S.- Barda y cultivos.

O.- Pared.

Suelo.- Profundidad 10 cms. 1/4 rocoso y el resto suelto.

Vuelo.- Quercus ilex, L y Pinus halepensis, Mill.

Edad.- Encinar: 51'80, clase III. Pinar: 62'37, clase IV.

Estado.- Relación de Espaciamiento medio de 41'80.

Calidad. Encinar III, pinar I.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
u	51'80	III	41'80	18'97	-	2'31	21'28
u	62'37	I					
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Límite del monte y pared.

E.- Pared.

S.- Escalon rocoso y pared y Carretera Comarcal nº 710

O.- Pared y divisoria.

Suelo.- Profundidad de 15 cms. Suelto.

Vuelo.- Quercus ilex, L. y Pinus halepensis, Mill.

Edad.- Encinar: 56'87 años. Clase III, Pinar: 49'78, clase III.

Estado.- Relación de espaciamiento medio de 29'94.

Calidad.- Encinar: mezcla de I y II. Pinar mezcla de II y III.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
a	56'53	I	36'88	26'10	-	0'55	26'65
b	57'21	III	23'00	6'57	-	9'58	16'15
			29'94	32'67	-	10'13	42'80
a	51'25	II					
b	48'31	III					
	49'78						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Con carretera comarcal nº 710 y divisoria.

E.- Camino forestal

S.- Pared y cultivos.

O.- Carretera comarcal nº 710

Suelo.- Profundidad de 10 cms. rocoso.

Vuelo.- Quercus ilex, L.

Edad.- 50'19 años, clase III.

Estado.- Relación de espaciamiento de 39'35.

Calidad.- IV,

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rosa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
u	50'19	IV	39'35	8'47	--	13'78	22'25
u	70'21	I					
T O T A L E S							

DescripciónSituación.- Limita al N.- Pared y barda.

E.- Pared y divisoria.

S.- Vaguada y límite del monte.

O.- Pared.

Suelo.- Salvo el Vivero y Cultivos, 0'20 cms. de profundidad; suelto.

Vuelo.- Quercus ilex, L.

Edad.- Media de 70'64, clase IV.

Estado.- Relación de espaciamiento de 25'17

Calidad.- Mezcla de III y IV.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
a	74'62	III	29'62	18'01	-	1'01	19'02
b	66'66	IV	21'72	1'00	-	20'45	21'45
	70'64		25'17	19'01	-	21'46	40'47
a	55'51	I					
	75'58	I					
	65'54						
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Divisoria y carretera.

E.- Pared y cultivos.

S.- Limite del monte.

O.- Divisoria.

Suelo.- Profundidad 10 cms., rocoso.

Vuelo.- Quercus ilex, L.

Edad.- 50'35.años.

Estado.- Relación de espaciamiento de 50'57

Calidad.- II

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inforestal Ha.	TOTAL Ha.
u	50'35	II	50'57	19'93	-	9'14	29'07
u	56'72	I					
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- Camino de carró y divisoria.

E.- Divisoria

S.- Divisoria y limite del monte.

O.- Divisoria.

Suelo.- Profundidad 10 cms.; 3/4 partes rocoso y el resto suelto.

Vuelo.- Quercus ilex L. y pinus halepensis Mill.

Edad.- Encinas: 50,95 años, calidad III. Pinar: 60,98.

Estado.-Relación de espaciamento de 41,87.

Calidad.Encinas: III. Pinar I.

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
u	50,95	III	41,87	21,19	-	12,71	33,90
u	60,98	I					
T O T A L E S							

Descripción

Situación.- Limita al N.- **Límite del Montes**

E.- **Divisoria.**

S.- **Camino Piserells y Divisoria.**

O.- **Límite del monte**

Suelo.- **Profundidad de 10 cms. 3/4 partes rocoso y el resto suelto.**

Vuelo.- **Quercus Ilex L. y Pinus halepensis Mill.**

Edad.- **Encinas: 53,64 años, clase III. Pinar: 58,10, clase III.**

Estado.- **Relación de espaciamiento 33,15.**

Calidad.- **Encina: Mezcla de I y III. Pinar: Mezola de I, II y III.**

Sub-tramo	EDAD	Calidad	Relación de espaciamiento	SUPERFICIE			
				Poblada Ha.	Rasa Ha.	Inf forestal Ha.	TOTAL Ha.
a	50,95	III	41,87	10,59	-	6,36	16,95
b	53,17	I	34,58	7,21	-	44,19	51,40
c	56,82	III	23,00	10,10	-	20,47	30,57
	53,64		33,15	27,90	-	71,02	98,92
a	60,98	I					
b	53,06	II					
c	60,26	III					
	58,10						
T O T A L E S							

R E S U M E N
D E L
A P E O D E T R A M O S
C U A R T E L "A"

SECCION UNICA

TRAMOS	Relación de espacio-miento.	SUPERFICIES				NUMERO DE		
		Total	Pobla da.	Rasa	Info res-tal	Pinus halepensis		
						Ha.	Ha.	Ha.
I	21'03	52'72	35'30	-	17'42	1.904	1.672	3.576
II	73'93	49'64	14'11	35'03	0'50	2.283	1.264	3.547
III	73'93	49'65	14'11	35'04	0'50	2.284	1.264	3.548
IV	37'98	43'22	33'27	-	9'95	1.833	3.857	5.690
V	29'60	45'45	33'79	-	11'66	1.919	2.203	4.122
VI	27'49	40'46	26'85	-	13'61	1.859	1.224	3.083
VII	22'51	24'32	19'23	-	5'09	2.309	1.875	4.184
VIII	24'38	28'77	18'75	-	10'02	2.167	1.110	3.277
IX	25'13	28'53	22'07	-	6'46	1.339	1.285	2.624
X	26'66	29'49	18'92	-	10'57	2.455	1.984	4.439
		392'25	236'40	70'07	85'78	20.352	17.738	38.090

CUARTEL 2A2

ARBOLES			Existencias maderables		Crecimiento anual	
Quercus ilex			Pinus halepensis	Quercus ilex	Pinus halepensis	Quercus ilex
Maderables	Inmaderables	Total				
1.690	3.777	5.467	802'269	622'350	21'8681	14'4790
63	622	685	860'131	12'521	27'1468	0'4417
64	623	687	860'131	13'582	27'1469	0'4418
509	1.977	2.486	653'666	98'920	20'8867	3'4780
1.610	1.183	2.793	844'522	369'990	24'9694	11'6746
2.187	5.624	7.811	778'508	510'742	23'8259	15'9736
816	2.430	3.246	744'806	213'898	19'4595	6'1966
1.117	4.483	6.000	775'373	293'644	24'7549	8'5085
1.304	1.992	3.296	674'087	552'163	17'0877	11'9976
330	3.062	3.392	646'109	62'317	27'4969	2'2290
9.690	26.173	35.863	7.839'602	2.749'927	234'6428	75'4204

R E S U M E N

D E L

A P E O D E T R A M O S

C U A R T E L "B"

SECCION UNICA

TRAMO	Relacion de espaciamiento	SUPERFICIES				NUMERO DE		
		Total Ha.	Podada Ha.	Rasa Ha.	Info-restal Ha.	Pinus halepensis		
						Madera rables	Inmade rables	Total
I	44'62	26'85	24'27	-	2'11	518	523	1.041
II	30'06	18'77	9'64	-	9'13	243	231	474
III	41'80	21'28	18'97	-	2'31	151	57	208
IV	29'94	42'40	32'67	-	10'13	1721	1481	5.202
V	39'35	22'25	8'47	-	13'78	37	21	58
VI	25'17	40'47	19'01	-	21'46	593	562	1.155
VII	25'81	20'90	19'36	-	1'54	225	-	225
VIII	50'57	29'07	19'93	-	9'14	33	8	41
IX	41'87	33'90	21'19	-	12'71	137	94	231
X	33'15	98'92	27'90	-	71'02	1053	872	1.925
Totales		355'21	201'88	-	153'33	4.711	3.849	8.560

CUARTEL "B"

ARBOLES			Existencias maderables		Crecimiento anual	
Quercus ilex			Pinus halepensis	Quercus ilex	Pinus halepensis	Quercus ilex
Maderas	Inmaderables	Total				
924	2.655	3.579	191'200	197'549	6'0425	6'5238
1.052	4.018	5.070	123'114	199'604	3'4865	7'1314
1.211	5.500	6.711	96'830	236'618	2'6121	8'2796
1.131	3.897	5.028	586'433	257'325	19'0582	8'2703
745	4.752	5.497	23'942	134'861	0'6916	4'9772
2.354	5.303	7.657	263'260	666'857	8'7154	18'3878
2.886	5.031	7.917	139'017	729'614	3'4110	21'8141
1.110	3.454	4.564	15'469	203'886	0'4515	7'4303
871	3.714	4.585	83'952	163'041	2'2664	5'8880
1.157	4.102	5.259	508'504	250'058	14'6187	8'1925
13.441	42.426	55.867	2031'721	3039'413	61'3539	96'8950

RESUMEN DEL MONTE

Sección	Superficies			Número de pies					Existencias maderables.			recimiento anual		
	Total Ha.	Pobla. da. Ha.	Rasa Ha.	Info- restal Ha.	P. halepensis		Quercus ilex		Pinus - halepensis.	Quercus ilex.	Pinus halepensis.		Quercus ilex.	
					Madera Madera	Inmade- reble.	Total	Madera Madera						Inmade- reble
U A	392'25	236'40	70'07	85'78	20352	17738	38090	9690	26173	35863	7839'602	2749'927	23'6428	75'4204
U B	355'21	201'88	-	153'33	4711	3849	8560	13441	42426	55867	2031'721	3039'413	61'3539	96'8950
	747'46	438'28	70'07	239'11	25063	21587	46650	23131	68599	91730	9871'323	5789'330	2959967	172'3154

DISTRIBUCION DE EXISTENCIAS POR CLASES DIAMETRICAS Y ESPECIES

Pinus halepensis, Mill

CUA-RTTEL A

GRAMO	De 1ª clase		De 2ª clase		De 3ª clase		De 4ª clase		De 5ª clase		De 6ª clase		De 7ª clase		TOTAL	
	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.
I	1672	156'208	913	258'326	618	183'144	234	116'816	98	58'194	31	29'581	10	802'269	3576	802'269
II	1264	188'100	1100	332'101	794	253'825	325	64'964	54	13'353	7	7'785	2	860'131	3546	860'131
III	1264	188'100	1100	332'101	795	253'825	325	64'964	55	13'353	7	7'785	3	860'131	3549	860'131
IV	3857	184'252	1077	200'431	480	164'791	211	50'660	42	28'620	15	24'912	8	653'666	5690	653'666
V	2203	160'227	937	243'276	582	203'841	261	104'896	88	41'976	22	90'093	29	844'522	4122	844'522
VI	1224	153'986	899	224'675	538	252'263	323	86'420	72	36'253	19	24'911	8	778'508	3083	778'508
VII	1875	228'969	1339	311'410	745	147'609	189	29'800	25	11'448	6	15'570	5	744'806	4184	744'806
VIII	1110	189'639	1109	311'410	745	199'939	256	57'216	48	17'172	9	-	-	775'373	3277	775'373
IX	1285	95'162	557	164'692	394	183'144	235	127'544	107	67'734	35	36'211	11	674'087	2624	674'087
X	1984	235'980	1380	305'140	730	221'023	282	63'176	53	11'458	6	9'152	3	846'109	4439	846'109
	17738	1780'622	10411	2683'562	6421	2063'401	2642	766'456	642	299'561	157	246'000	79	7839'602	38090	7839'602

DISTRIBUCION DE LAS EXISTENCIAS POR CLASES DIAMETRICAS Y ESPECIES

CUARTEL A

Quercus ilex

FRAMO	EXISTENCIAS															
	De 1ª		De 2ª		De 3ª		De 4ª		De 5ª		De 6ª		De 7ª		TOTAL	
	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.
I	3777	156'788	271	88'075	107	94'969	109	93'849	48	67'488	60	121'181	5467	622'350		
II	622	7'600	10	3'250	3	1'671	-	-	-	-	-	-	685	12'521		
III	623	7'600	10	3'250	3	1'671	1	0'861	-	-	-	-	687	13'382		
IV	1977	64'600	65	20'963	14	8'077	4	3'874	1	1'406	-	-	2486	98'920		
V	1183	172'368	363	117'775	84	46'788	20	17'220	4	5'624	5	10'015	2793	369'990		
VI	5624	236'056	445	144'463	142	78'815	31	27'121	13	18'278	3	6'009	7811	510'742		
VII	2430	86'792	134	43'550	63	35'091	36	30'996	11	15'466	1	2'003	3246	213'898		
VIII	4883	110'352	252	81'900	99	55'143	26	22'386	7	9'842	7	14'021	6000	293'644		
IX	1992	94'924	282	91'650	185	102'766	118	101'598	47	66'082	48	95'143	3296	552'163		
X	3062	43'472	32	10'400	8	4'456	3	2'583	1	1'406	-	-	3392	62'317		
	26173	980'552	1864	605'476	771	429'447	348	300'488	132	185'592	124	248'372	35863	2749'927		

DISTRIBUCION DE LAS EXISTENCIAS POR CLASES DIAMETRICAS Y ESPECIES

CUARTEL B

Quercus ilex, L

EXISTENCIAS

FRA-MO	De 1ª clase		De 2ª clase		De 3ª clase		De 4ª clase		De 5ª clase		De 6ª clase		De 7ª clase		TOTAL	
	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.	pies	m. c.
I	2655	108'680	155	50'375	41	22'837	7	6'027	4	5'624	2	4'006	3579	197'549		
II	4018	133'760	137	44'525	29	26'153	6	5'166	-	-	-	-	5070	199'604		
III	5500	156'256	133	43'225	32	17'824	11	9'471	7	9'842	-	-	6711	236'618		
IV	3897	125'856	221	71'825	62	34'534	11	9'471	4	5'624	5	10'015	5028	257'325		
V	4752	96'824	99	32'175	8	4'456	-	-	1	1'406	-	-	5497	134'861		
VI	5303	235'296	432	140'400	217	120'869	109	93'849	33	46'398	15	30'045	7657	666'857		
VII	5031	275'728	738	239'850	267	148'719	53	45'633	14	19'684	-	-	7917	729'614		
VIII	3454	146'680	117	38'025	18	10'026	9	7'749	1	1'406	-	-	4564	203'886		
IX	3714	112'176	104	33'800	26	14'482	3	2'583	-	-	-	-	4585	163'041		
X	4102	136'192	181	58'825	62	34'534	11	9'471	5	7'030	2	4'006	5259	250'058		
	42426	1527'448	2317	753'025	762	424'434	220	189420	69	97'014	24	48'072	55867	3039'413		

DISTRIBUCION DE LAS EXISTENCIAS POR CLASES DIAMETRICAS Y ESPECIES

CUARTEL B

Pinus halepensis, Mill.

TRAMO	De 1ª clase		De 2ª clase		De 3ª clase		De 4ª clase		De 5ª clase		De 6ª clase		De 7ª clase		TOTAL	
	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.	pies	m.c.
I	523	49'590	142	59'356	58	45'298	23	27'416	5	9'540	-	-	-	-	1041	191'200
II	231	17'442	75	31'350	38	29'678	19	22'648	5	9'540	4	12'456	4	12'456	474	123'114
III	57	9'063	34	14'212	37	28'897	18	21'456	4	7'632	5	15'570	5	15'570	208	96'830
IV	1481	178'866	441	184'338	181	141'361	37	44'104	10	19'080	6	18'684	6	18'684	3202	586'433
V	21	1'368	7	2'926	16	12'496	6	7'152	-	-	-	-	-	-	58	23'942
VI	562	47'196	181	75'658	96	74'976	27	32'184	6	11'448	7	21'798	7	21'798	1155	263'260
VII	-	13'851	68	28'424	34	26'554	24	28'608	12	22'896	6	18'684	6	18'684	225	139'017
VIII	8	2'736	8	3'334	5	3'905	3	3'576	1	1'908	-	-	-	-	41	15'469
IX	94	9'576	30	12'540	26	20'306	16	19'072	6	12'720	3	8'304	3	8'304	231	83'952
X	872	83'790	282	117'876	172	134'332	68	81'056	29	54'478	12	38'406	12	38'406	1925	508'504
	3849	413'478	1268	530'024	663	517'803	241	287'272	78	149'242	43	133'902	43	133'902	8560	2031'721

C A P I T U L O T E R C E R O

PLAN ESPECIAL

Decenio: 1.967 á 1.976

PLAN ESPECIAL DE APROVECHAMIENTOS

Según el artículo 187 de las Instrucciones y dado el tratamiento por entresaca, la vigencia del Plan Especial será de 10 años, ya que la mitad de la rotación - 5 años - es inferior a 7 y, por tanto deberá tomarse como vigencia la rotación completa en los dos Cuarteles.

Cálculo de la Posibilidad en Productos Maderables.

Se ha obtenido la posibilidad anual en productos maderables utilizando la fórmula:

$$P = \frac{E}{n} + \frac{C}{2}$$

En la cual E, representa el volumen actual maderable, n, el turno fijado, C, los crecimientos corrientes anuales y P, la posibilidad que se desea hallar.

En nuestro caso para el Pinus halepensis:

$$E = 9871'323$$

$$n = 75$$

$$C = 295'9967$$

$$\text{con lo que } P = 279'615$$

Teniendo en cuenta que en la anterior Revisión se propuso una posibilidad de 280 m.c., que difieren de la obtenida en un 0'1 por 100 solamente. Se propone mantener dicha -

posibilidad.

A pesar de que el criterio que se ha venido manteniendo supedita el pinar al encinar, si hubieramos propuesto nosotros el mismo turno, la posibilidad habría sido bastante superior, lo que prueba que el pinar ha mejorado.

Así pues se propone una posibilidad total de 280 m.c. anuales de madera de *Pinus halepensis*, Mill.

Para el *Quercus ilex*, L, los datos obtenidos son:

$$E = 5789'330$$

$$n = 100$$

$$C = 172'3154$$

con lo que $P = 144'051$.

En la anterior Revisión, la posibilidad era de 64 m.c. solamente. Se propone mantener la posibilidad obtenida, a pesar de la gran diferencia que existe, con el fin de favorecer la creación de masas puras de pinar en aquellos Tramos en que ya domina, en los cuales se apurará al máximo el encinar, soportando fácilmente esta posibilidad aquéllos Tramos en que el encinar se encuentra más extendido que el pinar y en los que hay que disminuir el número de pies y formarlos para la producción de fruto, más rentable que el carboneo, ya casi estinguido en la isla.

Por lo tanto se propone una posibilidad total de - -

144 m.c. de encina anuales.

Distribución de la Posibilidad en Productos maderas por Cuarteles.

CUARTEL A.— Los datos obtenidos son:

Para el *Pinus halepensis*, Mill.

$$E = 7839'602$$

$$n = 75$$

$$C = 234'4628$$

con lo que $P = 221'759$ m.c. = 220 m.c. anuales.

Para el *Quercus ilex*, L.

$$E = 2749'927$$

$$n = 100$$

$$C = 75'420$$

y por consiguiente $P = 65'20$ m.c. = 65 m.c. anuales

CUARTEL B.— Los datos obtenidos son:

Para el *Quercus ilex*, L.

$$E = 3039'413$$

$$n = 100$$

$$C = 96'8950$$

con lo que $P = 78'84$ m.c. = 79 m.c. anuales.

Para el *Pinus halepensis*, Mill.

$$E = 2031'721$$

$$n = 75$$

$$C = 61'3539$$

con lo que $P = 57'56$ m.c. = 60 m.c. anuales.

Cálculo de la Posibilidad en Productos Leñosos.

De los datos obtenidos resultaron las leñas de copa un 115 por 100 del volumen maderable de *Pinus halepensis*, Mill, y un 129 por 100 del volumen maderable de *Quercus ilex*, L. Por lo que la posibilidad en estos productos ascenderá a 253 m.c. anuales de leñas de *Pinus halepensis*, Mill, y a 84 m.c. anuales de *Quercus ilex*, L, para el Cuartel A. Y para el Cuartel B, da un 118 por 100 del volumen maderable de *Quercus ilex* y un 115 por 100 del volumen maderable de *Pinus halepensis*, Mill, con lo que se obtienen unas posibilidades de 88 m.c. de leñas de la primera especie y 69 m.c. de leñas de la segunda especie, para este Cuartel B.

VALORACION DE LOS PRODUCTOS

a).- Productos maderables.- Referimos todos los ingresos y gastos al m.c. sin corteza, obtenido por la aplicación de la fórmula de las Instrucciones vigente el precio de la madera en rollo sin corteza, se pasa al de la madera en pie, en rollo y sin corteza multiplicando por el coeficiente de descortezamiento.

Ingresos.- Admitimos que el precio de la madera elaborada no depende de la localización de los aprovechamien

tos.

ELABORACIONES	Rendimien to en ro- llizos S.C. Elabora- ciones.	Precio - de las elabora- ciones.	IMPORTE Pesetas
Tablilla envasada	0'600	1.400'-	840'-
Leñas, serrín y mermas	0'250	400'-	100'-
Puntas, machina y pérdida..	0'150	400'-	60'-
			Importe 1.000'-

Gastos.

Corta, Pela y Tronzado.- Por los precios actuales de los aprovechamientos de este monte y sus similares, se puede considerar a 95'00 ptas/m.c. sin corteza.

Desembosque.- En esta partida se deja sentir la distinta localización y estimamos el importe en 10 + 5D ptas/m.c. en rollo y sin corteza, siendo D, la distancia media de desembosque en Hm.

En nuestro caso podemos considerar: $D = 4'$ y con lo que obtenemos que el desembosque asciende a 30'00 pts.

Carga y descarga.- Con arreglo a los precios actuales de los aprovechamientos en este monte, ésta partida común a todos los tramos de corta la estimamos en 27'50 ptas./m.c. sin corteza.

... a larga distancia.- Siendo D2 la dis-

tancia en Km. de cargadero a fábrica en cada Tramo, se calcula que supone 2'50 pesetas Tm, en circuito cerrado, y considerando a 800Kg/m.c. sin corteza tendremos la fórmula a aplicar: $2'50 \times 0'800 D_2 = 2 D_2$ pesetas.

La serrería más próxima es la de Pollensa y podemos considerar que la distancia media a los Tramos donde se van a realizar los aprovechamientos es de 18 Km., con estos datos el importe de esta partida asciende a 36'00 pesetas/m.c. sin corteza.

A serrío.- Se considera que asciende a 125'00 pesetas/m.c. sin corteza

Gestión Técnica.- Con arreglo a las vigentes disposiciones y teniendo en cuenta el tanto por ciento de descortezamiento medio y el volumen a aprovechar, asciende de esta partida a 24'00 ptas/m.c. sin corteza, común para todos los aprovechamientos.

Impuestos Varios.- En esta partida consideramos los impuestos de la Excm. Diputación Provincial, I.N.P. Derechos Reales y gastos de escritura. Tenendo en cuenta el tanto por ciento de descortezamiento medio, asciende a 15'00 pesetas/m.c. sin corteza, común a todos los aprovechamientos.

Resumiendo se integran las siguientes partidas de

de gastos totales

<u>CONCEPTO</u>	<u>PESETAS</u>
Corta, Pela y Tronzado	95'00
Desembosque	30'00
Carga y Descarga	27'50
Transporte a larga distancia	36'00
Aserrió	125'00
Gestión Técnica	24'00
Impuestos varios	<u>15'00</u>
Gastos	352'50

La fórmula de las Instrucciones vigente es la siguiente:

$$I = G (1 + u) + X(1 + u) + B.I; \text{ en la que:}$$

X = precio buscado de la madera en rollos y s.c.

u = tanto por ciento de interés, que admitimos --
igual a 0'06

b = Coeficiente de beneficio industrial = 0'15.

Sustituyendo estos valores en la fórmula anterior

Despejando X, obtenemos:

$$X = \frac{1}{1'06} (0'85 I - 1'06 G)$$

Sustituyendo los valores obtenidos para I y G tene

$I = 1'06G + 1'06X + 0'15I$, despejando X , tendremos:

$$X = \frac{1}{1'06} (0'85I - 1'06G) \text{ y sustituyendo los valores}$$

de I y G :

$$X = \frac{1}{1'06} (0'85 \times 1000 - 1'06 \times 352'50) = 449'386 \text{ ptas.}$$

Para obtener el precio de la madera en rollo, en pie - y con corteza P , multiplicaremos el anterior por el coeficiente de descortezamiento, esto es: $1 - \frac{t}{100}$; siendo t , el tanto por ciento de pérdida por corteza, que en este caso es de - - 21'35% média de los árboles-tipo.

Sustituyendo estos valores:

$$P = \left(1 - \frac{21'35}{100}\right) \times 449'386 = 0'7875 \times 449'386 = 353'89$$

pesetas/m.c. en pie, en rollo y con corteza.

Productos leñosos.- El valor de la Tm. de leñas de co pa, sobre almacén, es de 300'00 pesetas y estimamos en 300 Kg. el peso del éstero, su valor es de 90'- ptas.

Los gastos necesarios para poner un éstero desde el lu gar de las cortas hasta el almacén, son los siguientes:

Corta, tronzado, apilado y vigilancia	7'00	ptas.
Arrastres, 300 m.	2'50	"
Carga camión	1'20	"
Transporte a larga distancia	30'00	"

Densidad de la madera a los tres meses de apeada =
1'23.

Rendimiento del m.c. de madera en rollo o.c. a carbón = 20 %.

Coefficiente de descortezamiento = 14'8 %.

Gastos sobre almacén Palma por Tm. de carbón.

Apeo, pela, troceado y carboneo	1,550'00	ptas.
Transporte, arrastre y carga	17'50	"
Camión, 50 Km. x 2'40 pts/Km.	120'00	"
Gestión técnica y gastos de subasta	50'00	"
Envases: 20 sacos, a 20'- pts/unidad.	400'00	"
Impuestos Varios	<u>50'00</u>	"
Gastos	2,187'50	ptas.

Valores que llevados a la fórmula de las Instrucciones dan el precio del carbón:

$$X = \frac{P}{1'185} - G = \frac{3.700}{1'185} - 2.187'50 = 934'60 \text{ pesetas/Tm.}$$

Como el rendimiento en carbonización es del 20% en peso, tenemos que el precio del m.c. de madera de encina en pie es:

$1'230 \times 0'2 \times 934'60 = 229'90$ pts/m.c. de madera en pie y con corteza.

b) Productos leñosos. - Las leñas suelen aprovechar-

se también para la obtención de carbón "in situ", con consumo en Palma. El precio en almacén de este tipo de carbón es algo inferior al obtenido de la madera por sus menores dimensiones y poder calorífico, cotizándose actualmente alrededor de unas 3.000 ptas/Tm., también sobre almacén en Palma.

La densidad de esta leña a los 3 meses de apeada se aproxima a 0'9 siendo su rendimiento en carbón el 20% en peso.

Gastos hasta almacén Palma por Tm. de carbón.

Troceado, limpia y carboneo	1.250'00	ptas.
Arrastre y carga	17'50	"
Transporte en camión: 50 x 2'50 pts/Km.	125'00	"
Gestión Técnica y gastos de subasta	25'00	"
Envases: 20 sacos a 20' ptas/unidad	400'00	"
Impuestos varios	<u>50'00</u>	"
	Gastos	1.867'50 ptas.

Valores que llevados a la fórmula dan:

$$X = \frac{P}{1'185} - G = \frac{3.000}{1'185} - 1.867'50 = 2.531'64 - 1.867'50 = 664'14 \text{ pesetas/Tm. de carbón.}$$

Como el rendimiento del carbón es el 20% del peso, tenemos que el precio del m.c. de leña de encina en pie es:

$$0'9 \times 0'2 \times 664'14 = 119'54 \text{ pts/m.c. de leña en pie.}$$

Cuantía y Localización de las Cortas.- Con la cortabilidad y método de Ordenación adoptado, el Plan de Cortas del decenio comprenderá, dentro del turno definitivo, todos los pies de cuarta clase diamétrica y de la tercera clase que pasen durante el intervalo de la rotación a la cuarta clase. Se consideran como diámetros extracortables los superiores a la mencionada cuarta clase, apeandose también todos los pies de estas clases superiores. Asimismo será necesario apeaar los árboles mal conformados o que estorben al repoblado joven, de la segunda clase diamétrica en adelante.

Para la localización de las cortas se ha tenido en cuenta la edad de la masa de los distintos tramos y su situación con el fin de apeaar en primer lugar los más envejecidos y de seguir una rotación ordenada.

Con arreglo a este criterio se ha confeccionado el Plan de Cortas para un decenio, localizándolos en cada uno de los dos Cuarteles por cuantía, Tramos y subtramos para las dos especies principales. Includyendose más adelante en sus correspondientes cuadros.

Método de Cortas.

1.º.- Cortas de reproducción.- Se localizaran en el Cuartel A para la masa de Pinar y en el Cuartel B para la masa de encinar.

De las cuatro fases: preparatoria, diseminatoria, aclaratoria y final, se ejecutarán cortas preparatorias - de todos aquellos pies mal conformados realizándose una - adecuada selección del arbolado de clases diámétricas superior a la 2ª y cortas diseminatorias de pies de 4ª clase diámétrica.

2ª.- Cortas por entresaca.- Se realizarán en todo el monte de pies secos, enfermos y mal conformados y se extraerán por este método las posibilidades calculadas para el Cuartel A, en la masa de encinar, y para el Cuartel B - en la masa de pinar. Esto está justificado por la irregular distribución de los pies de las especies indicadas en estos Cuarteles.

PLAN DE CORTAS
Especie: Quercus Ilex, L. SECCION UNICA CUARTEL A.

FRAMO	PRODUCTOS EN ESPECIE				PRODUCTOS EN DINERO			OBSERVACIONES
	Por clase de cortas	Por clase de productos		MADERABLES Pesetas	LEÑOSOS Ptas.	TOTAL Ptas.		
		De re- produc- ción. m.c.	De en- tresa- ca. m.c.				Principales Madera bles. sos.	
VIII	-	65	-	14.943'50	10.041'36	24.984'86	1º. año	
I	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	2º. año	
IX	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	3º. año	
IX	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	4º. año	
VII	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	5º. año	
VI	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	6º. año	
VI	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	7º. año	
V	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	8º. año	
V	-	65	84	14.943'50	10.041'36	24.984'86	9º. año	
		650	840	149.435'00	100.413'60	249.848'60	10º. año	

PLAN DE CORTAS

SECCION UNICA Cuartel B.

Decenio 1967-1976 Especie: Pinus halepensis. Mill.

FRANCO	PRODUCTOS EN ESPECIE				PRODUCTOS EN DINERO			OBSERVACIONES
	Por clase de cortas	Por clase de productos		MADERA-BLES	LEÑOSOS	TOTAL		
		De re- produc- ción m.c.	Principales Madera bles				Secundarios Made. Leño- sos.	
I	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	1er. año	
II	37	37	43	13.093'93	2.730'50	15.824'43	2º. año	
III	23	23	26	8.139'47	1.651'00	9.790'47	2º. año	
IV	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	3er. año	
IV	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	4º. año	
IV	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	5º. año	
VII	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	6º. año	
VII	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	7º. año	
IX	40	40	46	14.155'60	2.921'00	17.076'60	8º. año	
X	20	20	23	7.077'80	1.460'50	8.538'30	8º. año	
X	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	9º. año	
X	60	60	69	21.233'40	4.381'50	25.614'90	10º. año	
	600	600	690	212.334'00	43.815'00	256.149'00		

PLAN DE CORTAS

Decenio 1967-1976

Especie: Quercus ilex, L.

SECCION UNICA

Cuartel B.

GRAMO	PRODUCTOS EN ESPECIE		PRODUCTOS EN DINERO				OBSERVACIONES	
	Subtramo	Por clase de cortas	Por clase de productos Principales Secundarios		MADERABLES	LEÑOSOS		TOTAL
		De producción.	De en-tresa-ca.	Madera bles.				
VI	a	75	-	-	17.242'50	10.519'52	27.762'02	1ª. año
VII	u	75	88	-	17.242'50	10.519'52	27.762'02	2ª. año
VIII	u	75	88	-	17.242'50	10.519'52	27.762'02	3ª. año
IX	u	75	88	-	17.242'50	10.519'52	27.762'02	4ª. año
X	a	25	30	-	5.747'50	3.586'20	9.923'70	5ª. año
XI	b	50	58	-	11.495'00	6.933'32	18.428'32	" "
II	u	75	88	-	17.242'50	10.519'52	27.762'02	6ª. año
III	u	75	88	-	17.242'50	10.519'52	27.762'02	7ª. año
IV	a	40	75	-	17.242'50	10.519'52	27.762'02	8ª. año
IV	b	35	47	-	9.196'00	5.618'38	14.814'38	9ª. año
V	u	75	41	-	8.046'50	4.901'14	12.947'64	" "
			88	9	17.242'50	10.519'52	27.762'02	10ª. año
TOTAL		750	880	-	172.425'00	105.195'20	277.620'20	

PLAN DE PRODUCTOS SECUNDARIOS

Si se exceptúa el aprovechamiento para Agua de Mesa de la Fuente Es'pedregarets, el resto de los aprovechamientos secundarios se encuentran adjudicados, terminando su concesión con el año natural en curso por haberse autorizado para ello con fecha 24 de marzo de 1.966, una prórroga de tres meses por el Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado.

Se propone que todos estos aprovechamientos se subasten en conjunto, excepción hecha del Agua de Mesa, con el fin de que no entre más que un rematante en el monte.

Pastos.— Su aprovechamiento está supeditado a que no peligre la repoblación natural, para lo cual se mantendrán las mismas normas de:

1ª.— Prohibición absoluta de pastoreo en los Tramos de corta durante, al menos, cinco años consecutivos.

2ª.— Prohibición absoluta de pastoreo de los ganados cabrío y equino, en toda la superficie del monte.

Se estima adecuada la carga calculada en la primera Revisión de 226 cabezas de ganado lanar.

En cuanto al período de pastoreo y dado que durante cinco años, no se pastará en los Tramos de Corta, no hay inconveniente en mantener el ganado todo el año en el resto del monte.

Se propone el abono de 20'- pesetas/cabeza de lanar - por mes, con lo que da un total de: $226 \times 12 \times 20 = 54.240'$ - pesetas anuales y 542.400'- pesetas en el decenio. Que repartidas proporcionalmente al número de Ha. da 284.639'86 pesetas para el Cuartel A y 257.760'14 para el Cuartel B.

Bellota.- Suponiendo que los pies de la misma clase diamétrica tengan en la actualidad la misma producción obtenida en las anteriores Revisiones, sensiblemente la misma en la Ordenación y en las dos Revisiones - la producción de bellota ha disminuido de 173.133 Kgs. á 96.489 Kgs.

Suponiendo que esta producción se dá cada tres años nos queda un total anual de 32.163 Kgs.

En la segunda Revisión se reservaron un 40 % de la producción para siembra y se suponía que, del resto, un 30% se extraería del monte.

Se propone reservar solamente un 20 % para la repoblación natural, del encinar ya que en el Cuartel A, interesa que sea invadido por el pinar. Sin embargo se supone que todo el resto de la producción es aprovechado en el mismo, en montanera como efectivamente ocurre en la actualidad, pues el alza de los jornales no permite su extracción.

En estas condiciones queda para consumo "in situ" - una cantidad de 25.991'20 Kgs.

Se estima en 9 Kgs. de bellota verde, diarios para el mantenimiento de 100 Kgs. de porcino que equivale a dos cerdos.

El período de la montanera será de 3 meses y por tanto el número de cabezas a introducir será:

$$\frac{25.991'20}{9 \times 3 \times 30} \times 2 = 64$$

Se propone no obstante, mantener la misma carga de 60 cabezas de cerdo anuales.

Se estima en 400'- ptas por cabeza de cerdo al año, la renta, con lo que da un total de 24.000'- pesetas anuales y un total de 240.000'- pesetas al decenio, que repartidas proporcionalmente a los pies de encina en producción da 100.012'83 ptas para el Cuartel A, y 139.987'17 ptas para el Cuartel B.

Caza.- La sedentaria permite la entrada simultánea en el monte de 4 escopetas y se pueden instalar 8 puestos fijos de aves de paso.

Se calcula en 3.000'- pesetas anuales el valor de este aprovechamiento, que se estima en 1.500'- pesetas por

Cuartel.

CULTIVOS

Cultivo de regadío.- Con el actual aprovechamiento de Agua de Mesa ha quedado reducido en 1'35 Has. situadas en el rodal nº 19, al lado de las casas de Binifaldó aprovechando el agua de la fuente Es Coci, con la cual se llenan los correspondientes estanques.

Cultivos de secano.- Se pueden aprovechar 3 Has. situadas en el rodal nº 19 junto a las casas de Binifaldó. Son tierras de calidad inferior con mucha piedra, que pierden pronto la humedad, justificándose su aprovechamiento por su proximidad a la vivienda solamente. Pues creemos que con el escaso margen de beneficio que deja su aprovechamiento en los tiempos actuales no se encontraría rematante para ello. No obstante, al ser el mismo rematante de los pastos, son susceptibles de sembrar avena, entrando el ganado a pagar en ellos.

En conjunto, los cultivos se estiman por valor de 4.000' - ptas anuales que suponen 40.000' - ptas en el decenio, en el Cuartel B.

Oliver.- Con fecha 19-VI-63 fué aprobada por la Superioridad la inclusión en el Plan de Aprovechamientos del

año forestal 1.964-65 de 722 pies de acebuche y 584 pies - de olivo. Se estima una cubrición aproximada de 400 m.c. de leña de tronco, pues por tratarse de ejemplares ya vie- jos tienen muy poca rama. Con los precios actuales de la - leña de olivo, revalorizada por la fabricación de productos de artesanía, se estima en 200'- ptas el valor del m.c. en pie, con lo cual este aprovechamiento importaría 80.000'- ptas. Este aprovechamiento está todo incluido en el Cuar- tel B.

Una vez ejecutado el anterior aprovechamiento queda rán para su explotación 22'05 Has. de olivar distribuidas de la siguiente forma: 15 Has. en el rodal nº 10 en las pro- ximidades del Vivero; 3 en el rodal nº 12, 3 en el rodal nº 14 y 1'05 en el rodal nº 19. Se estima una producción to- tal de 28.600 Kgs. repartida de la siguiente forma: 18.200 Kgs. en el Rodal nº 10, 4.160 en el rodal nº 12, 4.160 en - el rodal nº 14 2.080 en el nº 19.

Toda ella puede aprovecharse para verdeo y con este fin se ha pagado en el árbol durante la última campaña a - 2'- ptas/Kgs.

Para obtener el valor vamos a aplicar la formula de las Instrucciones.

$I = G(1 + u) + X(1 + u) + bI$, en la que:

X = Precio buscado del total del aprovechamiento -
de olivar.

u = Tanto por uno de interés que admitimos = 0'06.

b = Coeficiente de beneficio industrial = 0'15.

En nuestro caso:

$$I = 2 \times 28.600 = 57.200$$

Los Gastos, G , van a ser:

Alza: 2 días de junta por Ha. a 300'-

ptas por 22'05 Has. 13.230'00

Bina: 2 días de junta por Ha. a 300'-

ptas. por 22'05 Has. 13.230'00

Cava de bajos: 1 y $\frac{1}{2}$ días de peón por

Ha. a 200'- ptas por 22'05 Ha.. 6.615'00

Gastos . 33.075'00

Sustituyendo y despejando:

$$X = \frac{57.200 \times 0'85 - 33.075 \times 1'06}{1'06} = 12.793'22 \text{ ptas.}$$

que suponen 127.932'20 ptas de ingreso en el decenio, que repartidas proporcionalmente al número de piés de olivar dan 6.091'95 ptas para el Cuartel A y 121.839'25 ptas para el Cuartel B.

A GUA DE MESA

El aprovechamiento de la Fuente Es Pedregarets, se encuentra, en la actualidad, subastado en las siguientes condiciones económicas hasta el año forestal 1.972-73.

La renta de 6.000'- ptas se aumentará después de - los cinco primeros años de explotación en 500'- ptas cada año durante los años 6º al 10º y en 1.000'- ptas más cada año durante los años 11º al 20º, ambos inclusive.

Posteriormente se autorizó con fecha 28-12-63 un a provechamiento complementario por el cual se abonarán 2.500 ptas al año por cada 500 litros o fracción que sobrepase los 1.000 litros diarios de caudal, durante los meses de julio y agosto. Se puede estimar en 28.000'- ptas anuales.

Como este Plan tiene validez hasta diciembre de - - 1.976 y con el fin de que coincida con la nueva Revisión, se propone prorrogar este aprovechamiento de Agua de Mesa, desde octubre de 1.973 en que termina el actual contrato, hasta la finalización de este plan, en las mismas condiciones actuales salvo que el anuamento de la Tasación sea de 1.500'- ptas.

En estas condiciones el importe de este aprovechamiento durante los 10 años ascenderá a:

Aprovechamiento ordinario durante los 7 primeros años:

$$\frac{12.500'00 + 18.500'00}{2} \times 7 = 108.500'00 \text{ pesetas.}$$

Aprovechamiento complementario durante los 7 primeros años:

$$7 \times 28.500'00 = 196.000'00 \text{ pesetas.}$$

Aprovechamiento ordinario durante los 4 últimos años.

$$\frac{20.000'00 + 23.000'00}{2} \times 3 = 64.500'00 \text{ pesetas.}$$

Aprovechamiento complementario durante los 3 últimos años.

$$3 \times 28.000'00 = 86.000'00 \text{ pesetas.}$$

El importe total del aprovechamiento de Agua de Mesa ascenderá durante los diez años a 453.000'00 pesetas.

Canon de Paso.— A estos ingresos hay que añadir 100 ptas anuales por canon de paso a la finca "Montaña" y 25 pts anuales por canon de paso a las fincas "Aucanella" y "Aucanelleta". Ascendiendo a un total en los 10 años de 1.250'00 pesetas.

RESUMEN DEL IMPORTE DE LOS APROVECHAMIENTOSSECUNDARIOS DURANTE EL DECENIOCUARTEL A.PESETAS

Pastos	284.639'86
Bellota	100.012'83
Caza	15.000'00
Cultivos	40.000'00
Olivar	6.091'95
Agua de Mesa	453.000'00
Canon de paso	<u>1.250'00</u>
Total ...	<u>899.994'65</u>

CUARTEL B.

Pastos	257.760'14
Bellota	139.987'17
Caza	15.000'00
Olivar	<u>121.839'25</u>
Total ...	<u>534.586'56</u>

PLAN DE MEJORAS
=====

PLAN DE MEJORAS

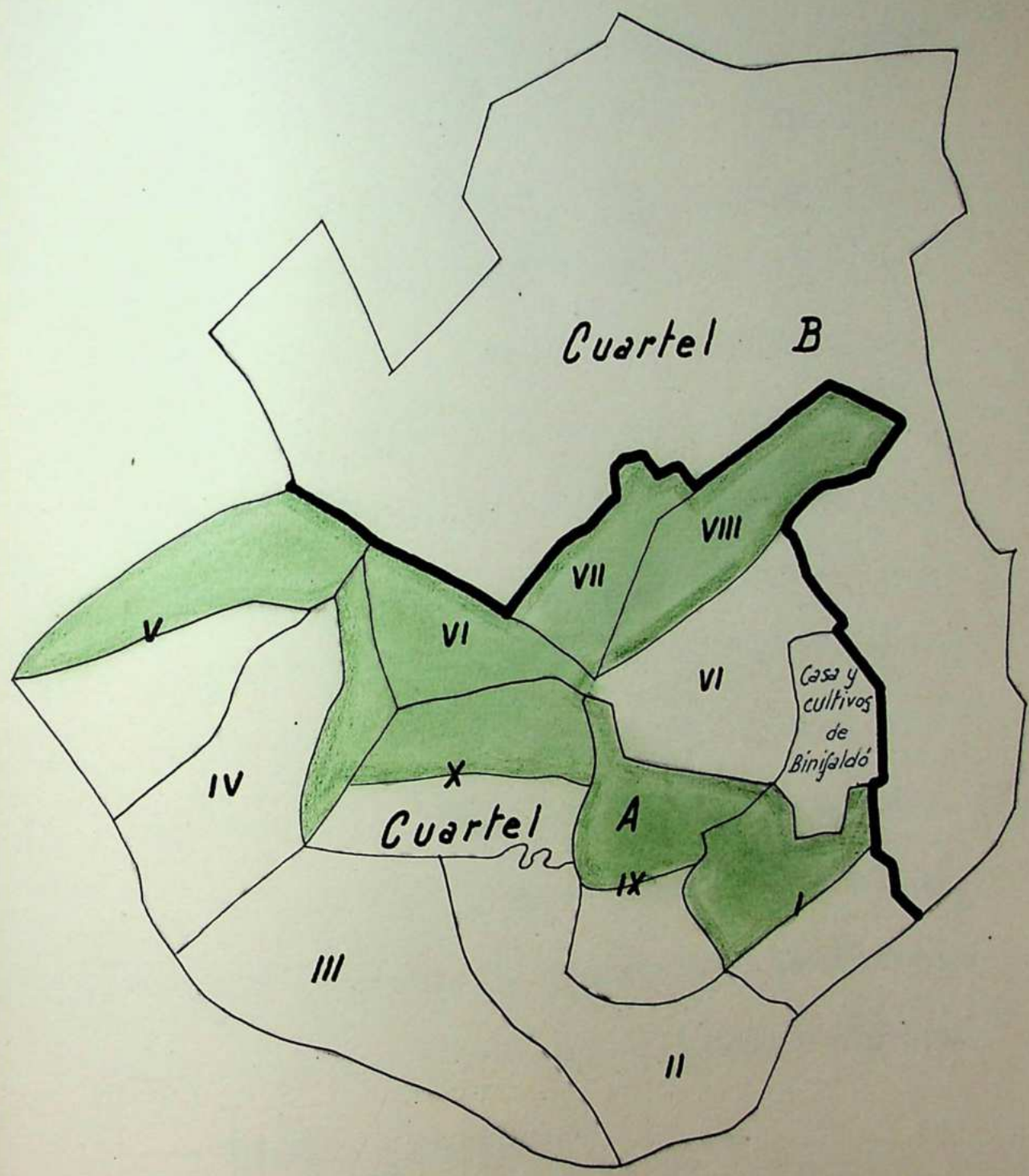
Ayuda a la Regeneración Natural.- La invasión del suelo del monte por el matorral impide la repoblación natural de los lugares así ocupados, haciéndose necesario el desbroce con descepe en los Tramos de Corta de reproducción.


Las especies más invasoras son: el lentisco, la aligga y el carritx (Ampelodesmos ténax). Dado el gran vigor vegetativo de estas especies y su facultad de rebrotar fácilmente de cepa, hay que extraer todo el matorral y arrancar las cepas. Una vez realizada esta operación, como se ha removido el suelo la semilla encuentra magníficas condiciones para germinar.

Como esta operación resulta cara, no se va a poder realizar la totalidad del monte durante los 10 años de vigencia del Plan y por consiguiente se van a localizar estos trabajos solamente en parte de las zonas pobladas del Cuartel A, sensiblemente la mitad, reservando la otra mitad del Cuartel para la rotación siguiente.

Se han localizado los trabajos por Subtramos de forma que en lo posible se vaya realizando una superficie continua. Se adjunta un croquis con la zona a realizar en el decenio.

Croquis de la localización de los trabajos de desbroce con descepe



 *Zona a desbrozar y descepar durante el decenio*

104

Damos a continuación un Resumen de la localización
y la superficie por años.

CUARTEL A.

Has. de desbroce con descepe a ejecutar en el decenio

Año 1.967 - 12'63 Has en el Tramo I subtramo b

Año 1.968 - 9'45 Has en el Tramo IX subtramo b

Año 1.969 - 13'33 Has en el Tramo X subtramo -

Año 1.970 - 10'08 Has en el Tramo IV subtramo b

Año 1.971 - 17'23 Has en el Tramo V subtramo b

Año 1.972 - 10'08 Has en el Tramo VI subtramo a

Año 1.973 - 9'66 Has en el Tramo VII subtramo -

Año 1.974 - 9'67 Has en el Tramo VII subtramo -

Año 1.975 - 10'35 Has en el Tramo VIII subtramo a

Año 1.976 - 8'40 Has en el Tramo VIII subtramo b

Habiendo de realizarse un total de 110'88 Has, se -
calcula en 8.000' - ptas el coste por Ha. de estos trabajos
con lo que el importe total asciende a 887.040' - pesetas.

Caminos y Vías de Saca.-

Se propone el ensanche y acondicionamiento del camino
que saliendo de la Casa de Manut, sigue la carretera vie-
ja de Pollensa hasta la casa de Binifaldó. A partir de -
aquí continua por el Bajo de la Moleta hasta la Fuente -

vez a la casa de Manut.

El recorrido total es de 6 Kms. y se puede calcular en 50.000'00 pesetas por Km. el costo de los dos y medio - primeros kilómetros, hasta la Fuente de "Es Pedregarets" y en 90.000'00 pesetas el resto de los kilómetros, con lo -- que da un total de 440.000'00 pesetas, que se pueden car-- gar a todos los Tramos del Cuartel A.

Prevención de Incendios.- Anualmente, en la tempora da de verano es preciso instalar un puesto de vigilancia - contra incendios desde el 1º de junio al 30 de septiembre, ambos inclusive (122 días en total). El salario de vigilan te, teniendo en cuenta que hay que realizar la vigilancia en época de gran escasez de mano de obra, se calcula en -- 200'00 ptas con lo cual supone un coste anual de 24.400'00 pesetas y 244.000'00 en el decenio.

Estudio de la 4ª Revisión.- Se supone un importe pa ra esta Revisión de 250.000'00 pesetas.

Poda de Encinar.- Con la actual coyuntura económica y la depreciación del carbon vegetal, se estima convenien- te formar la masa de encinar para la producción de fruto. Para esto se precisa disminuir el número de pies y podar - convenientemente los que queden. La primera condición se -

logrará al aumentar la posibilidad pasando de 64 a 144 m.c.

Queda entonces por realizar la poda de formación.

Por el elevado coste de esta operación se propone - ejecutarla en esta rotación en aquellas partes en que el - encinar constituye casi una masa pura y con gran vigor vegetativo. Dándose a continuación la relación de los años y las superficies a realizar.

Año 1.967 -	9'55 Has. en el Tramo VI
Año 1.978 -	9'56 Has. en el Tramo VI
Año 1.969 -	9'68 Has. en el Tramo VII
Año 1.970 -	9'68 Has. en el Tramo VII
Año 1.971 -	9'93 Has. en el Tramo VIII
Año 1.972 -	9'97 Has. en el Tramo IX
Año 1.973 -	12'37 Has. en el Tramo I
Año 1.974 -	12'37 Has. en el Tramo I
Año 1.975 -	9'64 Has. en el Tramo II
Año 1.976 -	18'97 Has. en el Tramo III.

Se estima en 5.000'00 pesetas el coste por Has y con esto da un total de 558.600'00 pesetas en el decenio.

RESUMEN DEL PLAN DE MEJORAS

Ayuda a la Regeneración Natural ...	887.040'00
Caminos y Vías de Saca	440.000'00
Prevención de Incendios	244.000'00
Estudio de la 4ª Revisión	250.000'00
Poda de Encinar	<u>558.600'00</u>
TOTAL ... 2.379.640'00	
=====	

Otras mejoras como, el amojonamiento del Grupo de -
Montes, que está deslindado desde el año 1.935, la limpie-
za de los cortafuegos, la conservación y terminado del ce-
rramiento, fundamental para el normal aprovechamiento de
pastos, la conservación y reparación de las viviendas, --
que aunque su estado actual es satisfactorio, si hubiera
necesidad, durante el decenio de habitarlas por el perso-
nal técnico se precisaría un acondicionamiento de las mis-
mas etc. no se especifican por considerar que la ren-
ta actual del monte no basta para ejecutarlos, empleando-
se en lo programado más del 75 % de los ingresos brutos --
del monte, y considerando que lo propuesto para ejecutar -
no tiene otro valor que el de una orientación sobre las me-

... la realización en el próximo -

decenio.

Será necesario, en los Planes Anuales, precisar los trabajos a realizar cada año de acuerdo con lo que los — acontecimientos vayan aconsejando.

P L A N D E M E J O R A S

Grupo de Montes "Manut" y "Binifaldó" nº. 1 y 2 del Cat. de U.P.

Sección Unica. Cuartel A. Mejoras de Cuartel

Tramo	Desbroce con descepe Ptas.	Caminos Ptas.	Vigilancia incendios Ptas.	4ª. Revisión Ptas.	Total Ptas.	Observaciones
I	101.040'00	48.888'88	12.200'00	12.500'00	174.628'88	
II	-	48.888'89	12.200'00	12.500'00	73.588'89	
III	-	48.888'89	12.200'00	12.500'00	73.588'89	
IV	80.640'00	48.888'89	12.200'00	12.500'00	154.228'89	
V	137.840'00	-	12.200'00	12.500'00	162.540'00	
VI	80.640'00	48.888'89	12.200'00	12.500'00	154.228'89	
VII	154.640'00	48.888'89	12.200'00	12.500'00	228.228'89	
VIII	150.000'00	48.888'89	12.200'00	12.500'00	223.588'89	
IX	75.600'00	48.888'89	12.200'00	12.500'00	149.188'89	
X	106.640'00	48.888'89	12.200'00	12.500'00	180.228'89	
	887.040'00	440.000'00	122.000'00	125.000'00	1.574.040'00	

P L A N D E M E J O R A S

Grupo de Montes "Manut" y "Binifaldó" n.º 1 y 2 del Cat. de U.P.

Sección Unica. Cuartel B. Mejoras de Cuartel.

Tramo	Poda Ptas.	Vigilancia incendios Ptas.	4ª. Revisión Ptas.	Total Ptas.	Observaciones
I	123.700'00	12.200'00	12.500'00	148.400'00	
II	48.200'00	12.200'00	12.500'00	72.200'00	
III	94.850'00	12.200'00	12.500'00	119.550'00	
IV	-	12.200'00	12.500'00	24.700'00	
V	-	12.200'00	12.500'00	24.700'00	
VI	95.550'00	12.200'00	12.500'00	120.250'00	
VII	96.800'00	12.200'00	12.500'00	121.500'00	
VIII	49.650'00	12.200'00	12.500'00	74.350'00	
IX	49.850'00	12.200'00	12.500'00	74.550'00	
X	-	12.200'00	12.500'00	24.700'00	
	558.600'00	122.000'00	125.000'00	805.600'00	

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL CUARTEL

CUARTEL A.

Decenio 1.967 á 1.976

SECCION UNICA

FRAMOS	PRODUCTOS PRIMARIOS		IMPORTE Total Ptas	Productos Secundarios - Ptas.	Plan de - Mejoras Coste Ptas	LIQUIDO Ptas.	OBSERVACIONES
	Cantidad m.c.	Quercus ilex.					
	P. hale- pensis						
I	473	298	143.811'02	549.058'49	174.628'88	518.240'63	Incluido Agua Mesa y (cultivos.
II	473	-	93.921'30	229.963'99	73.588'89	50.296'40	
III	473	-	93.921'30	29.963'99	73.588'89	50.296'40	
IV	473	-	93.921'30	29.963'99	154.228'89	-30.343'60	
V	473	298	143.811'02	49.966'55	162.540'00	31.237'57	
VI	473	298	143.811'02	49.966'55	154.228'89	39.548'68	
VII	473	149	118.866'16	39.965'27	228.228'89	-69.397'46	
VIII	473	149	118.866'16	39.965'27	223.588'89	-64.757'46	
IX	473	248	143.811'02	49.966'55	149.188'89	44.588'68	
X	473	-	93.921'30	29.963'99	180.228'89	-56.343'60	
	4.730	1.490	1.188.661'60	898.744'64	1.574.040'00	513.366'22	

A esto hay que añadir 1.250'00 ptas de canon de paso.

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL CUA-RTEL

SECCION UNICA

CUA-RTEL B

Decenio 1.967-1.976

FRANCO	PRODUCTOS PRIMARIOS		Productos Secundarios - Pesetas	Ban de Mejoras Coste Pesetas	Liquido - Pesetas	OBSERVACIONES
	Cantidad de m.c. Q. illex	Importe Total Pesetas.				
I	163	53.376'92	41.274'74	148.400'00	-53.748'34	
II	163	43.586'45	35.956'82	72.900'00	6.643'27	
III	163	37.552'49	32.599'48	117.550'00	-49.398'03	
IV	163	104.606'72	69.269'38	24.700'00	149.176'10	
V	163	27.762'02	27.276'01	24.700'00	30.338'03	
VI	163	53.376'92	163.113'99	120.250'00	96.240'91	
VII	163	53.376'92	41.274'74	121.500'00	-26.848'34	
VIII	163	27.762'02	27.276'01	74.350'00	-19.311'97	
IX	163	44.838'62	36.607'87	74.550'00	6.896'49	
X	163	87.530'12	59.937'52	24.700'00	122.767'64	
	1.630	533.769'20	534.586'56	805.600'00	262.755'76	

Decenio: 1.967 á 1.976.

Resumen de los Productos y Gastos del Núcleo de Montes núms. 1 y 2 "Manut y Binifaldó".

Sección	Cuartel	PRODUCTOS PRIMARIOS		Importe total Ptas.	Productos secundarios Importe Ptas.	Plan de Mejoras Coste Ptas.	Líquido Ptas.	OBSERVACIONES
		Cantidad	Quercus ilex.					
U A		P. halepensis.	1.490	1.188.661'60	898.744'64	1.574.040'00	513.366'24	
U B			1.290	533.769'20	534.586'56	805.600'00	262.755'76	
Totales			2.780	1.722.430'80	1.433.331'20	2.379.640'00	776.122'00	

Renta anual líquida: 77.612'20 pesetas.

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL PLAN

Durante el decenio de 1.967 á 1.976.

Superficie total 747'46
 Superficie poblada 438'28

PRODUCTOS PRIMARIOS (maderas y leñas)		Productos Secundarios		Valor Total	Destinado a Mejoras	LIQUIDO
CANTIDAD	Valor Ptas	Valor Ptas.	Valor Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas
P.halepensis Q. Ilex						
6.360	1.722.430'80	1.433.331'20	3.117.762'--	2.379.640'--	776.122'--	

Rentas en especie:

Renta maderable anual 280 m.c. pino y 144 m.c. encina
 Renta maderable por Ha. poblada. 0'638 m.c. de pino y 0'326 m.c. de encina.

RENTAS EN DINERO
=====

Vamos a distinguir la renta bruta, la renta forestal o renta del monte, obtenida restando de la anterior la parte de la misma a invertir en mejoras, y la renta líquida - obtenida, a su vez, restando de la anterior los gastos de Administración, Guardería e Impuestos.

Se considera libre de Impuestos, este Grupo de Montes limitándose los gastos de Administración y Guardería al sueldo de un Guarda primero que asciende a 50.400'00 pesetas anuales.

De todo lo dicho se deducen los siguientes valores - para la renta en dinero.

<u>R e n t a</u>	<u>Total anual</u>	<u>Por Ha.</u>
Renta Bruta del Monte	3.155.762'00	422'19
Forestal o renta del Monte ...	77.612'00	102'49
Renta Líquida	27.212'00	36'40

Palma de Mallorca, 23 de junio de 1.966.

EL INGENIERO DE MONTES,

Vp.Bp.
EL INGENIERO JEFE,



Man de Serra

[Signature]

INDICE

INDICE

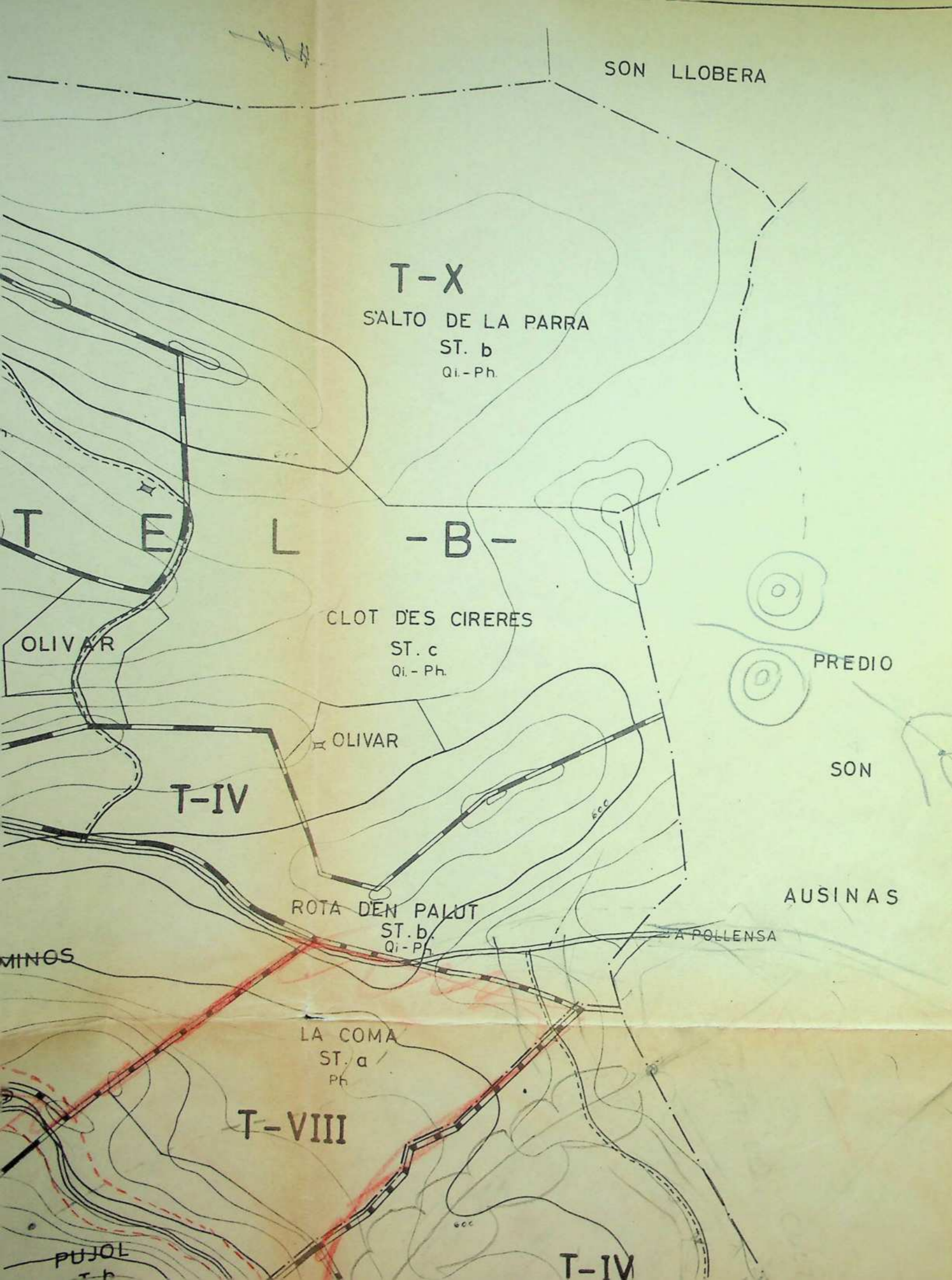
	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	2
CAPITULO I.	3
EJECUCION DEL TERCER PLAN ESPECIAL	4
Ejecución del Plan de Productos Primarios	5
Resumen de los Aprovechamientos durante el decenio	6
Relación de los volúmenes propuestos, reales, daños por cortas y vendavales y secos	16
Relación de las responsabilidades exigidas a los rema- tantes por daños evitables	18
Aprovechamiento de Leñas	19
Relación de los volúmenes calculados a los aprovecha- mientos de leñas y su importe	20
Ejecución del Plan de Productos Secundarios	22
Agua de Mesa	23
Canon de paso	24
Daños sufridos por el Monte	25
EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAS	26
RESUMEN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL MONTE	28
RESUMEN DE LA SEGUNDA REVISION	29
CAPITULO II - REVISION.	30

	<u>Pág.</u>
ESTADO LEGAL	31
Servidumbres	31
Cabida	31
ESTADO NATURAL	32
ESTADOF FORESTAL	32
Plano	32
Conteo de pies	32
Arboles tipo	32
Cálculo de existencias	34
Cálculo de crecimientos	34
Valores medios y modulares	35
Comparación de los valores medios y modulares con los de la Ordenación y anteriores proyectos de Revisión ..	44
Arboles medios	46
APEO DE RODALES	47
Edad	47
Calidad	49
E Estado	52
Cuadros de Existencias	53
Comparación entre el vuelo y existencias actuales y - las de anteriores Proyectos	81

ESTADO ECONOMICO	82
Productos de Elaboración.....	82
Mano de obra	82
Vías de Comunicación	83
Plano de Situación	84
REVISION DE LA ORDENACION	85
Formación de Secciones	85
Formación de Cuarteles	85
Fines de la Ordenación	87
Elección de Especie	89
Método de Beneficio	89
Tratamiento	89
Cortabilidad	90
Rotación	91
Diagrama diámetro normal edad	92
Turno	94
División en Tramos	94
Destino de los Tramos	101
Apeo de Tramos	104
Resumen del Apeo de Tramos	125
Resumen del Monte	129

cas y especies	130
CAPITULO III - PLAN ESPECIAL -	134
Plan Especial de Aprovechamientos	135
Cálculo de la posibilidad en P roductos maderables ...	135
Cálculo de la posibilidad en Productos leñosos	138
Valoración de los productos	138
Cuantía y localización de las cortas	146
Plan de Cortas	148
Plan de P roductos Secundarios	152
Agua de Mesa	158
Canon de paso	159
Resumen de los aprovechamientos secundarios	160
Croquis de localización de los trabajos de desbroce --	
con descepe	163
Vías de Saca	164
Prevención de Incendios	165
Estudio de la 4ª Revisión	165
Poda de Encinar	165
Resumen del Plan de Mejoras	167
PLAN DE MEJORAS (cuadros)	169
RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL CUARTEL	171
RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL MONTE	173

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL PLAN	174
RENTAS EN DINERO	175
INDICE	176



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES


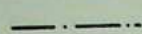
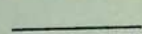

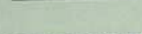

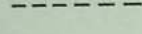





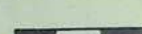
PROYECTO DE 3ª REVISION
DEL GRUPO DE MONTES Nºs 1 y 2
MANUT y BINIFALDO
DEL ESTADO

PLANO DE ORDENACION

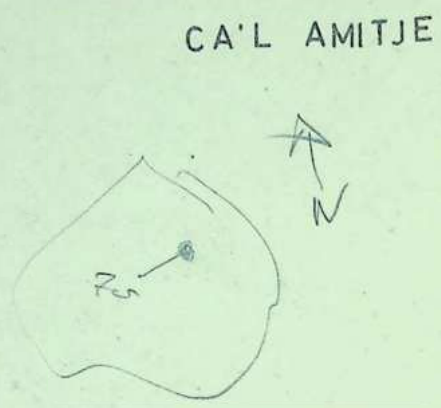
Superficie 747.46 Has

Escala 1:5.000

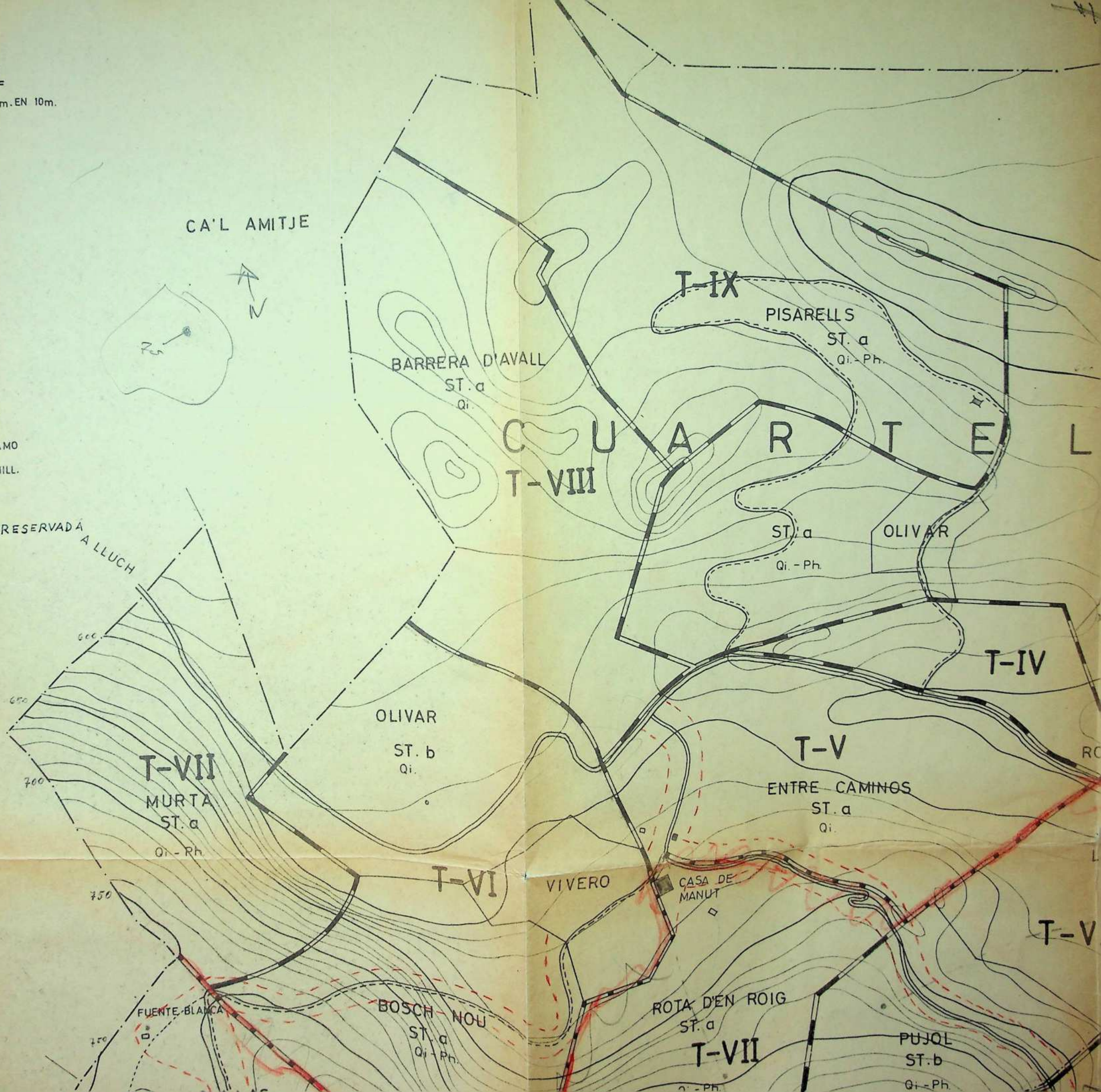
SIGNOS CONVENCIONALES

-  CURVAS DE NIVEL DE 10m. EN 10m.
-  LIMITE DE MONTE
-  CARRETERA COMARCAL
-  CARRETERA FORESTAL
-  CAMINO CARRETERO
-  CAMINO DE HERRADURA
-  BARRANCO
-  ALGIBE ABREVADERO
-  EDIFICACIONES
-  FUENTE
-  CALLE DE CUARTEL
-  CALLE DE TRAMO
-  CALLE DE SUBTRAMO
- T-IV** DENOMINACION DE TRAMO
- ST. a** DENOMINACION DE SUBTRAMO
- ESPECIES [Ph. = PINUS HALEPENSIS. MILL.
Qi. = QUERCUS ILEX. L.

ZONA DE ENCINAR RESERVADA A LLUCH



CA'L AMITJE



SON AMER

T-VII
MURTA
ST. a
Qi. - Ph.

OLIVAR
ST. b
Qi.

T-VI

VIVERO

CASA DE MANUT

T-V

ENTRE CAMINOS
ST. a
Qi.

T-IV

OLIVAR

ST. a
Qi. - Ph.

T-IX

PISARELLS

ST. a
Qi. - Ph.

BARRERA D'AVALL
ST. a
Qi.

C U A R T E L

T-VIII

ROTA D'EN ROIG
ST. a

T-VII

PUJOL
ST. b
Qi. - Ph.

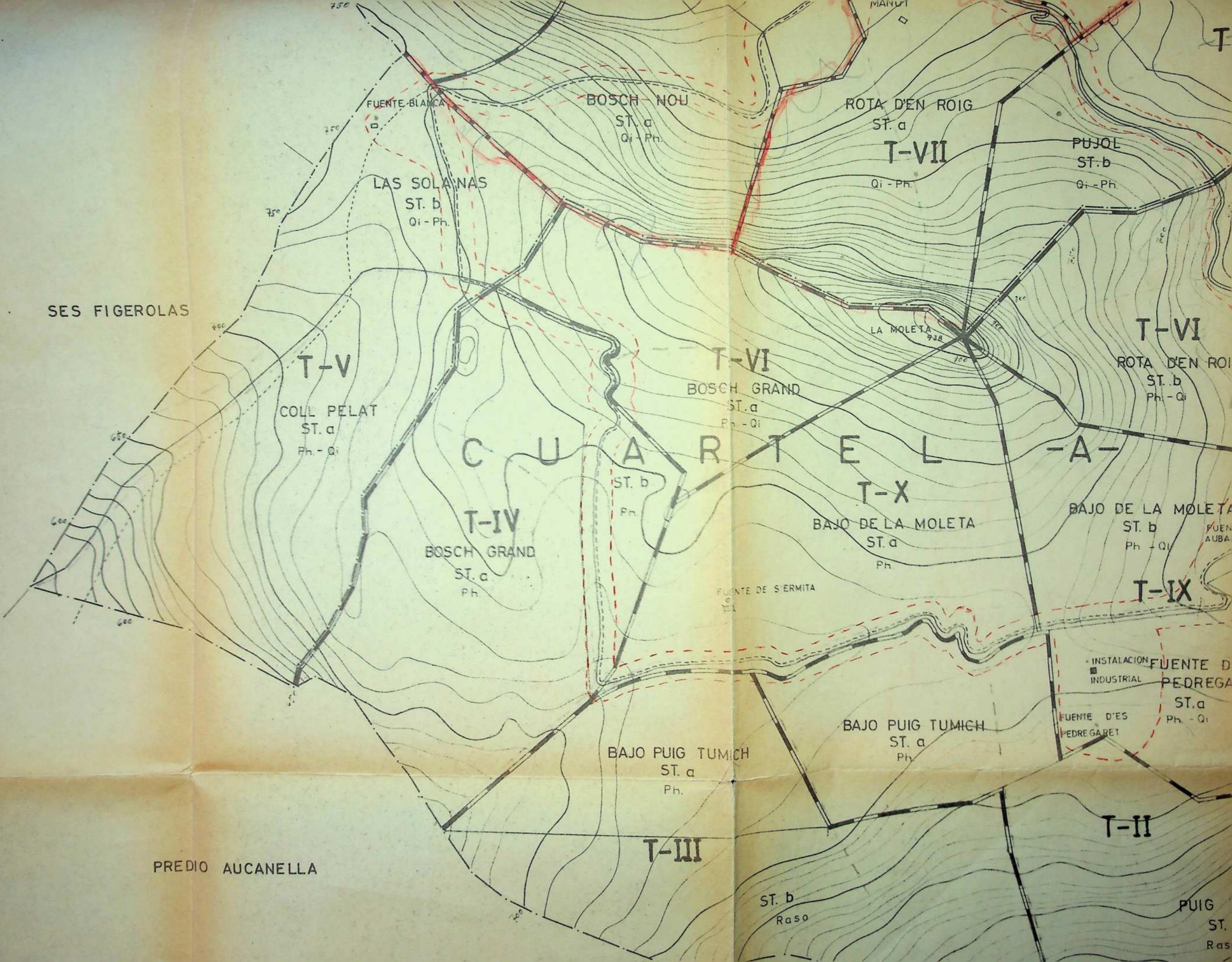
BOSCH NOU
ST. a
Qi. - Ph.

FUENTE BLANCA

720

700

600



SES FIGEROLAS

T-V

COLL PELAT
ST. a
Ph - Qi

CUARTEL

T-IV

BOSCH GRAND
ST. a
Ph

T-VI

BOSCH GRAND
ST. a
Ph - Qi

ST. b
Ph

T-X

BAJO DE LA MOLETA
ST. a
Ph

T-VI

ROTA D'EN ROIG
ST. b
Ph - Qi

T-IX

BAJO DE LA MOLETA
ST. b
Ph - Qi

INSTALACION INDUSTRIAL
FUENTE D PEDREGA
ST. a
Ph - Qi

FUENTE D'ES PEDREGARET

BAJO PUIG TUMICH
ST. a
Ph

BAJO PUIG TUMICH
ST. a
Ph

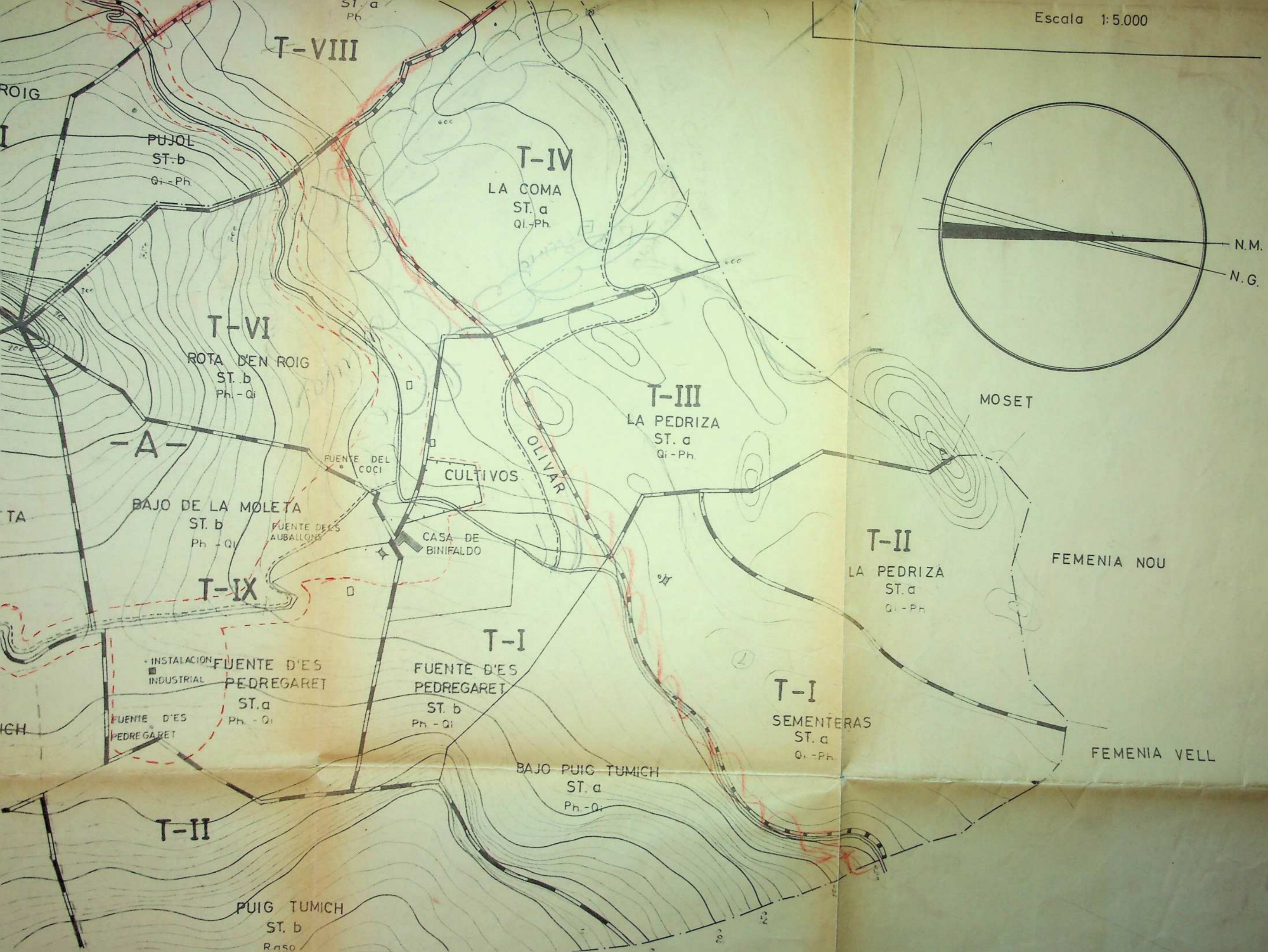
T-III

ST. b
Raso

T-II

PUIG
ST.
Ras

PREDIO AUCANELLA





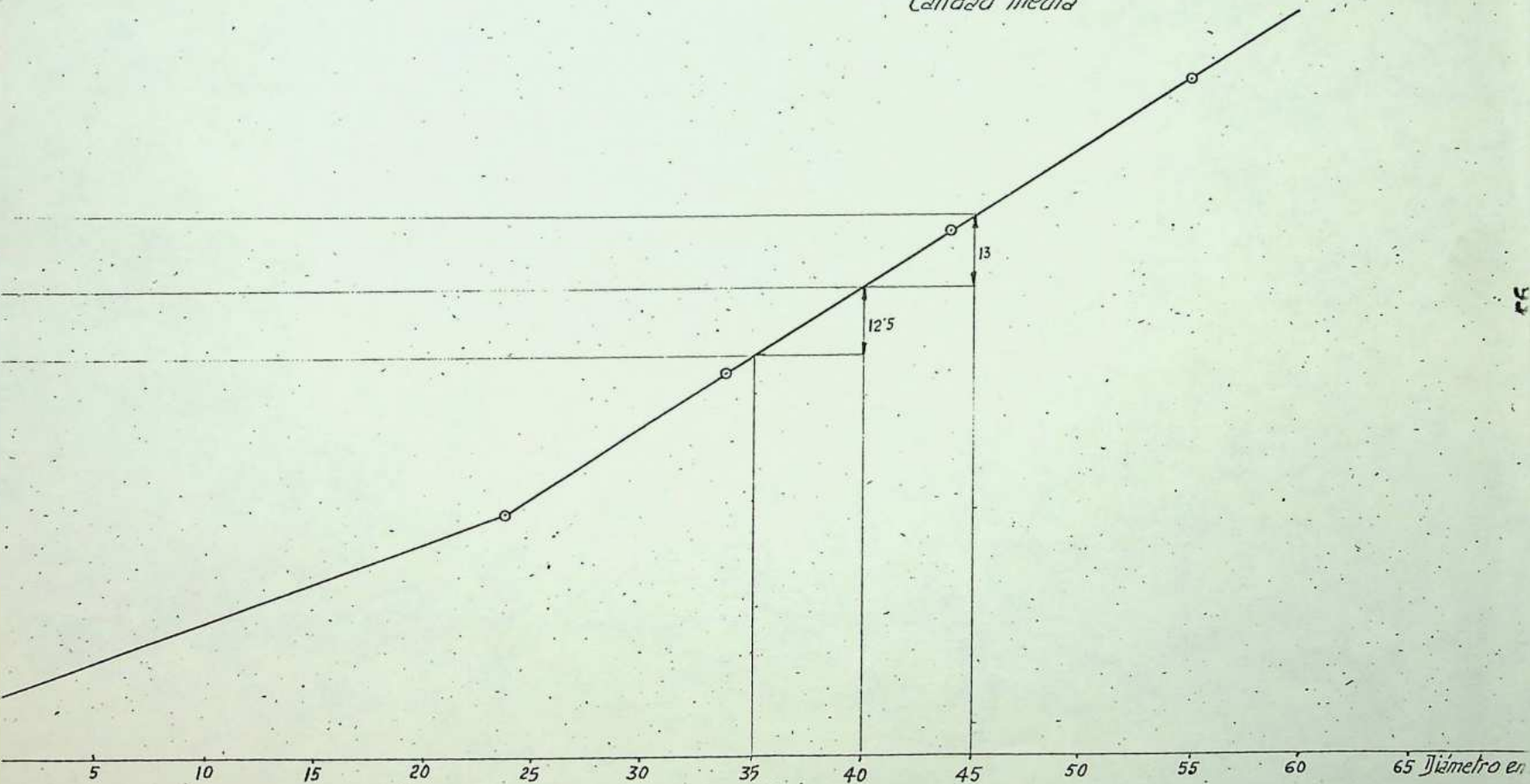
PALMA DE MALLORCA JUNIO 1966
 EL INGENIERO

[Handwritten signature]

Vº Bº
 EL INGENIERO JEFE

[Handwritten signature]

Diagrama: Diámetro normal - Edad
Especie: *Quercus ilex* L.
Calidad media





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO: Informe de la 3ª Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes núms. 1 y 2 de U.P. del Estado.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de elevar a V.I. el Proyecto de la 3ª Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes números 1 y 2 -- del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia y de -- la pertenencia del Estado, que ha sido presentado a ésta Jefatura en fecha 21 del corriente mes, para su tramitación reglamentaria por el Ingeniero de Montes D. Francisco Javier Carrera Morales, autor del Proyecto y que lo redactó cuando estaba encargado de la Sección Única de este Distrito Forestal y que informo a -- continuación:

Consta el trabajo de los tres Capítulos siguientes:

PRIMERO.-- Ejecución del Plan Especial, que comprende los años forestales 1.955-56 á 1.964-65, correspondientes a la 2ª -- Revisión.

SEGUNDO.-- Revisión del Inventario y Ordenación.

TERCERO.-- Plan Especial para el decenio, que comprende -- los años naturales 1.967 á 1.976.

CAPITULO PRIMERO.-- Ejecución del Tercer Plan Especial.--

El tercer Plan Especial, fué formulado en Julio de 1.955, fué aprobado en 7 de marzo de 1.956, pero entro en vigor a partir del año forestal 1.955-56 hasta el año 1.964-65.

Las cortas se propusieron en los Tramos I al X para la encina, y en los que se denominaron I al VIII para el pinar, éstos no coinciden con los anteriores, pasándose dos veces por los Tramos I y II; siendo las de encinar, de reproducción, de diámetros de 60 á 69 cms. para todos los Tramos de corta y de mejora, cuando se encuentre espesura excesiva, y para el pinar, de reproducción de todos los pies de 40 cm., realizándose cortas de pies de pino cuando se precise como mejora del encinar.

En los estados correspondientes se cifran por años forestales las cortas propuestas con el carácter de ordinarios, y los árboles aprovechados en concepto de extraordinarios, por ampliación camino, daños involuntarios, incendio, derribados por el viento, etc. tanto para la encina como para el pino.

Asimismo se da cuenta de las principales incidencias ocurridas. El total aprovechado por todos conceptos es de 512.940 -- n.c. de madera de encina, pues los aprovechamientos de los años

1.963-64 y 1.964-65, quedaron desiertos y lo ha sido también en el año 1.966, pasando al año 1.967, en que han sido propuesto en el Plan de Aprovechamientos correspondiente para este año.

El total aprovechado igualmente, para la madera de pino, es de 2.302'031 m.c., pero por resolución del Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado de fecha 23-6-66, fué adjudicado a D. Antonio Company Solivellas, en un solo lote, los dos aprovechamientos ordinarios de esta clase de los años forestales 1.963-64 y 1.964-65, que asciende a 576'504 m.c. de madera, con lo que el total aprovechado es de 2.878'535 m.c., en vez de los 2.800 m.c. propuestos, se ve que no hay diferencias apreciables.

Consideramos por tanto que las cortas se han desarrollado con arreglo a lo propuesto, salvo estas excepciones, que lo han sido por causas ajenas a la administración.

Figura también un estado en que se relacionan las responsabilidades originadas a los remanentes por diversos conceptos, elevándose las multas a 7.475'00 pesetas.

El aprovechamiento de leñas, es el correspondiente al de copas, en la encina, se proponía además aumentarla con la de las podas, éstas se elevaban a 63.320 m.c. para la encina y 176.400 m.c. para las de pino, anuales; esta clase de aprovechamientos figuran en los estados correspondientes y como puede verse se han realizado: 404.267 m.c. de tronco y copas para la encina, faltan los dos aprovechamientos a que ya nos hemos referido anteriormente, y 1.447.307 m.c. para el pino en los 8 años, que añadidos a los de los años 9º y 10º, ya adjudicados, según se indicó anteriormente, hacen un total de 1.792'791 m.c. que es aproximadamente a lo propuesto, siendo la diferencia de 28'791 m.c. de más, cantidad que no es diferencia apreciable.

Con relación a la ejecución de los aprovechamientos secundarios, se especifican los de Pastos herbáceos, Bellota, Olivar, Frutales, Cultivos de secano, Cultivos de regadío y Caza, éstos se su bastaron conjuntamente en el año forestal 1.956-57, 2º del Plan que se revisa, por un importe de 62.000'00 pesetas/año y por un período de 10 años. En el año forestal 1.955-56, se ingresó por este concepto, 23.000'00 pesetas.

El aprovechamiento de Agua de Pesa, está subastado hasta el año forestal 1.972-73, según las características económicas que se especifican; pero en fecha 28-12-63 se autorizó un aprovechamiento complementario, por el cual se abonan 2.500'00 pesetas al año por cada 500 litros o fracción que sobrepase los 1.000 litros diarios de caudal, durante los meses de Julio y Agosto.

Los de canon de paso, son dos, a la finca "Montaña" y fincas "Aucanella" y "Aucanelleta".

Habiéndose realizado todos ellos según lo que se proponía en el Plan, salvo éstas excepciones señaladas.

También se indican los daños sufridos en el Grupo de Montes por Incendios, Plagas y Denuncias tramitadas por infracciones cometidas; por todo ello se puede observar que solamente ha habido dos pequeños incendios, con daños escasos; no hubo ninguna clase de plaga; y solamente se han tramitado dos denuncias por pastoreo abusivo y otra por descortezamiento de higueras.

A continuación se especifican las Mejoras propuestas, pero

en éstas no se indican la cuantía ni coste y las que se han ejecutado. El exámen de éstas últimas, nos indican que se han realizado aquellas que han sido más precisas, pues por falta de mano de obra no se han podido proponer más, toda vez que este Grupo de Montes está alejado de núcleos urbanos, que dificulta aún más el encontrar obreros que quieran trabajar en estos montes, por tener otros lugares de trabajo de mayores ingresos y más cómodos, a no ser con jornales muy altos lo que encarece grandemente las mejoras.

Seguidamente viene el Resumen de Ingresos y Gastos, terminándose con el Resumen General y determinación de las Rentas bruta y por Ha. y la Forestal del Plan, año y Ha.

Termina así el Capítulo Primero.- Ejecución del Plan Especial de la 2ª Revisión, que según todo lo expresado anteriormente, se ha efectuado con el detalle exigido en las vigentes Instrucciones de Ordenación, a juicio de esta Jefatura.

CAPÍTULO SEGUNDO.- Revisión del Inventario y Ordenación.-

A).- Revisión del Inventario.-

Pasa después el Ingeniero a tratar de la Revisión del Inventario y en el Estado Legal da cuenta que en Servidumbres, se ha reglamentado a la finca "Montaña", no con el carácter de servidumbre, sino que se autoriza su paso mediante un canon. En la cabida, se ha adoptado la del deslinde y no la de la Ordenación, por ser aquella más reciente y es la que da fe de la superficie en los montes de U. P., la que unida a la permuta realizada con Obras Públicas para el trazado nuevo de la Carretera Comarcal nº 710 de Lluçà a Pollença, hace que la superficie sea la de 747'2430 Has, para este Grupo de Montes.

En el Estado Natural, no hay nada consignado, pues sigue igual que en la Ordenación y Revisión anteriores.

En el Estado Forestal, consigna que se ha utilizado el Plano del Deslinde, adaptándose los Rodales de la Ordenación, que presenta ba diferencias con éste. La escala adoptada es la 1:5.000, con curvas de nivel de 10 en 10 metros.

El conteo de pies, se ha realizado por él de pie a pie, por ser este método el más exacto, midiéndose para ello desde 10 cms. de diámetro normal en adelante, en cada Rodal en que está dividido este Grupo.

Trata a continuación el Ingeniero Revisor de los Árboles-tipo, indicando que una vez realizado el conteo de pies, se establecieron las clases diamétricas, se halló el diámetro medio de cada clase con lo que se eligieron los árboles-tipo, que se apearon y estudiaron y cuyos valores modulares, teniendo en cuenta los de la Ordenación y 1ª y 2ª Revisión, se aplican a todos los Rodales.

El cálculo de existencias se ha realizado normalmente, así como el de crecimientos.

A continuación de los Estados de Árboles-tipo, viene el de Apeo de Rodales, indicando que se han utilizado los mismos de la anterior Revisión, pero de nuevo se han obtenido los datos que se especifican seguidamente:

La Edad, por la forma del tratamiento, es mezclada y para fi-

jar la media de cada Rodal se ha empleado el sistema de la media aritmética y a fin de poder compararlas, se han fijado cinco clases de edades, de 1 á 20 años, de 21 á 40 años, hasta llegar a la V, de 81 á 100 años.

Está más representada la Clase III, pues lo está en 22 Rodales y las Clases II y IV, en dos cada una, en lo que respecta al pino; en la encina, también está más representada la Clase III, que lo es en 18 Rodales, sigue la Clase IV en 6 Rodales y la Clase V en 2 Rodales; éstos son los números 19 y 20, el primero, es como consecuencia de pies aislados entre cultivos que rodean la Casa de Bini-faldó, y los del Rodal número 20, son pies que se encuentran en donde está enclavada la Fuente d'os Pedregaret y se han venido respetando por ser un lugar pintoresco y muy visitado por nacionales y extranjeros.

Al tratar de la Calidad, justifica que por el estado de la masa no puede proceder a la formación de Calidades absolutas y hay que limitarse a la creación de "tipos de calidades". Esto es lo que ocurre, en general en las Ordenaciones de todos nuestros montes.

Para comparar las producciones de los Rodales, les aplica la fórmula:

$$E_t = E_n \left(1 + \frac{a_n}{E_n} \right)^{t-n}$$

y en la que t , es de 75 años para el pino y 100 años para la encina.

Considera solamente cuatro clases, excepto en el pino y con el Rodal nº 5, que representa la Clase V, atribuyéndose diferencias de 23 n.c. entre cada calidad en el pino y de 29 n.c. en la encina, quedan clasificados los Rodales en las clases que denomina "mala", "mediana", "menos buena" y "buena" y la Clase V, de pino sin denominación, caracterizadas, respectivamente por las producciones por Ha. a los 75 y 100 años, de menos de 25 y menos de 34, de 26 á 48 y de 35 á 63; de 49 á 71 y de 63 á 92; de 72 á 69.02 y de 93 ó mas y de 216.72 n.c.

En el pinar la más abundante es la Calidad I, y en el encinar, se reparten casi en igual número de Rodales cada Clase de Calidad.

En el epígrafe del Estado, indica que para hallar la relación de espaciamiento de cada Rodal ha aplicado la fórmula correspondiente:

$$E = \frac{S}{nd^2}$$

en la que S , representa el área del Rodal nd^2 , representa la suma de los productos del número de pies de centímetro á centímetro por el diámetro al cuadrado.

Seguidamente vienen los Estados de Existencias, con exposición de Rodal, Cabidas y sus existencias, por especies y por clases diámetricas, con separación de árboles maderables e inmaderables, volúmenes y existencias y crecimientos de la parte maderable, y en observaciones se hace constar las otras especies y la edad, Calidad etc.

Viene después un Estado comparativo del vuelo actual y el de la Ordenación y 1ª y 2ª Revisión, en el que se observa un aumento -

en la 1ª clase diamétrica, lo que indica el buen estado vegetativo de la masa y la regeneración natural de la misma.

Trata seguidamente del Estado Económico, acompañando un Plano de Situación de este Grupo de Montes y sus accesos a los pueblos más cercanos y a la Ciudad de Palma.

B).- Revisión de la Ordenación.-

Comienza el Ingeniero Revisor indicando que la masa de este Grupo de Montes está compuesta por las dos P. halepensis, Mill y - Q. ilex, L; hasta la fecha se ha tratado por entresaca regularizada, siendo la especie principal la encina y favoreciendo su desarrollo en detrimento del pinar.

Pero al cambiar las condiciones económicas, la encina en la actualidad no tiene valor, debido a que se emplea como combustible el Butano, y el pinar, aunque esté depreciado el valor de la madera, todavía tiene salida para la fabricación de envases para agrícolas, ha sido la causa, en defensa del pinar, y toda vez que es posible - separar en dos partes este Grupo de Montes en que en una predomine el pinar, en un 80% y en la otra, el encinar, con una masa casi pura, se ha dividido este Grupo en dos Cuarteles; y como consecuencia de ello, que esta 3ª Revisión de la Ordenación, sea en realidad una nueva Ordenación y que está más de acuerdo con la masa existente; - en cada Cuartel la especie principal es la que domina en él.

No ha lugar a la formación de Secciones, dada la cabida del mismo.

Pasa a tratar de la formación de Cuarteles, y según indica - el artículo 105 de las vigentes Instrucciones de Ordenación, éstos deben reunir las cuatro condiciones que se indican en el Estudio, y como en este Grupo de montes hay dos zonas, según hemos indicado anteriormente, claramente delimitadas, hacen aconsejar la formación - de Dos Cuarteles, los que, además, cumplen con las cuatro condiciones exigidas en las vigentes Instrucciones.

Estos Cuarteles, el A, está formado por los Rodales 3-4-5-6-7-8-16-19-20-21-22-23-25-27 y 28, con una superficie de 392'25 Has. y, el B, por los Rodales, 1-2-9-10-11-12-13-14-15-18-24 y 26, con una superficie de 355'21 Has.

Sigue con los fines de la Ordenación, y hace cuatro consideraciones, que son las principales que debe reunir toda Ordenación - bien concebida; y la que nos ocupa, las reúne.

En la elección de especie, y dado que la división Dasocrática de este Grupo de Montes lo es en dos Cuarteles, y en cada uno de ellos predomina una especie, hace posible que en el Cuartel A, sea el pino y en el B, la encina.

El método de beneficio, será el de monte alto para los dos - Cuarteles, sin desprestigiar el monte medio en el Cuartel B, aprovechando el brote normal de la cepa de la encina.

Estudia después el tratamiento, indicando que al tener este - Grupo de Montes el carácter de protector y con mezcla de especies, justifica la entresaca regularizada. Pero indica, que se modificará el tratamiento a seguir, pues en vez de favorecer la extensión del encinar, al no tener ningún valor ésta clase de aprovechamientos, se favorecerá la extensión del pinar en aquellos rodales en que ambas especies se encuentran mezcladas.

Pasa después a tratar de la Cortabilidad, y al tratarse de una Entidad imperocedera, la propietaria del Grupo de Montes, se debe optar por el criterio de máxima renta en especie, que se verifica en la época de máximo crecimiento.

Indica que se carece de elementos para estudiar individualmente y en masa el valor del crecimiento máximo anual; por ello, adopta por diámetro medio cortable el elegido en todos los Montes Ordenados por entresaca en esta provincia, de la misma especie y análoga situación, que es de 40-45 cms., para ambas especies; éste diámetro satisface además los usos industriales habituales, lo que está de acuerdo con el artículo 14 de la O.M. de 30-IX-1.950. Especificando que en el período de rotación, se cortaran los pies comprendidos en la subclase diamétrica 40-45 cms. de diámetro normal en corta de reproducción, los dominados, en corta de mejora en los Tramos que sean necesarios para completar la posibilidad y los enfermos y puntisecos, en cortas de policía.

Pasa seguidamente a tratar de la Rotación, y después de hacer un estudio completo sobre ésta, llega a que el intervalo de paso que se tarda en pasar de la subclase 35-40 cms. a 40-45 cms., es decir, el número de años es el de, 9 años para el pino y de, 13 años para la encina.

Pero con el criterio a seguir, favoreciendo la extensión del pinar y restringiendo, en lo posible, la del encinar, se adopta el módulo común de 10 años; consiguiéndose así, la ventaja de quedar dividido el Grupo de Montes en unidades de corta anuales determinadas en el espacio, precisándose para la explotación, una única división de Tramos.

El turno medio del monte o edad de cortabilidad, la fija en 75 años para el pino y en 100 años para la encina.

Para la división desocrática de cada Cuartel en Tramos, hace una serie de premisas, bien justificadas a juicio de esta Jefatura, formándose 10 Tramos en cada uno de los Cuarteles; a los Rodalos que forman cada Tramo, se les considerará en la Ordenación como unidades de localización de cortas con el nombre de "Subtramos". Se acompaña el correspondiente Plano de Ordenación.

Para el destino de los Tramos ha tenido en cuenta y preferentemente el que la repoblación de cada uno de ellos sea abundante y pueda asegurar la continuidad del arbolado en el momento en que ha de llegar la cortabilidad, subordinando el aprovechamiento a ésta condición en caso necesario, y, además, otras razones, estado de la masa, influencia de los vientos, etc; teniendo todo esto en cuenta, establece el destino de cada uno de ellos, en los respectivos Cuarteles, no correspondiendo la numeración a la época de Cortabilidad, sino a la de numeración comenzando por el Norte, Este y siguiendo hasta cerrar cada Cuartel.

A continuación vienen los estados del Apeo de Tramos, Cuarteles A y B, en los que describe su situación, suelo, vuelo, edad, estado y calidad, con separación de los subtramos, la relación de espaciamiento, la superficie poblada, rasa, inforrestal y total, el número de pies, con separación de maderables e inmaderables y las existencias con separación de los crecimientos de la parte maderable. También figura la composición y destino fijando en el año en que debe realizarse el aprovechamiento en el subtramo o subtramos.

Siguen después los Estado de Resumen del Apeo de Tramos - Cuartel A y B, Resumen del Monte y Distribución de Existencias por Clases

diamétricas y Especies, por Cuarteles; en el de Resumen del Monte, arroja un total de 46.650 pies de pino con 9.871'323 m.c. de madera y un crecimiento de 295'9967 m.c. y 91.730 pies de encina con - - 5.789'330 m.c. de madera y un crecimiento de 172'3154 m.c.

CAPITULO CINCUENO.- Plan Especial.-

Comienza el Plan Especial de Aprovechamientos, indicando el Ingeniero Revisor que, dado que el tratamiento es por entresaca, la vigencia del Plan Especial será de 10 años, toda vez que la mitad de la Rotación - 5 años - es inferior a 7 y, por tanto, deberá tomarse como vigencia la duración de la Rotación completa, según especifica el artículo 187 de las vigentes Instrucciones de Ordenación.

Seguidamente pasa a calcular la Posibilidad Anual, que lo hace por la fórmula:

$$P = \frac{E}{n} + \frac{C}{2}$$

en la que sustituyendo los valores correspondientes, se obtiene: -
P = 279'615 m.c. de madera de pino y P = 144'051 m.c. de madera de encina.

Propone para posibilidad del pino, la de P = 280 m.c., igual que en la 2ª Revisión y se mantiene dicha posibilidad, por las razones que se indican en el Proyecto; para la encina, se propone la de P = 144 m.c., en vez de la de 64 m.c. de la de 2ª Revisión, por las razones que se manifiestan en el mismo, que a juicio de esta Jefatura están bien fundamentadas.

La distribución de éstas posibilidades en cada Cuartel son - las siguientes:

Cuartel A.- P = 220 m.c./pino y P = 65 m.c./encina.
Cuartel B.- P = 60 m.c./pino y P = 79 m.c./encina.

La posibilidad del pino, se ha calculado en un 115% del volumen de madera para el pino y en un 129% del volumen maderable para la encina, en el Cuartel A, y 118% en el Cuartel B, con estos porcentajes, las posibilidades serán las siguientes para los respectivos Cuarteles:

Cuartel A.- P = 253 m.c./pino y 84 m.c./encina.
Cuartel B.- P = 69 m.c./pino y 88 m.c./encina.

Estudia a continuación la valoración de los productos con arreglo a las Normas dadas, obteniéndose: 353'89 pesetas por m.c. de madera en pie, en rollo y con corteza y 63'50 pesetas por m.c. de leñas de copas, para el pino, y para la encina, 229'90 pesetas por m.c. de madera en pie, en rollo y con corteza y 119'54 pesetas por m.c. de leñas de copas.

Seguidamente estudia la forma de localización de las Cortas y su cuantía, fijando que se apearan todos los pies de 4ª clase - diámetrica, los que pasen de la 3ª a esta de 4ª en la Rotación y - los extracortables; asimismo, propone cortas de pies más conformados, o que estorben al repoblado joven de la 2ª Clase en adelante; para la localización se ha tenido en cuenta la edad de la masa en - los distintos tramos y los más envejecidos son los primeros en las cortas.

Con este criterio se ha formado el Plan de Cortas en el cual

quedan reflejados los Tramos, Subtramos, cuantía y año de Corta, - por Cuarteles y especies, estando bien especificado todo lo relativo a éste Plan durante el Decenio, 1.967-1.976.

En el Plan de Productos Secundarios, indica que se saquen a subasta todos los de esta naturaleza en conjunto, excepción hecha del Agua de Mesa, que está todavía en vigor el Contrato, con el fin de que no entre más que un rematante en el monte, y a igual forma - que en el Plan Especial anterior.

Se trata en primer lugar del de Pastos, indicando que estará supeditado a que no peligre la repoblación natural, especificando - las normas de que, quedarán vedados, por cinco años, al menos, los Tramos de Corta, y prohibición absoluta de pastoreo con cabezas de ganado cabrio y equino.

La carga pastable será de 226 cabezas de ganado lanar, durante todo el año, al estar vedados los Tramos de Corta, durante cinco años. Se propone el pago de 20'- pts/cabeza/mes, con lo que asciende a 54.240 ptas/año y para el Decenio corresponde al Cuartel A - 284.639'86 ptas y Cuartel B, 257.760'00 pesetas.

Para el aprovechamiento de Bellota, hace un razonamiento para llegar a la conclusión de que éste aprovechamiento será de - - - 25.991'20 Kgs., "in situ" y que para su consumo durante 3 meses en régimen de montanera podrá ser aprovechado por 60 cabezas de ganado de cerda; se estima en 400'- ptas/cabeza/temporada, lo que da - - - 24.000'00 ptas/año y 240.000'00 pesetas en el Decenio; corresponde al Cuartel A, 100.012'83 pesetas y al Cuartel B, 139.987'17 ptas.

Sigue con el aprovechamiento de Caza, que lo será para 4 escopetas y 8 puestos fijos; valorados en 3.000'- ptas/año, y para cada Cuartel, 1.500'- ptas/año.

A continuación estudia el de Cultivos, tanto el de regadío, secano y olivar, y los valora, los cultivos tanto enregadío como en secano, en conjunto, a 4.000'00 ptas/año, en el Decenio, 40.000'00 pesetas y el de olivar, en 12.793'22 ptas/año, lo que supone para - el Decenio, 127.932'20 ptas. y para cada Cuartel, Cuartel A, 6.091'95 pesetas y 121.839'25 pesetas para el Cuartel B.

El aprovechamiento de Agua de Mesa, de la Fuente d'os Pedregaret, está subastado hasta el año 1.972-73, pero como este Plan Especial regirá hasta el 31 de Diciembre de 1.976, y con el fin de que coincida con la nueva Revisión, propone sea prorrogado el Contrato actual desde 1º de Octubre de 1.973, en que termina el actual, hasta la finalización del Plan, en las mismas condiciones, salvo que el aumento de la tasación sea el de 1.500'00 ptas/año.

Con estas condiciones, este aprovechamiento ascenderá en el Decenio a 453.000'00 ptas.

Termina con los Cánones de paso que son los correspondientes a las fincas "Montaña" de 100'00 ptas/año y "Aucanella" y "Aucanellota" de 25'00 ptas/año, elevándose en el Decenio a 1.250'00 ptas.

En el Plan de Mejoras a efectuar durante la vigencia del Plan Especial, figura en primer lugar los de Ayuda a la Regeneración Natural, en que propone a fin de facilitar la repoblación natural, el desbroce con descepe del abundante matorral de varias especies, que a la vez que se efectúa la remoción del suelo para que pueda encontrar terreno adecuado el pino y la bellota, al desaparecer el matorral se quita el peligro de incendio, y si ocurre, éste será ras-trero y no producirá daños. Se indican por años, las superficies a

tratar y Branos y Subbranos; y se realizará en 110'88 Has con un costo de, 887.040'00 pesetas.

Segue con la de Caminos y Vías de Saca, proponiendo el ensanche y acondicionamiento del Camino que parte de la Casa Forestal de "Manut" y sigue por la carretera vieja de Pollensa hasta la Casa de "Binifaldó" y sigue hasta la Fuente d'es Pedregaret y saliendo por el "Bosch Grand" vuelve otra vez a la Casa Forestal de "Manut", con un recorrido de 6 Kms. con un total de 440.000'00 pesetas.

Para la Prevención de incendios, propone un vigilante durante 122 días -12 de Junio al 30 de Septiembre- el costo durante el decenio es de 244.000'00 ptas.

Para el Estudio de la 4ª Revisión, supone que siga el alza de jornales, por lo que propone un gastos de 250.000'00 pesetas.

Para la poda de encinar, propone esta clase de mejora para aquéllas partes en que el encinar constituye casi paja pura y con gran vigor vegetativo, especificando la localización por Branos, la superficie a tratar en cada año, asciendo esta mejora a 558.600'00 pesetas, y la superficie a la de 111'720 Has.

El gasto total en el Decenio es el de 2.379.640'00 pesetas y a juicio de esta Jefatura están bien concebidos.

Por todo lo expuesto, el Ingeniero Jefe que suscribe tiene el honor de proponer a V.I. que sea aprobada la 3ª Revisión del Grupo de Montes números 1 y 2 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta Provincia y denominados "Manut" y "Binifaldó", respectivamente, y de la propiedad del Estado, sitios en el término municipal de Escorca -Isla de Mallorca-, en la forma redactada por el Ingeniero de Montes, D. Francisco Javier Carrera Morales, cuando tuvo a su cargo al Sección Única de este Distrito Forestal.

No obstante V. I. acordará.

Palma de Mallorca, 27 de Septiembre de 1.966
EL INGENIERO JEFE

Fdº.: Juan de Arana

Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado.

Madrid.-



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA



SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

El Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado, en escrito de fecha 12 de los corrientes me dice lo que sigue:

"Se ha recibido el oficio de esa Jefatura, cuya referencia se consigna más arriba, al que acompaña plano don delimitación de las zonas de encinar que deben conservarse en el monte "Manut y Benifal-do".

En dicho oficio insiste esa Jefatura en la conveniencia de mantener el presupuesto que para las podas de encinar se calcula en la 3ª Revisión, alegando que los únicos productos cuyo valor ha ido en aumento desde el comienzo de la Ordenación han sido los secundarios. Esa Jefatura consigna en apoyo de su teoría unas cifras de valor relativo, que deben compararse con los absolutos conseguidos en el decenio 1956-65 y previstos para el proximo decenio (1966-75).

En el cuadro siguiente, cifrados los importes en miles de pesetas, puede ver esa Jefatura el aumento extraordinario que sufren algunas partidas de gastos, sin que se vea compensación alguna en los ingresos derivados de tales inversiones:

<u>INGRESOS</u>	<u>1956-65</u>	<u>1966-75</u>
P. primarios	1.718	1.722
P. secundarios		
Pastos)		542
Bellota)	583	240
Otros)		198
Agua de mesa	138	453
Canon caminos	1	1
<u>Suman ingresos</u>	<u>2.440</u>	<u>3.156</u>

MEJORAS

Honorarios 2ª Revisión.....	6	
Vigilancia	64	
Viviendas	180	
Caminos	180	440
Repoblación	18	887
Vigilancia incendios	52	244
Limpia matorral y PODAS	47	559
Gastos señalamiento, etc.	4	-
Estudio Revisión	93	250
<u>Suman mejoras</u>	<u>644</u>	<u>2.380</u>
Renta líquida	1.796	776

.../...

Debemos, por tanto, insistir en la necesidad de que los presupuestos que anualmente prepare ese Servicio con destino a podas de *Q. ilex* queden reducidos a las cifras acordadas con el escaso rendimiento de esta especie."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 22 de abril de 1.967
EL INGENIERO JEFE



EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana
Ed.: Juan de Arana

Sr. Ingeniero de Sección de este Distrito Forestal.

Quellum

	A	B
	<u>4'35</u>	
707M	<u>392,25</u>	<u>355,21</u>
	287,90	355,21

392,25
355,21
747,46

287,90
355,21
743,11



Sello Registro Salida

Sello registro Entra
da nº 843 de fecha

nº 4329 de 20-MAR-1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

22 MAR 1967

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA



Orden de 14 de marzo de 1967

por la que se aprueba la

3ª Revisión

del Grupo de Montes "MANUT" y "BENIFALDO"
del tº municipal de Escorca
provincia de Palma de Mallorca

Traslado al Distrito Forestal de Baleares.- PALMA DE MALLORCA.

" a la 4ª División H-F. del Nordeste.- BARCELONA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

EM/EP Mayor, 83 - Teléfono 2487500 - Madrid

Sección Promoción

Su Ref.

Su escrito

N. Ref.

Asunto: 3ª Revisión del Grupo de Montes "Manut" y "Benifaldó" n.ºs. 1 y 2 del Estado (Baleares).

El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha dictado, en relación con la 3ª Revisión del Grupo de montes "MANUT" y "BENIFALDO", n.ºs 1 y 2 del Ctg.º de U.P. de Baleares, la Orden de 14 de los corrientes, que a continuación se transcribe:

"INTRODUCCION.-"

Por el Ingeniero de Montes D. Francisco J. Carrera Morales se ha redactado la 3ª Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes del Estado de la provincia de Baleares:

- "Manut" n.ºm. 1 del Catalogo de U.P.
- "Benifaldó" n.ºm. 2 del Catálogo de U.P.

El tercer Plan Especial (contenido en la 2ª Revisión) fué aprobado con fecha 7 de marzo de 1.956.

El autor de la 3ª Revisión divide ésta en tres partes o capítulos:

- Ejecución del Plan Especial de 1955-56 a 1964-65;
- Revisión del Inventario y Ordenación.
- Plan Especial para el decenio 1967-76 (años naturales).

La primera de dichas partes, es una sucinta crónica de los aprovechamientos realizados durante la vigencia del tercer Plan Especial.

La segunda, Capítulo II, queda, a su vez, dividida, en los dos títulos enunciados, es decir,

- Revisión del Inventario
- Revisión de la Ordenación.

La tercera parte (Capítulo III) corresponde al nuevo Plan Especial.

De cada una de estas partes destacamos a continuación los epígrafes que merecen particular comentario.

1.- CRÓNICA

1.1.- Años de la crónica.- El espacio de tiempo abarcado por la crónica es el de los 10 años forestales 1955-56 á - 1964-65, ambos inclusive.

1.2.- Aprovechamientos maderables realizados durante los años de la crónica.- El resumen de aprovechamientos maderables llevados acabo en los años a que se extiende la crónica es el siguiente

	Propuesto	Aprovechado
	m3..	m3.
Pinar	2.800	2.302
Encinar	640	513

1.3.- Mejoras.- Las mejoras más importantes realizadas durante el decenio han sido la conservación de viviendas y caminos y el estudio de la tercera Revisión. El total gastado en mejoras asciende a 644.371,- pts.

2.- INVENTARIO

2.1.- Cabida.- Es de 747 Ha., según deslinde aprobado en 1935. La descomposición de esta superficie en forestal e inforestal se detalla en el resumen del apeo de tramos.

2.2.- Conteo de pies y comparación de inventarios.- Se ha realizado por subtramos, coincidentes con los rodales de la Ordenación, el conteo de todos los pies, que se han agrupado en clases diamétricas de 10 cm. de amplitud.

El resultado del conteo así como la comparación con los de anteriores inventarios se resumen en el cuadro siguiente

Proyecto	Número de pies por clases diámetricas							
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	TOTAL
	<u>P. halepensis</u>							
3ª Rev.	21.587	12.829	7.689	3.305	883	235	122	46.650
2ª "	15.657	9.661	6.191	2.788	790	217	81	35.385
1ª "	8.508	6.024	4.251	2.491	918	303	152	22.647
Ordenación.	-	-	-	-	-	-	-	16.939
	<u>Q. ilex</u>							
3ª Rev.	66.599	16.500	4.181	1.533	568	201	148	91.730
2ª "	58.705	11.170	3.179	1.254	460	187	106	75.061
1ª "	37.014	9.138	3.382	1.617	699	333	223	52.405
Ord.	-	-	-	-	-	-	-	54.993

Hay que destacar, dentro de un aumento casi general, el que han experimentado las dos primeras clases diámetricas de *P. halepensis*.

3.- ORDENACION (Plan General)

3.1.- Preliminares.-- El tratamiento de este monte ha sido, hasta la fecha, de entresaca regularizada, considerando a la encina como especie principal y favoreciendo su desarrollo en detrimento del pinar.

La depreciación de la primera especie, al perder todo valor el carboneo del encinar, impone una inversión completa en la preferencia de las especies.

3.2.- Fines de la Ordenación.-- El autor de la Revisión los sintetiza en los cuatro siguientes:

- destino de los tramos a la producción maderable y leñosa;

- + aprovechamiento de la masa más vieja, subordinándolo al principio de persistencia;
- aumento del capital vuelo.

Con respecto a cada uno de estos fines se ha de puntualizar

- debe tenderse, en cuanto sea posible, a la sustitución de *Q. ilex* por *P. halepensis* para llegar a la supresión del aprovechamiento leñoso de encina;
- es oportuna la subordinación del aprovechamiento de la masa vieja a la conservación de la espesura y a la abundancia de la masa joven, pero ha de olvidarse que la renovación de la masa puede ser ayudada con la repoblación artificial;
- no es trascendente la consecución de una posibilidad constante;
- no ha de perseguirse el aumento del capital --vuelo por la función protectora del monte: cabe lograr, por la conveniente sustitución de la masa vieja por otra joven, un vuelo que, representando menor capital, suponga una protección más eficaz.

3.3.- Tratamiento.- Se propone la entresaca regularizada.

3.4.- Diámetro de cortabilidad.- Se llega a la conclusión de que el diámetro más favorable al máximo rendimiento maderable oscila entre 40 y 45 cms.

3.5.- Rotación.- El módulo determinante de la rotación es de 9 años para el pino, y de 13 años para la encina. Se propone adoptar para ambas especies el módulo de 10 años. Y 10 años es también la rotación implícitamente propuesta.

3.6.- Resumen del apeo de tramos.- Tanto para el Cuartel A, (con predominio de *P. halapensis*), como para el B, -- (con predominio actual de *Q. ilex*), se hace un resumen de la relación de espaciamiento, superficies, número de árboles, existencias maderables y crecimientos que corresponden a cada tramo.

Para todo el monte, se da el siguiente resumen:

Cuartel	Superficies				Número de pies						Existencias maderables		Crecimiento anual	
	Po- bla da Ha.	Ra- sa Ha.	In- fo- res- tal Ha.	To- tal Ha.	P. halepensis			Quercus ilex			Pinus hale- pen- sis	Quer- cus ilex	Pinus hale- pen- sis	Quer- cus ilex
					Made- rable	Inmade- rable	Total	Made- rable	Inmade- rable	Total				
A	236	70	86	392	20.352	17,738	38.090	9.690	26.173	35.863	7.839	2.750	235	75
B	202	-	153	355	4.711	3.849	8.560	13.441	42.426	55.867	2.032	3.039	61	97
	438	70	239	747	25.063	21.587	46.650	23.131	68.599	91.730	9.871	5.789	296	172

4.- PLAN ESPECIAL

4.1.- Plan de cortas.-

4.1.1.- Posibilidad.- Se han calculado las siguientes posibilidades maderables de *P.halepensis* y de *Q. ilex* por Cuarteles

	<u>Cuartel A</u>	<u>Cuartel B</u>	<u>Total</u>
<i>P. halepensis</i> (m3.)	220	60	280
<i>Q. ilex</i> (m3)	65	79	144

Al cálculo de la posibilidad han de hacerse -
Los siguientes reparos:

- a) se ha basado en la fórmula de los crecimientos progresivamente menguantes, en lugar de obtenerse como resultado de la comparación entre el vuelo actual y el ideal;
- b) ni siquiera se ha podido contemplar la composición real del vuelo actual por tramos, ya que su distribución por clases diamétricas solo se consigna para los rodales, y éstos intervienen fraccionariamente en la composición de los tramos; (los cuadros de distribución de existencias por clases diamétricas, insertos en las páginas 130 y siguientes, se basan en el supuesto de una división equilibrada del vuelo de los rodales racionados, que es muy aventurada);
- c) se atribuye la misma posibilidad de *P. halepensis* a cada uno de los 10 tramos del Cuartel A, cuando las inevitables diferencias entre unos y otros aconsejarán cortas de diferente volumen en los distintos años de la rotación;

- d) se ha partido, para *P. halepensis*, de existencias (9.871 m³.) sin corteza, por lo que se ha obtenido, para todo el monte, una posibilidad de 280 me tros cúbicos sin corteza.
- e) no se ha destacado que casi el 50 por ciento del volumen maderable -más de 5.000 m³. con corteza- corresponde a pies con diámetro normal superior a los 40 cm., lo que aconseja aumentar el volumen de las cortas en este decenio para acelerar la consecución del monte normal;
- f) no se ha previsto una deseable agrupación de posibilidades anuales para evitar cortas de reducido volumen.

De todo lo expuesto se deduce, para el *P. halepensis*, la necesidad de

- repartir la posibilidad decenal (que, en metros cúbicos con corteza, será superior a -- los 3.000) entre los diversos tramos, sin sujetarse a la cifra calculada para la posibilidad anual, sino adaptándose a las exigencias selvícolas de cada tramo;
- considerar los 3.000 m³. con corteza, de posibilidad decenal, como cifra orientadora para encauzar el monte actual, con las cortas del nuevo Plan Especial, hacia el monte normal;
- facultar al Servicio provincial para ampliar discrecionalmente hasta un 50 % dicha posibilidad decenal, con el fin de acelerar la transformación de monte forzando los aprovechamientos de la masa extracortable, siempre

que se cuente con la garantía de la normal regeneración, o con el recurso de reoblar con éxito artificialmente.

4.1.2.- Quantía y localización de las cortas.-- El no haber analizado convenientemente el monte actual en su relación con el vuelo ideal, es la causa de que la posibilidad calculada no responde a las necesidades reales, que probablemente superarán en el próximo Plan Especial a las previsiones, ya que éstas se han limitado a cifrar lo que debe cortarse dentro de un decenio como parte alícuota del volumen correspondiente al turno señalado como definitivo.

Por lo que respecta al encinar entendemos que debe dejarse una mayor libertad en el volumen de cortas, incluso no sujetarse a posibilidad alguna, con objeto de

- no perder la oportunidad que pudiera presentarse para vender el carbón obtenido en el aprovechamiento de esta especie;
- favorecer la expansión del pinar.

Y en cuanto al pinar es preciso eludir cortas de volumen inferior a los 500 m³., lo que podrá lograrse sencillamente agrupando los tramos de dos en dos, y efectuando las cortas cada dos años.

4.1.3.- Valoración de productos primarios.-- El resumen de la valoración de estos productos asciende a la cifra de 1.722.431'- pts.

4.22.- Plan de Mejoras.-- La cifra que resumen el Plan de mejoras propuesto es de 2.379.640'- pts. Pero dentro de esta cantidad se incluye una partida destinada a poda de encinar que se eleva a 558.600'- pts., cantidad excesi

va dado el escaso interés que ofrece el aprovechamiento de encina, prácticamente reducido a cero por lo que se refiere al carboneo, y de muy limitada entidad en cuanto al aprovechamiento de bellota, que se supone podrá importar unas 100.000'-- ptas en el decenio.

4.3.- Resumen de los productos y gastos del grupo de montes.-

Para el decenio 1967-76 se han previsto las siguientes cifras.

<u>Productos PRIMARIOS</u>		<u>SECUNDARIOS</u>	<u>P. MEJORAS</u>	<u>Liquido</u>
P.h.	Q.i.	Valor	Valor	Valor
m3.	m3.	pts.	pts	pts.
6.360	2.780	1.722.431	1.433.331	3.155.762
				2.379.640
				776.122

RESOLUCION

De acuerdo con cuanto se lleva expuesto, procede aprobar la 3ª Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes "Ma--nut" y "Benifalco", con sujeción a las siguientes disposiciones.

1ª.-- El Plan Especial trazado para 1967-76 tendrá como objetivos fundamentales:

- Procurar, en cuanto sea posible, la sustitución de Q. ilex por P. halepensis, siempre que para aquélla especie se prevea como única utilización posible el carboneo de sus leñas, y en el supuesto, naturalmente, de que razones de turismo o estética del paisaje no aconsejen mantener en pie el encinar por la variedad que al monte ha de dar su presencia en mezcla con P. halepensis;
- llevar a cabo las cortas precisas en la masa adulta para conseguir, en el más breve plazo posible, el tipo de monte normal, recurriendo a la repoblación artificial, si preciso fuera, para la renovación de la masa.

2ª.-- Para P. halepensis, se considerará la posibilidad decenal de 3.000 m³. con corteza, como cifra orientadora para encauzar el monte actual hacia el monte ideal. ~~///~~

3ª.-- Se faculta al Servicio provincial para ampliar discrecionalmente hasta un 50 % dicha posibilidad decenal, con el fin de acelerar la transformación del monte forzando los aprovechamientos de la masa extracortable, siempre que se cuente con la garantía de la normal regeneración o con el recurso de repoblar con éxito artificialmente.

4ª.-- La posibilidad decenal de P. halepensis (3.000 m³)

tros cubicos con corteza, y en caso necesario 4.500 m3. con corteza), se repartirá entre los diversos tramos, sin sujetarse a la cifra calculada para la posibilidad anual, sino adaptándose a las exigencias selvícolas de cada tramo.

5ª.- En consecuencia, podrá prescindirse de toda cuenta de anticipos que no se refiera al volumen decenal para la total superficie del grupo de montes.

6ª.- Para evitar cortas de volumen inferior a los 500 m3. de *P. halepensis*, podrán agruparse los tramos de dos en dos, y efectuar las cortas cada dos años.

7ª.- Por lo que respecta al encinar, deberá el Servicio, remitir a la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado

- a) delimitación -convenientemente reflejada en planos de las zonas en que, bien por su interés turístico, bien por no alterar la belleza del paisaje, es aconsejable mantener *Q. ilex*, renunciado a su posible sustitución por *P. halepensis*;
- b) nuevo presupuesto destinado a podas de *Q. ilex*, reducido a cifras acordes con el escaso rendimiento económico de esta especie.

8ª.- Una vez que se hallen delimitadas las áreas a que se refiere el artículo anterior, el Servicio quedará en libertad para señalar, en la restante superficie de encinar el volumen de corta que juzgue oportuno, sin sujetarse a posibilidad alguna, con el fin de

- no perder la oportunidad que pudiera presentarse para vender el carbón obtenido en el aprovechamiento de esta especie;
- favorecer la expansión del pinar.

9ª.- Dentro de la importancia que ha de concederse, en general, a los diversos trabajos del Plan de Mejoras, debe -- destacarse la que tienen los de regeneración de la masa".

Lo anteriormente expuesto es COPIA literal del escrito del Sr. Jefe de la Sección de Promoción, de la Subdirección - del Patrimonio Forestal del Estado, de fecha 16 de marzo de 1967, aprobatorio de la 3ª Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes Ordenados núms. 1 y 2 del Catálogo de U.P. de esta provincia, denominados "Manut " y "Benifaldó".

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y cumplimiento de la Resolución.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1.967.



EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana
Edº.: Juan de Arana